

EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.353 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, JUEVES 16 DE ENERO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

NUEVA LEY DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer esta noche la ley de entidades financieras, que sustituirá a la actual ley de bancos.

Consta de 98 artículos, comprendidos en ocho títulos: régimen general, operaciones, liquidez y solvencia, régimen informativo, contable y de contralor, secreto, sanciones y recursos, disolución y liquidación de entidades y disposiciones varias y transitorias.

En su artículo primero establece que esta ley tiene por objeto "regular el funcionamiento de las entidades financieras, de acuerdo con los siguientes objetivos fundamentales: organización integral y desarrollo del mercado financiero para contribuir al crecimiento autosostenido de las distintas regiones del país; consolidación y eficiencia de las entidades financieras consideradas naciones y adecuación de sus formas operativas a las necesidades del mercado, y fluidez entre los distintos grupos que lo integran; captación de ahorro público por las entidades financieras autorizadas, para atender adecuadamente las necesidades crediticias de la producción, distribución, consumo y exportación de bienes y servicios, y promoción ordenada de las entidades financieras regionales o locales del interior del país y fomento de las fusiones a efecto de lograr por esa vía el máximo beneficio para la comunidad.

El Banco Central tendrá a su cargo la aplicación de esta ley, "de acuerdo con las directivas del gobierno nacional en materia de política económico-financiera".

La ley comprende en sus disposiciones a las "personas o entidades que medien habi-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 8a.)

OBJETIVOS DE NIXON

Tratará de lograr una paz negociada en el Vietnam

WASHINGTON, 15 (UPI). — William P. Rogers, secretario de Estado designado del presidente electo Richard M. Nixon, prometió que el nuevo gobierno de los Estados Unidos procedería "tan rápido como podamos", a buscar y llegar a una paz negociada en Vietnam.

"Nuestros objetivos en Vietnam son limitados", dijo a los periodistas, después de una reunión a puertas cerradas con la comisión de Relaciones Exteriores del Senado. "Queremos impedir que Vietnam del Norte tome posesión por la fuerza de Vietnam del Sur".

Rogers agregó que "queremos lograr una solución negociada sobre una base honorable... Llegar a un acuerdo que pueda hacerse cumplir".

"Procederemos con esto tan rápido como podamos", precisó. Rogers subrayó que la nueva administración no contempla modificar los actuales objetivos limitados en Vietnam: "Permitir al pueblo de Vietnam del Sur determinar su propio futuro".

Preguntado si ello significaba que el nuevo gobierno estaba de acuerdo con la política de la administración saliente del presidente Lyndon B. Johnson, Rogers dijo que estaba declarando "nuestros objetivos" y declinó discutir "los cuatro años pasados".

Cuando se le pidió comentar la declaración formulada anoche por Johnson, afirmando que la paz está ahora más cerca que en ningún otro momento durante los últimos cuatro años, Rogers respondió: "No quiero estar implicado en esa clase de juicio. Pienso que existe una esperanza de paz y que el mundo esta comprendiendo que el uso de la fuerza no es productivo. Hay indicaciones de que la Unión Soviética también siente más y más de esa manera".

Rogers expresó compartir la opinión manifestada por el secretario designado de Defensa, Melvin Laird, quien consideró importante para los Estados Unidos negociar desde una posición de fuerza militar superior antes que en igualdad con sus adversarios, pero declinó comentar la predicción de Laird de que las potenciales conversaciones norteamericano-soviéticas sobre misiles pueden demorarse hasta nueve meses antes de alcanzar el objetivo.

El futuro secretario de Estado dijo que no establecería un plazo en tal sentido, pero convino con Laird en que la invasión soviética de Checoslovaquia ha significado un retroceso para las negociaciones sobre misiles.

UNA PARTIDA DE TRIGO ARGENTINO IRA AL PARAGUAY

ASUNCION, 15 (AFP). — Para adquirir cincuenta y cinco mil toneladas de trigo argentino viajó a Buenos Aires el ministro de Agricultura y Ganadería del Paraguay, Ing. Hernando Bertoni.

Bertoni se entrevistará con las autoridades argentinas para efectivizar esa compra que se destinará al consumo de la población paraguaya en el curso del presente año.

La compra de trigo argentino se complementará con la adquisición de una partida de cuarenta mil toneladas de trigo norteamericano y con cereal nacional cuyo incremento es uno de los principales objetivos en la política gubernamental.

Continuará como embajador en la OEA S. Linowitz

Lo había designado Lyndon Johnson

WASHINGTON, 15 (UPI). — Sol M. Linowitz seguirá siendo el embajador estadounidense ante la Organización de Estados Americanos (OEA), al menos durante el período de transición, según se supo hoy.

El secretario de Estado designado, William P. Rogers invitó al demócrata Linowitz a seguir en el cargo.

Se tiene entendido que Linowitz está estudiando la posibilidad de continuar en el cargo aún después de la etapa de transición del gobierno demócrata al republicano. Lo une una amistad de 30 años al secretario de Estado designado, con quien fue compañero de estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cornell.

Linowitz, que cuenta en la actualidad 55 años, fue designado para su cargo actual por el presidente Lyndon B. Johnson en el mes de octubre de 1966. En el año 1967 acompañó al presidente Johnson a la conferencia de presidentes americanos de Punta del Este (Uruguay).

Su decisión de mantenerse en el cargo estaría vinculada con la identidad de la persona que se designe para actuar como secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, que todavía no ha sido designado. Se dice que Linowitz no colaboraría con un secretario asistente que estuviese inclinado a tolerar regímenes de hombres fuertes en América latina.

Las fuentes informantes dijeron que Linowitz insistiría en mantener el acceso a la Casa Blanca que tiene ahora con el presidente Lindon B. Johnson.

Giuseppe M. Pérsico

Falleció en Milán

MILAN (Italia), 14 (UPI)— Falleció ayer en esta ciudad el padre jesuita Giuseppe María Pérsico, quien fue maestro de aritmética del Papa Paulo VI.

El padre Pérsico fue profesor durante 50 años en el colegio Césare Ariel, de Brescia y había conocido también al extinto Papa Juan XXIII cuando éste era un joven de doce años.

DOS COSMONAVES DE LA URSS EN ORBITA

La "Soyuz-5" es tripulada por tres astronautas en una órbita cercana a la seguida por la que comanda Vladimir Shatalov

MOSCU, 15 (UPI). — La U. Soviética lanzó hoy una cosmonave tripulada por tres astronautas, a una órbita de la Tierra cercana a la seguida por su camarada Vladimir Shatalov a bordo de la "Soyuz-4", como segunda etapa hacia una posible maniobra de acoplamiento tripulado esperada para mañana.

"Los encontraré pronto en el espacio", radiotelegrafió Shatalov a los tripulantes de la "Zoyuz-5" mientras esta se elevaba hacia su propia órbita a las 10.14 A.M., hora de Moscú (19.14 GMT).

Los soviéticos anunciaron oficialmente que ambas Soyuz cumplirán "una amplia serie de pruebas en interacción de los vehículos espaciales en órbita", agregando que este tipo de cosmonave podría considerarse "como un modelo básico para futuras naves piloteadas, capaces de cumplir varias tareas científicas y económicas en órbita de la Tierra".

La "Soyuz-4", lanzada la víspera, había completado su décimo sexta órbita cuando fue seguida por la "Soyuz-5", partiendo 23 horas y 35 minutos más tarde desde el cosmódromo centro-asiático de Baikonur.

Expertos espaciales soviéticos y occidentales predijeron que las dos cosmonaves realizarían el primer acoplamiento tripulado ultraterrestre, así como también un posible trasbordo de astronautas, ambos necesarios para alcanzar el anunciado objetivo ruso de construir una plataforma orbital tripulada.

Los observadores, sin embargo, dudaban que la operación de acoplamiento pudiera ser intentada antes de mañana. Después que la "Soyuz-5" completó hoy su quinta órbita y la "Soyuz-4" su vigésimo primera. En efecto, ambas cosmonaves pasaron más allá del horizonte de radiación soviético y perdieron contacto con las estaciones terrestres de control hasta las primeras horas del jueves.

Funcionarios del programa espacial soviético expresaron que se habían instalado centros auxiliares de comunicaciones a lo largo de 9.650 kilómetros desde Europa central hasta el Pacífico, a través de los territorios rusos, agregando que dos buques de observación se hallaban en el golfo de Guinea y otro más en el Atlántico noroccidental, aparentemente para ampliar el horizonte de radiación hacia el oeste.

El teniente coronel Yevgeny Khrunov, un ingeniero de 35 años de edad que se encuentra a bordo de la "Soyuz-5", fue el suplente del astronauta Alexei Leonov, el hombre que por primera vez "caminó" en el espacio en 1965. Algunos observadores expresaron su convicción de que Khrunov abandonaría la "Soyuz-5", en caso de efectuarse el acoplamiento, sumándose al hasta ahora solitario Shatalov a bordo de la "Soyuz-4".

Los otros dos tripulantes de la "Soyuz-5" con su comandante Boris Voyinov, otro teniente coronel de 34 años de edad, y Alexei Yeliseyev, un ingeniero civil de vuelo que cuenta la misma edad de Voyinov. Como Shatalov, los últimos astronautas soviéticos están casados y tienen varios hijos.

Los Estados Unidos efectuaron un encuentro de dos cosmonaves tripuladas durante sus vuelos de la serie "Géminis", pero nunca intentaron un acoplamiento espacial o un transbordo de tripulación.

Como lo hizo ayer con el lanzamiento de Shatalov, la televisión soviética transmitió hoy a toda la nación videotapes del despegue de la "Soyuz-5" y difundió posteriormente transmisiones directas desde su cabina de mando, así como también desde la cápsula orbital adjunta, donde pende un retrato del fundador del estado soviético, V. I. Lenin.



Los cosmonautas soviéticos antes de su vuelo espacial. De izquierda a derecha, aparecen: E. Khumov, V. Shatalov, S. Volymow y A. Alesiev. (Radiofoto UP)

AL SURESTE DE EUROPA SACUDIO UN TERREMOTO

ESTAMBUL, 15 (UPI). — Un fuerte terremoto sacudió hoy temprano el sureste de Europa, causando daños desde Turquía hasta Yugoslavia, pero no se conoce que haya habido víctimas.

El fenómeno fue registrado primeramente cerca de Kalkan y Finike, dos pequeñas poblaciones del oeste turco, donde ocho casas se derrumbaron y muchas más resultaron averiadas. Pocos minutos después un fuerte temblor se registraba en el observatorio de Atenas, pero no se informó de daños en Grecia ni en sus islas. El sismo estremeció las ventanas de la ciudad de Sarajevo en Yugoslavia central.

Los instrumentos sismológicos de Siena (Italia), registraron un temblor de intensidad seis por la escala de Richter.

Registros similares se obtuvieron en Viena, Belgrado y tan al norte como Upsala (Suecia). Fuentes [illegible] de ciencia señalaron que el epicentro del terremoto estaba en Turquía.

Plantas nucleares para proveer agua y energía eléctrica

WASHINGTON, 15 (UPI). — Un grupo de expertos recomendó hoy construir en Sonora grandes plantas nucleares para dar agua potable y electricidad al noroeste de Méjico y sudoeste de los Estados Unidos.

Los expertos señalaron que el lugar más prometedor para dichas plantas es en el este de San Luis (Colorado), cerca del golfo de Santa Clara, o entre esas dos localidades, cerca de Rito.

Los costos de capital para esas plantas se estiman que fluctuarán de 850 millones de dólares a 1.200 millones.

Los referidos expertos fueron nombrados por los gobiernos de Méjico y Estados Unidos, hace tres años, para que ofrecieran un avalúo preliminar de la factibilidad técnica y económica de las plantas de energía nuclear de la región que comprende California meridional, Arizona, Sonora y la baja California.

[illegible] agua que necesita esa región que carece del precioso elemento, el grupo de estudio seleccionó plantas desaladoras de mil millones de galones diarios y 2.000 megavatios de electricidad como el tamaño de unidad básica para producir "ríos" de agua potable tomada del salado golfo de California.

Los expertos dicen que una serie de plantas semejantes sería menester para satisfacer las demandas del proyecto.

El grupo recomendó hacer estudios más detallados para determinar la practicabilidad económica de esas plantas y que cada país considere comenzar estudios sobre el efecto en general que causaría el desarrollo y economía respectivos la propuesta adición de agua y energía eléctrica a la región.

Se está investigando el incendio del "Enterprise"

Los técnicos establecerán también el monto de los daños sufridos por la nave.- Lista de las víctimas

PEARL HARBOR, 15 (UPI). — Varios equipos de investigadores especializados en desastres navales se hallan a bordo del portaviones nuclear "Enterprise" decididos a encontrar la causa del incendio y la serie de explosiones que dejaron un saldo de 25 muertos o desaparecidos y decenas de heridos.

Los técnicos establecerán también el monto de los daños sufridos por la nave, el buque de guerra más grande del mundo y planificarán las reparaciones de emergencia.

"Tenemos la absoluta seguridad de que llegaremos a saber qué fue lo que pasó" afirmó el almirante John J. Hyland, comandante de la flota norteamericana del Pacífico.

La primera lista de víctimas fue revisada después de que se hiciera una formación de toda la tripulación para hacer "un recuento uno por uno". Con anterioridad se había dicho que el número de muertos ascendía a 42.

El "Enterprise", que desplaza 90.000 toneladas, cumplía una misión de práctica de bombardeo cuando se produjo una tremenda explosión que sacudió a la nave, advirtiéndose una gran llamarada en la parte posterior de la cubierta de vuelo y en los hangares.

El almirante Hyland declaró que aparentemente la tragedia había sido desencadenada por una explosión debajo o cerca de un avión Phantom F.4, que estaba cargado con bombas y cohetes.

Hyland dijo que era incorrecta la versión según la cual a un avión que cumplía un aterrizaje se le había caído accidentalmente una bomba. Esto no pudo haber sido nunca pues parte de la cubierta estaba ocupada por aviones que se aprestaban a levantar vuelo y por lo tanto era imposible hacer un aterrizaje, dijo el almirante.

El comandante de la flota agregó que se decidiría rápidamente dónde sería sometido a reparaciones el barco. "Ya que queremos que el "Enterprise" vuelva a servicio activo lo más pronto posible". El portaviones debía cumplir un tercer período de actividad en el escenario bélico de Vietnam y esta es la tercera tragedia que azota a un buque de este tipo".

Se informa que se registraron numerosos actos de heroísmo al ocurrir una serie de explosiones de cohetes, bombas y munición para cañones de 25 milímetros. Las dotaciones de bomberos entraron en acción con notable rapidez e impidieron que el siniestro se propagara a otras cubiertas.

Al mismo tiempo se tomaron todas las medidas necesarias para asegurar, en la forma más absoluta, que no iban a ser afectados los ocho reactores nucleares que impulsan a la nave.

Del total de heridos registrados a bordo 10 fueron llevados en avión al Centro de Quemados Broone, en Texas, mientras otros 64 eran tratados en el hospital militar Tripler.

Francia apoya el plan de la URSS

Es para garantizar la paz en el Medio Oriente.- Reunión en la Cumbre

PARIS, 15 (UPI). — Francia aumentó hoy sus presiones diplomáticas para la realización de una reunión de las cuatro grandes potencias mundiales, destinada a garantizar la paz en el Medio Oriente, en creciente acuerdo con el plan de la Unión Soviética para resolver el problema de la tensión en esa región.

Ya hubo indicios de que el presidente Charles de Gaulle procuraría completar la primera etapa hacia la reunión cuatripartita en la cumbre, mediante una acción a través de las Naciones Unidas.

Entretanto, indiferente a las protestas por el embargo de armas de fabricación francesa destinada a Israel, el gobierno aumentó su abierto apoyo a las naciones árabes en la crisis actual.

El ministro de Defensa, Pierre Messmer, quien recientemente se mostró preocupado por el sentimiento pro-israelí en las fuerzas armadas de Francia, prepara su viaje de esta noche hacia Arabia Saudita, donde hará la primera etapa de una gira por el Medio Oriente.

Fuentes informadas dijeron que el viaje de Messmer está destinado a obtener un tratado de venta de armamentos a cambio de petróleo en Arabia Saudita y el rico principado de Kuwait. Francia fracasó el año anterior en un intento por obtener derechos de exploración petrolera en el Irak.

Una vez más, el tema de la situación en el Medio Oriente fue debatido por el gabinete francés en su reunión de hoy. El ministro de Relaciones Exteriores, Michel Debré, informó a los otros ministros que los proyectos para una reunión de las cuatro grandes potencias se hallan aún en la etapa de las "conversaciones diplomáticas".

Debré indicó a sus colegas, de acuerdo con fuentes informadas, que si Estados Unidos y Gran Bretaña expresan su asentimiento para la reunión, Francia y la Unión Soviética estarían en condiciones de culminar los preparativos para un cita en la cumbre casi inmediatamene.

Simultáneamente, el gobierno desechó los rumores de que estaba considerando la posibilidad de enviar tropas al Líbano, donde el ex ministro de información Georges Gorse ha estado manteniendo en los últimos días consultas de alto nivel durante una misión "cultural".

El Ministerio de Defensa, por su parte, indicó que Messmer no visitaría Beirut y explicó que las escalas de reaprovisionamiento de combustible del avión del ex ministro están previstas en Nicosia, Chipre y Atenas, tanto en el viaje de ida como al regreso.

En una breve conferencia de prensa luego de la reunión del gabinete, a la que no asistieron muchos periodistas ofendidos por la acusación de que sus comentarios de la última semana fueron inspirados por "influencia israelí" el secretario de información, Joel Le Theule, pareció indicar que el embargo de armamentos contra Israel fue adecuado para cumplir la promesa francesa de "total apoyo" al Líbano.

Lo procesan por pertenecer a una célula terrorista

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Un agente estatal, que era a la vez funcionario de una empresa periodística de esta capital, fue procesado por orden de la justicia bajo los cargos de haber sido miembro de la organización de terroristas Movimiento de Liberación Nacional, conocida por "Tupamaros".

Se trata de Manuel Angel Domínguez, casado, de 26 años, a quien el Juez Manuel Fernández Rey inició procesamiento por atentado a la Constitución, en el grado de conspiración.

La noticia fue difundida anoche por la policía, en tanto que hoy continuaba intensamente la búsqueda de nuevos elementos de las esquivas células terroristas.

La asunción del nuevo jefe del gobierno de E. Unidos

Nixon, que será el trigesimoséptimo presidente, es una figura política familiar muy conocida

WASHINGTON, 15 (UPI). — Un hombre que en últimos análisis es un verdadero misterio prestaría juramento en breve para ocupar el que indudablemente es el cargo electivo más poderoso del mundo.

Richard Milhous Nixon, que será instalado como trigesimoséptimo presidente de los Estados Unidos, ha sido durante tantos años una figura política familiar que ya su nombre es virtualmente el de "un conocido de todos".

Pero en realidad es un hombre que muy pocos conocen. Cabría preguntarse si el secreto que les ha impuesto a sus voceros esconde planes de renovación. O si será simplemente una medida de precaución para la creación de una atmósfera que oculte la inacción.

Los hombres que ha elegido para integrar su gabinete no suministran pauta alguna. Descriptos por lo general como "esos buenos individuos grises", son ejemplos típicos de un sector de la población que está por encima de la clase media, pertenece a la raza blanca, es de origen anglo-sajón y religiosamente son protestantes. En general provienen de una clase que se opone a los cambios y a las modificaciones en vez de promoverlas.

¿El nombramiento de ellos señala que este gobierno está dispuesto a sofocar los síntomas de desorden en los Estados Unidos; ¿O son una cobertura de respetabilidad para cambios francamente innovadores destinados a curar tales males?

Lo mismo cabe preguntarse en relación con los asesores sobre la situación de Vietnam: el negociador Henry Cabot Lodge y el embajador survietnamita Ellsworth Bunker, por ejemplo.

¿Estos nombramientos significan —como muchos lo creen— que "el viejo Nixon jurará el cargo como anticomunista empedernido decidido a blandir el palo más grande, el arma favorita de la política exterior de otros tiempos?

O, de nuevo ¿son una cobertura para una administración dispuesta a responder al desencanto popular con respecto a esta guerra?

Nadie sabe las respuestas a ciencia cierta. Si los miembros del futuro gabinete han recibido orden de no hablar, la verdad es que han cumplido maravillosamente la misma.

En relación con los problemas básicos, Nixon se ha mantenido en silencio. Durante la campaña política dijo generalidades acerca de los más candentes problemas del día y se negó a discutir qué posición tomaría en relación con la crisis de Vietnam.

¿Esto cubre el hecho de que sencillamente no tenía todavía un programa armado? ¿O tendía a liberarlo de compromisos con respecto a grupos de intereses especiales, y quedar por lo tanto en condiciones de imponer cambios propios y rotundos?

Pasará algún tiempo antes que el mundo tenga la respuesta a estas preguntas. Su discurso inaugural será bueno. Lleva 16 años preparándolo, y ha tenido tiempo para anotar las cosas que diría si se presentara la oportunidad de decirlas. Ahora se le ha dado el caso.

Johnson pidió que se dé ayuda a América Latina

Es "para atacar –dijo– los problemas críticos de la región".- El proyecto de presupuesto

WASHINGTON, 15 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson exhortó hoy al Congreso a casi duplicar la asistencia financiera de los Estados Unidos a la América latina para atacar "los problemas críticos" de la región.

El jefe del estado, en su último proyecto de presupuesto sometido al Congreso como presidente de los Estados Unidos, pidió que se asignen 606 millones de dólares a la Alianza para el Progreso, 270,5 millones de dólares más que la partida aprobada por el Parlamento para la asistencia hemisférica en el último año.

Johnson, que entregó anoche formalmente un mensaje al Congreso sobre el estado de la Nación y hoy remitió el que acompaña al proyecto de presupuesto de los E. Unidos para el próximo ejercicio fiscal, pidió también la asignación de 300 millones de dólares como contribución al fondo de operaciones especiales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destinado a financiar a largo término y bajo interés programas nacionales y regionales en la América latina.

En su mensaje sobre el estado de la nación, Johnson no mencionó a la América latina, pero si lo hizo en el proyecto de presupuestos, indicando que "nuestros programas de asistencia a esa región son realizados en cooperación con otras naciones para ayudar a resolver problemas críticos".

"Participamos en estos esfuerzos porque no podemos, en buena conciencia, gozar de la libertad y la prosperidad económica en un mundo de pobreza, violencia y desesperanza", afirmó.

Los diplomáticos latinoamericanos aquí expresaron su satisfacción porque Johnson, quien dejará la presidencia cuando asuma el cargo su sucesor, Richard M. Nixon el próximo lunes, reafirmó el apoyo de Estados Unidos a la Alianza para el Progreso en su último mensaje al Parlamento.

"Nosotros sólo esperamos que el Congreso y el nuevo presidente, Nixon, continúen con este apoyo", dijo uno de ellos.

El director de la Administración para el Desarrollo Internacional (AID), William Gaud —quien ayer informó que había renunciado a su puesto—, expresó que el 70 por ciento del presupuesto de la Alianza para el Progreso fue originalmente destinado a proyectos en el Brasil, Chile y Colombia.

Sin embargo, añadió, el presupuesto fue preparado "antes que los infelices acontecimientos en el Brasil tuvieran lugar".

Se refería a la asunción de poderes virtualmente ilimitados por el gobierno brasileño en el mes de diciembre último, lo cual provocó que Estados Unidos revisara sus planes de ayuda económica a esa nación latinoamericana.

Gaud expresó optimismo acerca de que el Congreso aprobará la mayor parte de los 606 millones de dólares requeridos por el presidente Johnson. El año anterior el jefe del estado solicitó 683 millones de dólares para la Alianza para el Progreso durante el actual ejercicio fiscal, pero el Congreso redujo la suma a apenas 336,5 millones.

Al solicitar ahora 606 millones para la alianza, añadió Gaud, el presidente Johnson "está diciendo a su sucesor que los Estados Unidos deben mejorar su ayuda a los países en desarrollo de la América latina para modernizarse y alcanzar un mejor nivel de vida para sus pueblos".

Descubrió un fraude electoral la junta peruana

LIMA, 15 (UPI). —La junta militar de gobierno denunció que ha sido descubierto un fraude electoral, preparado para los frustrados comicios generales de junio de este año.

Ese fraude, según declaraciones que formuló ayer el ministro de Gobierno, general Armando Artola, tras la reunión del consejo de ministros en el palacio de gobierno, se había planeado a base de libretas electorales falsas, impresas en la imprenta del Banco de la Nación, sin conocimiento del jurado nacional de elecciones, por orden de "funcionarios inescrupulosos de esa entidad estatal".

Riquezas del mar Caribe

Por Alberto MORE

NUEVA YORK, 15 (UPI). — La Organización de Estados Americanos (OEA), debe estudiar la posibilidad de un acuerdo común para la explotación de las riquezas submarinas del Caribe y del golfo de Méjico, sugirió el ex secretario de Estado norteamericano, Adolph Berle.

Berle señaló la conveniencia de esa perspectiva al pronunciar el discurso principal en el almuerzo preparado por la Asociación pro Organización de Estados Americanos (OEA), efectuado hoy en el edificio del Centro de Relaciones Interamericanas, con la asistencia de 100 prominentes personalidades norteamericanas, vinculadas en alguna forma a la América latina.

William R. Mizelle, presidente de la Asociación pro OEA, explicó que Galo Plaza, nuevo secretario general de la organización regional, había sido invitado y asistido al almuerzo, pero "extraoficialmente".

La declaración de Berle sobre la explotación regional de las riquezas del fondo del mar en el golfo de Méjico y en el Caribe, que sin duda ha de ser muy comentada y debatida, la hizo recordando lo que él calificó de propuesta hecha hace algún tiempo por el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller.

Berle, que estaba sentado en la presidencia del almuerzo, a un lado de Mizelle, se refirió a las mencionadas riquezas submarinas como posibles fuentes de ingreso de la América latina, mencionando también como posibles, un impuesto sobre el consumo del café en Estados Unidos y la exportación latinoamericana del azúcar.

La explotación regional de los recursos submarinos, notablemente del petróleo, y los impuestos, no las presentó Berle como propuestas sino que abogó porque fueran temas a considerar por la OEA.

Berle dijo que la OEA no puede cumplir muchas de sus obligaciones porque los Estados miembros están retrasados en el pago de sus cuotas, en un promedio de un 10 por ciento. Abogó también por nuevas fuentes de capital para el desarrollo del hemisferio.

Señaló que con un 65 por ciento de los ingresos de la América latina, absorbidos por el pago de la deuda extranjera, "hay que buscar nuevas fuentes de capital", y una de éstas podría ser la explotación regional del fondo del mar.

Invitados en la mesa presidencial fueron David Rockefeller, presidente del Chase Manhattan Bank; Grayson Kirk, presidente del Consejo de Relaciones Extranjeras de Estados Unidos; el ex secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Lincoln Gordon; T. C. Achiles, vicepresidente del Consejo del Atlántico, y otras ochenta personas.

Más represión se espera en Brasil

El presidente Costa e Silva celebró una reunión con el gabinete

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). — El presidente Arthur da Costa e Silva reunió a su gabinete en la primera sesión ministerial del año previa a la convocación de mañana del Consejo de Seguridad Nacional que, según se prevé anunciará una nueva lista de suspensión de derechos políticos a enemigos del gobierno.

La reunión de hoy, que se realiza en el palacio presidencial de Río Negro, en la cercana ciudad serrana de Petrópolis, donde el mandatario pasa el verano, ha sido citada para tratar especialmente la austera política financiera fiscal que se seguirá este año.

El ministro de Hacienda, Delfim Neto, propondrá una serie de medidas para reducir de 300 a 200 millones de dólares el déficit del presupuesto fiscal, incluyendo el corte de los fondos destinados a las municipalidades y disponiendo una contención del 10 por ciento en el número de funcionarios públicos.

Algunas de estas medidas se dictaron utilizando Costa e Silva los amplios poderes que asumiera el 13 de diciembre pasado y que le permiten gobernar por decreto, mientras el Parlamento permanezca en receso.

El diario "O Estado de Sao Paulo" dice en un comentario que posiblemente la reapertura del Congreso podría ser uno de los temas a tratarse mañana por el Consejo Nacional de Seguridad, aduciendo la existencia de alguna preocupación por las repercusiones internacionales que el cierre obligatorio del Parlamento provocó. Sin embargo no hay indicación pública oficial alguna de que ello podría tratarse y por el contrario el nuevo presidente interino del partido oficial (ARENS) prevé una amplia reorganización en los cuadros políticos.

Mientras una pequeña bomba de fabricación casera estalló en un negocio de la céntrica avenida Río Branco, ayer, sin causar víctimas, el gobierno anunció que no dará a conocer la nómina de las personas cuyas fortunas serán confiscadas hasta que el presidente no firme las órdenes respectivas castigando así a los que sean hallados culpables de enriquecerse ilícitamente usufructuando puestos públicos.

Habían circulado rumores de que no sólo políticos sino también hombres de negocios podrían ser alcanzados con las órdenes de confiscación a dictarse en base a los amplios poderes de que goza Costa e Silva.

En el vecino estado de Río de Janeiro, según informa hoy el "Diario de Noticias", el obispo diocesano Valbir Calheiros, se entregó voluntariamente detenido al cuartel militar de Barra Mansa, después que el jefe del mismo, coronel Armenio Goncalvez, lo acusara en una conferencia de prensa de actividades subversivas. Sin embargo, añade el diario, el coronel Goncalves se negó a recibirlo por considerar que se trataba de una actitud "teatral" que demuestra "su forma de actuar como agitador".

Barrientos afirmó que Régis Debray no saldrá en libertad

LA PAZ, 15 (UPI). — Al regresar de una de sus periódicas giras por el interior del país, el presidente René Barrientos manifestó que "el itinerario de la subversión está en marcha", y anunció que "Régis Debray no saldrá en libertad". Debray es el filósofo marxista francés que estuvo junto al guerrillero mercenario "Che" Guevara.

El primer mandatario expresó: "No hay amnistía para los guerrilleros que han ocasionado la muerte de nuestros compatriotas y desastres en nuestro país".

Sobre la subversión previno que no se seguirá permitiendo "insólitas actitudes". Se trata de derivar hacia la agitación política, dijo, "hechos como los de las recientes inundaciones en el país". Respecto de la situación creada por las inundaciones señaló que se han constituido comisiones para establecer los programas de ayuda y darle solución inmediata.



Enemigo público Nº 1. - Alvin Karpis, en una época enemigo público número uno en Estados Unidos, desciende del avión que lo condujo a Montreal. Cumplió 32 años de cárcel. *(Radiofoto UP)*

Ola de agitación social en ciudades colombianas

El presidente y las autoridades militares han anunciado la adopción de enérgicas medidas

BOGOTA, 15 (UPI). — Una creciente ola de agitación social, en reacción contra las recientes medidas económicas del gobierno, se extendía hoy amenazadoramente por varias ciudades colombianas, mientras el presidente Carlos Lleras Restrepo y las autoridades militares anunciaban que estaban determinados a adoptar todas las medidas necesarias para mantener el orden público y la tranquilidad nacional.

Aunque los paros y las huelgas alcanzaban hoy ya a Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y otros centros de importancia, la ciudad más afectada ha sido Cali, la próspera capital del departamento del Valle de Cauca, en donde la violencia cobró anoche su segunda víctima fatal durante choques entre manifestantes obreros y unidades de la fuerza pública. Por lo menos 22 personas han resultado heridas.

El gobierno ha venido sosteniendo que la agitación es estimulada por elementos extremistas "empeñados en provocar desórdenes similares a los que han producido tan desastrosos efectos sociales y económicos en otros países, no hace mucho tiempo".

Asimismo ha advertido que se recurrirá incluso a la ley marcial, porque "no puede tolerar que se repitan actos de agresión a la fuerza pública y de saqueo, como los acontecidos en Cali".

Las protestas obrero-estudiantiles han estado dirigidas especialmente contra las alzas sufridas en las tarifas del transporte urbano, la energía eléctrica y otros servicios públicos que, según los líderes sindicales constituyen un [illegible] contra el presupuesto familiar del pueblo colombiano.

La ola de agitación social se registra en momentos en que el gobierno de Lleras Restrepo se dispone a gestionar créditos por un valor total de 327 millones de dólares ante el grupo de consulta del Banco Mundial, que se reúne en París el 30 del corriente, para financiar importantes programas de desarrollo.

El director de planeación, Edgard Gutiérrez Castro, advirtió que si no se establecen tarifas costeables en los servicios públicos, pueden fracasar las negociaciones tendientes a lograr la ayuda externa mencionada.

Refiriéndose al caso de Cali, donde el gobierno tuvo que reducir, en un 66 por ciento las alzas autorizadas en el servicio de energía eléctrica, y suspender el aumento en la tarifa del transporte urbano, presionado por la delicada situación de orden público, Gutiérrez Castro declaró que este hecho es muy delicado.

Precisó el funcionario que "una mala política de tarifas en los servicios públicos puede dar el traste con todo el programa financiero externo", puesto que "la ayuda externa está supeditada fundamentalmente a la capacidad de los gobiernos y las instituciones de movilizar sus propios recursos".

En otros círculos se anotó que una continuada ola de agitación social en el país podría desalentar a los organismos financieros internacionales, a pesar de que recientemente reconocieron que la política económica del gobierno de Lleras Restrepo era inmejorable y había dado magníficos resultados.

Las dos grandes centrales obreras del país, la Confederación y la Unión de Trabajadores de Colombia (CTC y UTC), entre tanto, reiteraron sus críticas al presidente Lleras Restrepo por haber autorizado las mencionadas alzas, mientras que sus principales dirigentes advirtieron que "es inminente un paro a escala nacional" para protestar contra las mismas.

En sendos comunicados expedidos por las dos entidades, anotan que el desempleo se ha agudizado, el costo de la vida ha aumentado y que al transporte automotor no se le ha dado la organización técnica que requiere.

NORMA PARA EL FAENAMIENTO DE ANIMALES

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue modificada la ley 16.688, en lo referente a la forma en que deberán ser sacrificados los animales destinados al consumo y la exportación.

De los nueve artículos establecidos por la ley 18.050, los más importantes dicen: "Art. 1º Los animales destinados al consumo y a la exportación de las especies bovina, equina, porcina y caprina que se faenan en mataderos y frigoríficos de todo el país, deberán ser sacrificados sin sufrimiento físico, mediante la aplicación de métodos eutanásicos de insensibilización científica, prohibiéndose el uso de la maza.

"Art. 4º Los servicios de inspección veterinaria de la administración nacional y de las administraciones provinciales y municipales quedan facultadas para efectuar el control del cumplimiento de la presente ley".

En los considerandos se destaca la necesidad de unificar la legislación vigente dado que, simultáneamente, se están sacrificando animales por métodos eutanásicos y cruentos.

Se reintegró a sus funciones el M. de Economía

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se reintegró a sus funciones el ministro de Economía de la Nación, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

Había pasado una temporada de descanso en un establecimiento de la provincia de Buenos Aires.

Durante la mañana mantuvo una serie de reuniones con sus asesores de gabinete y, se impuso de la actividad en trámite en la órbita de su cartera.

Media hora deliberó la comisión mixta argentino-uruguaya

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Solamente media hora deliberó la comisión mixta argentino-uruguaya que estudia el problema del río de la Plata.

La reunión se inició con dos horas de retraso y no se informó sobre las causas de la demora ni el porqué de su brevedad.

Las obras del complejo vial entre Zárate y Brazo Largo

Es propósito del gobierno de la Nación dar comienzo este año a su construcción

BUENOS AIRES, (Télam). — En la Secretaría de Obras Públicas se afirmó que es propósito del gobierno nacional dar comienzo este año a la construcción del complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo.

Ahora, en el seno de este Departamento de Estado se integró una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de las cuatro propuestas presentadas en la respectiva licitación internacional: Tres de ellas son nacionales y una un consorcio alemán-brasileño. Esta comisión es presidida por el subadministrador de Vialidad Nacional, Ing. Roberto [illegible] Agüero, e integrada además por el Ing. César Pertierra Cánepa, de la Secretaría de Obras Públicas; los ingenieros Diego Luxardo y Ezequiel Ogueta y el Dr. Ismael Mata, por el Servicio Nacional de Construcción de Obras Públicas por Peaje; el Sr. Ricardo Castro, por el Banco Central; los Dres. Arturo Meyer y Gerardo Gamboini y el Ing. Gilberto Lasala, por Vialidad Nacional.

Esta comisión deberá determinar el orden de mérito respectivo de las empresas oferentes en la licitación antes del 15 de marzo próximo.

Materiales de construcción uruguayos

BUENOS AIRES (UPI). Industriales uruguayos del ramo de la construcción ofrecieron a sus colegas argentinos el suministro de materiales dentro de los términos de las resoluciones de ALALC.

La delegación estaba encabezada por el embajador de ese país Sr. Julio Lacarte Muro, e integrada por el presidente de la Liga de la Construcción, señor Jorge Sapelli, el delegado a la ALALC, Sr. Eduardo Porrie y un numeroso grupo de industriales.

En la sede de la Cámara Argentina de la Construcción fueron recibidos por su titular, Ing. César Polledo y otros directivos.

El Sr. Lacarte Muro destacó que la entrevista estaba encaminada a "consolidar los fraternales vínculos que unen a estos dos países de la cuenca del Plata" y a interesar a las empresas nacionales en los materiales para la construcción que se elaboran en el Uruguay.

Los productos se anotarían en una lista especial dentro del marco de la resolución 204 de la ALALC.

En ella se incluirían tejas vidriadas y esmaltadas, baldosas cerámicas naturales para pisos y revestimientos y para azoteas, carpintería de [illegible], tejas coloniales, piedra laja, mármol en bruto en bloques, granito, carpintería de obra blanca, cortinas de enrollar de plástico, caños corrugados, aberturas de aluminio y granito industrializado.

El Ing. Polledo les ofreció la más alta colaboración de la Cámara para posibilitar las negociaciones.

No levantarán un ramal ferroviario

SALTA, (UPI). — Por el momento no será levantado el ramal ferroviario en Embarcación (Formosa), según lo anunció el ministro de Economía de esta provincia, Ing. Ricardo Escudero-Gorriti.

Informó que la gestión respectiva fue realizada ante el titular de la empresa ferroviaria, general Juan Carlos De Marchi, a quien le expresó que dicho ramal al estar ubicado en la zona fronteriza, tiene mucha importancia para los planes de desarrollo del gobierno.

El general De Marchi dijo que la medida había sido dispuesta en razón de que dicho ramal da una pérdida de 400 millones de pesos anuales.

Se acordó que se efectuarán medidas de racionalización para reducir el déficit a 300 millones, suma que la provincia absorbería.

Reglamentan la ley de servicio civil de defensa

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha firmado el decreto reglamentario de la ley de servicio civil de defensa, según se anticipó en medios oficiales. En él se establecen las responsabilidades impuestas a los habitantes de la Nación para satisfacer las necesidades de la seguridad nacional.

La reglamentación consta de 47 artículos que se relacionan con la totalidad de las medidas preventivas y ejecutivas que tiendan a asegurar un desenvolvimiento total y normal de los servicios y actividades que habitualmente se realizan en el territorio nacional.

Las entidades financieras

(Viene de página 1a.)

tualmente entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros" y señala que, sin perjuicio de su régimen institucional, las entidades financieras de la Nación, de las provincias y de las municipalidades, se regirán por las mismas disposiciones.

A las entidades financieras que medien entre la oferta y la demanda de recursos financieros, pero que se encuentren sujetas a regímenes jurídicos especiales, sólo le serán aplicables las disposiciones de esta ley en lo que hace a política monetaria y crediticia.

Quedan exceptuadas, en cambio, las entidades que actúan habitualmente en el mercado de crédito, sin mediar entre la oferta y la demanda de recursos financieros, "salvo cuando lo aconsejen razones de política monetaria y crediticia y el volumen de la actividad de que se trate".

Las entidades financieras comprendidas en esta ley no podrán iniciar sus actividades sin previa autorización del Banco Central, y la fusión o la trasmisión de sus fondos de comercio requerirá también autorización previa, así como la apertura de cualquier clase de filiales.

Esta exigencia no regirá para las entidades financieras de la Nación, las provincias o las municipalidades cuando actúen dentro de sus respectivas jurisdicciones.

En todos los casos, las autorizaciones serán concedidas por decreto del Poder Ejecutivo, a propuesta del Banco Central.

Las entidades extranjeras establecidas y las que deseen establecerse, deberán radicar efectiva y permanentemente en el país los capitales asignados a sus casas locales y quedarán sujetas a las leyes y tribunales argentinos. Asimismo, la ley dispone que los acreedores en el país gozarán de privilegio sobre los bienes que esas entidades posean dentro del territorio nacional.

Para determinar si una entidad debe considerarse nacional, extranjera, de la capital o del interior, se atenderá no sólo al lugar de otorgamiento de la personería jurídica y a su domicilio, sino también a la composición del directorio y de los grupos principales de accionistas, a la estructura composición de sus carteras y a la naturaleza y grado de sus vinculaciones con entidades afines, para lo cual el Banco Central llevará un registro especial.

Los directorios de las entidades constituidas en forma de Sociedad Anónima, sus miembros y los síndicos deberán informar sobre cualquier negociación de acciones capaz de alterar la estructura de los respectivos grupo de accionistas, y el Banco Central considerará la oportunidad y conveniencia de la transferencia.

Dispone, asimismo, que la autorización para funcionar podrá ser revocada cuando en las entidades se hayan producido cambios fundamentales en la nacionalidad u otras condiciones básicas que se tuvieron en cuenta para acordarla, y en lo que se refiere a las personas responsables, serán de aplicación distintas sanciones, tales como llamado de atención; apercibimiento, multas que no podrán exceder de 10.000.000 de pesos; inhabilitación para desempeñarse como promotores, fundadores, directores, administradores, síndicos, liquidadores o gerentes de las entidades financieras; y revocación de la autorización para funcionar como tal.

Todas estas sanciones serán aplicadas por el Banco Central, previo sumario, sin perjuicio de promover las acciones penales que correspondan cuando se comprobare la comisión de delitos comunes.

Las entidades financieras de la Nación, provincias o municipios se constituirán en la forma que establezcan sus cartas orgánicas; las otras deberán hacerlo en forma de sociedad anónima, salvo las sucursales de entidades extranjeras, que deberán tener en el país una representación con poderes suficientes de acuerdo con la ley argentina; los bancos comerciales, que también podrán constituirse en forma de sociedad cooperativa; y las cajas de crédito, que podrán también hacerlo en forma de cooperativa o asociación civil.

Establece la ley que las acciones con derecho a voto de [illegible] forma [illegible] serán nominativas y que, la mitad, por lo menos, de los miembros de los directorios, consejos de administración o representaciones de las entidades, deberá tener su domicilio [illegible] de influencia del establecimiento principal o de sus filiales.

La denominación de banco, compañía financiera, sociedad de crédito para consumo, caja de crédito o sus derivados, sólo podrá ser utilizada [illegible]

La ley establece, aunque señala que la enumeración no es excluyente de otras clases de entidades, que pueden realizar operaciones financieras, los bancos comerciales, bancos de inversión, bancos hipotecarios, compañías financieras, sociedades de crédito para consumo y las cajas de crédito.

Dedica algunos de sus artículos a determinar las funciones que podrán cumplir cada una de ellas y luego se refiere a las operaciones prohibidas y limitadas. Entre esas operaciones señala que, no podrán explotar por cuenta propia empresas comerciales, industriales, agropecuarias de otra clase, comprar bienes inmuebles que no sean de uso propio, constituir gravámenes sin previa autorización; aceptar en garantía sus propias acciones y [illegible] y administradores y con empresas o personas vinculadas con ellos, en condiciones más favorables que las acordadas de ordinario a la clientela.

La ley establece luego el régimen informativo, contable y de contralor y, en un capítulo especial, establece que las entidades comprendidas en sus disposiciones no podrán revelar las operaciones que realice, ni las informaciones que reciben de sus clientes, [illegible] de requerimientos judiciales o pedidos del Banco Central en sus funciones de contralor y de la Dirección General Impositiva.

En lo que se refiere a la liquidación judicial de las entidades financieras, establece que éstas no podrán ser declaradas en quiebra, y cuando se la solicite por circunstancias que la hagan pro[illegible] darán intervención al Banco Central, quien dispondrá su liquidación.

A la reunión de ministros ponen término en Londres

Los integrantes del Commonwealth han dado una declaración de solidaridad con la Guyana

LONDRES, 15 (UPI). — Los primeros ministros de los países miembros de la Mancomunidad Británica (Commonwealth), concluyeron hoy su conferencia con una declaración conjunta expresando su solidaridad con la pequeña Guayana, en su conflicto fronterizo con Venezuela e indicando la disposición de Gran Bretaña de mantener negociaciones con la Argentina, Guatemala y España sobre los territorios cuya soberanía se halla en disputa.

La conferencia de gobernantes de los 28 países miembros de la Mancomunidad finalizó también con una reafirmación del primer ministro británico Harold Wilson de seguir negociando con su colega rhodesio Ian Smith, pese a las objeciones de los otros líderes de la asociación.

La declaración conjunta emitida hoy dice que los ministros expresaron su "preocupación y simpatía" con Guyana en su disputa fronteriza con Venezuela. Añade que muchos miembros de la Mancomunidad compartieron el punto de vista de Guyana de que "hay una urgente necesidad por un esfuerzo internacional para asegurar la integridad territorial de cada Estado y especialmente de los pequeños países en desarrollo del mundo".

Refiriéndose a las disputas británicas con la Argentina por las islas (Malvinas), con Guatemala por las Honduras británicas y con España por Gibraltar, la declaración expresa: "El gobierno británico está listo a mantener discusiones con los países interesados, en consonancia con el principio básico contenido por la Carta de las Naciones Unidas, que los intereses y los deseos de los habitantes deben ser los principales".

La declaración, en cambio, no hace ninguna referencia a la cruenta guerra civil nigeriana, pues el gobierno federal de ese país se opuso al tratamiento del tema aduciendo que su enfrentamiento con la separatista Biafra es un asunto interno.

No obstante ello, poco antes que concluyera la conferencia Wilson realizó un exhortación a que se iniciaran conversaciones de paz en la dividida región.

Aunque Wilson hizo prevalecer el derecho británico de continuar las conversaciones con Smith sobre la situación de Rhodesia, el comunicado conjunto expresa que los gobernantes de la Mancomunidad "mantienen la unanimidad sobre los últimos objetivos a que aspiran" en la cuestión.

Añade que "stán más resueltos que nunca, cualquiera sea el tiempo necesario para revertirlo, que la toma del poder por una pequeña minoría racial no será reconocida ni tolerada".

El comunicado expresa que los líderes de la Mancomunidad reconocen que la "acción internacional concertada (sobre sanciones económicas) está siendo construida sostenidamente, particularmente a través de las Naciones Unidas".

Compromete también su "continuado apoyo a todos los esfuerzos para reforzar y extender esto (la acción internacional) y proseguir asistiendo a los africanos de Rhodesia para prepararse a tomar el lugar que les corresponde en el gobierno y la administración de su país".

Añade que fueron reconocidos también los problemas especiales derivados del conflicto Rhodesia que se crearon a Botswana y Zambia.

En una franca admisión del fracaso para lograr un acuerdo sobre la cuestión Rhodesia, el comunicado incluye nueve largos párrafos consignando las opiniones de los gobernantes de la comunidad sobre el crítico asunto.

Deja en claro que no habrá acuerdo sobre la cuestión mientras Gran Bretaña continúe negociando con el régimen Rhodesio, tal como Wilson ha insistido que está dispuesto a hacerlo.

El comunicado incluye también estos otros puntos principales:

—La conferencia condenó unánimemente la invasión soviética a Checoslovaquia como una violación a los principios de no intervención por un Estado en los asuntos internos de otro y como transgresión de la Carta de las Naciones Unidas. Expresa que esa acción "tiende a socavar el respeto por la integridad territorial y la independencia soberana de todos los Estados, particularmente la de los más pequeños".

DENUNCIAN ATROPELLOS DE LA POLICIA ESPAÑOLA

Cerca de 1.300 intelectuales, artistas y profesionales piden una investigación

MADRID, 15 (UPI). — Varios de los más destacados artistas e intelectuales de España firmaron una petición para que se investiguen presuntos atropellos de la policía, según se informó.

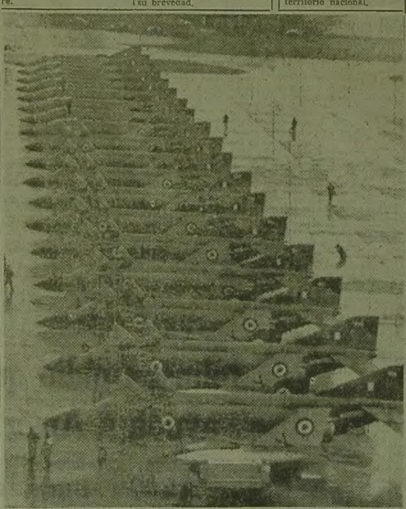
Cerca de 1.300 personas —escritores, artistas, periodistas, sacerdotes, abogados, médicos, ingenieros y arquitectos suscribieron la petición presentada al ministro del Interior, Camilo Alonso Vega, jefe de las fuerzas policiales de la nación. Figuran entre otros el pintor Juan Miró, el cantante Paco Ibáñez, los escritores Salvador Espriu, Miguel Delibes, Alfonso Sastre, Gabriel Celaya, Carlos Barral, Luis de Pablos y Juan Goytosolo, el profesor de derecho Enrique Tierno Galván, el director cinematográfico Carlos Suarra y el teólogo José María González Ruiz.

Se acompaña al documento una lista detallada de más de 100 casos en que la policía es acusada de golpear o torturar a los detenidos.

Los firmantes piden al ministro que investigue ampliamente los hechos denunciados y que se ponga término al "trato inhumano, que nos cubre a todos de vergüenza".

Las supuestas torturas habrían ocurrido en Madrid, Barcelona, Santiago, Valencia, Oviedo y el país vasco.

"¿Qué sucede en otras ciudades de España?, manifiestan en el documento. "¿Qué sucede diariamente en los cuarteles de la Guardia Civil y de la policía de Seguridad en Sevilla, Málaga, etc.? Hay inquietantes informaciones de estos y otros lugares de nuestro país, cuya confirmación esperamos tener pronto". Los firmantes agregan que debe haber algo malo en España, cuando poetas, artistas y científicos tienen que acudir a las autoridades en demanda de justicia.



Aviones Phanton. - Aviones Phanton alineados en el aeródromo de Connungaby (Inglaterra), recientemente adquiridos a los Estados Unidos. *(Radiofoto UP)*

Registró un alza sin precedentes el precio del oro

LONDRES, 15 (UPI). — El precio del oro registró un alza sin precedentes en el mercado libre al cotizarse a 42,75 dólares la onza en las primeras operaciones del día.

Los corredores dijeron que el gran alza que fue de 25 centavos de dólar por onza, se debió a la ausencia de vendedores y a una reducción en pedidos de compra.

Una fuente autorizada señaló que no sabe de ninguna razón en especial para que el oro haya llegado a su mayor nivel desde que el llamado mercado libre inició sus operaciones en abril. Sólo la falta de vendedores constituyó el factor dominante.

Añadió que en Zurich se había estado comprando hoy oro de Londres luego de que el metal aumentara de precio en Suiza, ayer.

Un petitorio han hecho intelectuales y artistas españoles

MADRID, 15 (UPI). — El gobierno español estudió hoy un informe en el cual se proporcionan nombres, fechas y lugares de más de 100 casos de supuesta brutalidad policial.

El documento fue enviado junto con una petición firmada por 1.300 personas, incluyendo algunos de los más célebres artistas e intelectuales del país.

De acuerdo con la denuncia, se exponen más de 100 casos en los cuales la policía sometió a los detenidos desde tremendos apaleamientos hasta "refinadas" torturas.

Los peticionantes solicitaron al ministro del Interior, Camilo Alonso Vega, que en su carácter de jefe de las fuerzas de policía nacionales investigue y ponga fin a cualquier brutalidad.

Expresan que "el uso de la tortura trae vergüenza a cada uno de nosotros".

Arrasaron 15 casas las aguas del río Uruguay en Brasil

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). — Quince casas fueron arrasadas por las aguas desbordadas del río Uruguay, en la zona fronteriza con Argentina, según despachos de prensa procedentes del estado Río Grande do Sul.

Más de 2000 kilómetros de la margen brasileña del río fueron cubiertas por las aguas, de acuerdo con esos informes.

Las dificultades en las comunicaciones, según se dijo, han impedido tener detalles sobre los destrozos que alcanzan a miles de hectáreas de cultivos y a centenares de pobladores que han quedado sin hogar. Aunque las aguas comenzaron a bajar el sábado, tras alcanzar 16 metros por sobre el nivel normal, aún se hallan a unos 6 metros por sobre esa costa.

El anteproyecto de C. Fiscal para la Pcia. de Entre Ríos

El titular de Hacienda recibió a los miembros de la comisión consultiva creada al efecto

PARANA. — El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. Adrián V. Spitaleri, conjuntamente con el director general de Rentas Juan F. Caminos, recibió en su despacho a los miembros de la comisión consultiva creada por decreto para estudiar el anteproyecto del Código Fiscal y Cuerpo Legal Tributario.

En estas circunstancias los miembros de la citada comisión hicieron entrega del anteproyecto de referencia, formado por los representantes de las entidades del sector privado y por los asesores que participaron de su redacción, dando así cumplimiento a lo establecido en el acta anterior y finalizando su labor dentro del plazo acordado en tal oportunidad.

Participaron de la reunión el contador Dionisio Villamonte, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas; Alfonso Viñas caris, de la Federación de Centros Comerciales e Industriales de Entre Ríos; el escribano Roberto Vallana, del Colegio de Escribanos de Entre Ríos; Amado Abid, de la Federación Entrerriana de Almaceneros Minoristas; Juan Sacks, de la Federación Agraria Argentina; Salvador Fernández, de la Federación de Avicultores y Ricardo Terrusio, de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral. También estuvo presente el escribano mayor de Gobierno, Gliberto Izaguirre, que labró el acta de estilo.

Nuevo servicio de lanchas con la isla Berduc

PARANA. — Hoy a las 19.30, se realizará la ceremonia de inauguración del nuevo servicio rápido de lanchas entre Puerto Nuevo e isla Berduc, que combinará con seis modernas unidades de transporte terrestre hasta la ciudad de Santa Fe.

Han sido invitados a dicho acto el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, a cargo del Poder Ejecutivo de la provincia, Dr. Marcelano Edgardo Martínez; el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. Adrián Víctor Spitaleri; el secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Osvaldo Luis Lance; los subsecretarios de Obras Públicas, arquitecto Juan Rubio y de Servicios Públicos, Ing. Mario P. Osella y otras autoridades.

Este nuevo servicio reemplazará al que se cumple entre Paraná y Santa Fe, en forma directa por medio de lanchas, y entrará en vigencia desde el lunes 20 del corriente, con un horario que se extenderá de 5 a 24 horas.

Fumigación aérea

PARANA. — Se inició la segunda fumigación aérea de la ciudad de Paraná y de la zona en la que se está construyendo el túnel subfluvial. Esta fumigación fue auspiciada por el Intendente municipal de Paraná, con el objeto de eliminar la plaga de mosquitos que está azotando a la ciudad, así como a la zona donde se está construyendo el túnel subfluvial, y que ocasionaban grandes molestias al personal de esta obra.

La Intendencia de Paraná seleccionó el producto Malathion ultra bajo volumen para esta aplicación, teniendo en cuenta la gran seguridad que ofrece el indicado insecticida para la población humana, así como la experiencia y conocimiento de los técnicos de dicha empresa, que han colaborado en la preparación de los equipos y en el control de la aplicación aérea.

Los resultados obtenidos en la primera aplicación efectuada en el mes de diciembre, y en la de los últimos días han sido ampliamente positivos y han contado con el beneplácito y reconocimiento de los pobladores de esa zona que se han visto libres de esta molesta plaga.

"Semana del Río"

PARANA. — La Dirección de Cultura de Entre Ríos ha dispuesto prestar colaboración a los actos de la "Semana del Río", que tendrá lugar en Paraná, del 15 al 22 de febrero próximo, organizados por el Movimiento de Integración Mesopotámica Argentina (MIMA).

Con tal motivo auspicia para el 15 de ese mes, una exposición de artesanía ribereña, el 19, un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de la provincia, en un escenario flotante y para el 21, a las 20.30, en el parque Urquiza, un fogón criollo con la participación de artistas locales.



Los límites del río de la Plata. - Las delegaciones de nuestro país y del Uruguay, durante la reunión celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores. *(Radiofoto UP)*

Medidas para evitar las inundaciones en regiones del Chaco

RESISTENCIA (Télam). — El gobierno de la provincia adoptará diversas medidas para evitar las inundaciones en zonas de Barranqueras, Puerto Vilelas y Resistencia, provocadas por el desbordamiento del río Paraná. Se trata de obras proyectadas en su oportunidad, para prevenir situaciones de grave riesgo como las registradas en 1966, cuando amplios sectores de Resistencia fueron anegados, a raíz de la creciente del Paraná.

En la actualidad esta corriente de agua no ofrece peligro, pero recientemente en Puerto Iguazú, se había registrado una marca superior a los 18 metros, con perspectivas de aumento. Sin embargo, el nivel de las aguas descendió en estos últimos días y esta mañana el Paraná tenía en su curso superior sólo doce metros diez centímetros.

La implantación de praderas artificiales en zonas de Sta. Cruz

RIO GALLEGOS. (UPI). — La gobernación de Santa Cruz informó que continúa desarrollándose con creciente intensidad el plan de implantación de praderas artificiales en distintos establecimientos ganaderos de la provincia.

El plan sobre el que se trabaja ha sido elaborado por el Consejo de Tecnología Provincial y se está ejecutando mediante créditos de fomento.

Agua potable para zonas de Córdoba

El ministro de Obras Públicas se refirió al plan de realizaciones

CORDOBA. — En conferencia de prensa, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Roberto Amengual, se refirió al plan de obras públicas para 1969 en todo el territorio de la provincia.

En su exposición, el Ing. Amengual, señaló los lineamientos generales a que se ajustó la labor de las distintas reparticiones del ministro durante el año 1968 como así también las motivaciones del plan a cumplirse en 1969.

Destacó al respecto que el año pasado se inició un plan de 11.400 millones de pesos, que prevé obras de importancia capital para la provincia, cuya ejecución abarcará en muchos casos los años 1969/70, habiéndose efectuado en la fecha la contratación de obras aproximadamente de un 80 por ciento del monto de la inversión prevista.

Más adelante expresó el funcionario provincial que el propósito primordial de gobierno es terminar las obras iniciadas para que las mismas cumplan su finalidad, teniendo en cuenta su proyección y puesta en marcha. Destacó también los perjuicios que ocasionan a la comunidad las obras inconclusas, ya que no cumplen el propósito perseguido, y a la vez, significan ingentes inversiones en detrimento de la sociedad.

Este es en definitiva —dijo luego— el criterio a seguir: se concluirán las obras iniciadas, se iniciarán otras de importancia y necesidad concreta y se intensificará la tarea de conservación de edificios fiscales.

Posteriormente, efectuó una breve reseña sobre lo que será el plan de obras para 1969, destacando que del presupuesto provincial que asciende a 46.000 millones de pesos, el 27 por ciento se destinará a su ministerio, ya que representa 15.371 millones de pesos, con los cuales se construirán edificios públicos, escuelas, perforaciones para dotar de agua potable a poblaciones del interior, estaciones terminales de ómnibus, centrales eléctricas, construcción y restauración de caminos y otras de no menor importancia para el desarrollo de la provincia.

Finalmente agradeció al periodismo la labor realizada en favor del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y Agrarios en 1968.

Cesantía de un funcionario

CORDOBA. — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial fue dejado cesante el ecónomo de la Cárcel de Encausados de esta ciudad, Bernardino De Angelis, a quien se le instruye un sumario por irregularidades cometidas en la dependencia a su cargo.

La sanción fue dispuesta sin perjuicio de transformarla en exoneración, si surgen de las diligencias que se practican, responsabilidades de orden penal.

Designación

CORDOBA. — Fue designado para ocupar interinamente la Dirección de la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones, el subsecretario de Seguridad y Acción Social. El Dr. Alfredo Olmedo Berrotarán asumió sus nuevas funciones en el curso de una sencilla ceremonia que se realizó en la fecha.

Se busca mano de obra para S. Cruz

En Rosario se encuentra actuando una comisión de funcionarios

ROSARIO. — Una apreciable afluencia de postulantes se registró en el curso de la mañana en el Departamento Provincial del Trabajo, donde se encuentra actuando una comisión de funcionarios del gobierno de la provincia de Santa Cruz. Tienen a su cargo la contratación de mano de obra especializada con destino a trabajos en esa provincia.

Se cubren necesidades en materia de oficiales electricistas de redes de baja y alta tensión, cañistas de red de agua, gasistas matriculados, oficial y medio oficial de encofrado, maquinista, de usinas de primera y segunda, motoniveladoristas de primera, motopalistas de primera y aspirantes a servicio doméstico, de 18 a 25 años de edad, con certificado de actuación anterior.

Los funcionarios informaron poco después de mediodía que entre las propuestas formuladas figuran pagos de sueldos de 52.000 pesos por 25 días de trabajo y los interesados son trasladados en avión, se les otorga vivienda y luego de seis meses, establecidas las condiciones, pueden ser incorporados como agentes del Estado provincial. Asimismo, podrán trabajar horas extras en los casos en que se haga necesario, tendrán viáticos aparte en caso de viajes a distintos lugares de su asiento, y una licencia anual paga que incluye la entrega de un pasaje de ida y vuelta en avión entre Buenos Aires y Río Gallegos.

Créditos hipotecarios

ROSARIO. — Es motivo de consideración de los directivos del Banco Hipotecario Nacional el atraso que se registra en el pago de recibos correspondientes a los contratos de ahorro y préstamo para la vivienda, formalizados en su oportunidad.

Un número elevado, entre otros, corresponden a contratos suscriptos en los años 1961 y 1962, que por sus montos tatales-variables desde 700.000 a 1.200.000, en la actualidad resultan inadecuados para afrontar las erogaciones de compras de departamento tipo horizontal o construcción de casas.

Asimismo se advierte que en los últimos contratos, intransferibles, las normas establecidas —ajuste a un modelo tipo— no consultan en la mayoría de los casos las aspiraciones de los solicitantes. Así, un ejemplo, donde se abona $ 33.000 mensuales en contratos a pagar en 24 meses, la construcción o compra también se encuentra ajustada al tipo económico y no a la edificación libre, lo que constituye un entorpecimiento para la posterior concreción de los contratos suscriptos.

Se estima que quien abona un monto mensual como el mencionado, aspira a una vivienda de otra categoría social, lo que parece no haber sido contemplado.

Investigación sobre el agua que se consume

ROSARIO. — En el Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, se realizará una investigación sobre "posibilidades técnicoeconómicas de diversos procedimientos para la eliminación de sabores y olores en el agua de consumo de la ciudad de Rosario".

Tal investigación estará a cargo de la ingeniera Ana María Ingalinella de Pidustwa, quien obtuvo una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, dependiente de la Presidencia de la Nación.

Multa de $ 20.000 por no recoger un tacho de basuras

ROSARIO. — Personal de la Oficina de Fiscalización dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos, comprobó que durante cuatro días consecutivos, personal afectado a la recolección de residuos domiciliarios en la zona novena no recogía de exprofeso, el recipiente colocado en la vereda por un vecino.

Ante tal anomalía se aplicó al concesionario de la zona una multa de veinte mil pesos.



Más franquicias impositivas dan

Decretos en ese sentido dictó el Poder Ejecutivo de la Nación

BUENOS AIRES, (Télam). — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo, originados en la Secretaría de Industria y Comercio Interior, se han otorgado franquicias impositivas a 17 empresas ubicadas en la capital federal, provincia de Buenos Aires, Córdoba y Chubut por un valor que supera a los 138 millones de pesos.

A las mencionadas firmas se les autorizó a importar máquinas y equipos que tributan un derecho único de importación del 20 por ciento, y las mismas, son las que se detallan a continuación: Tevycon, S.C.A., sito en Almirante Brown 632, Quilmes, para importar un analizador de espectros y demás elementos por valor de 4.403.000 pesos; Tintorería Morón S.A., L.N. Alem 1248/50, Morón, para importar máquinas afiladoras, decatizadora y para perchar por valor de 48.48 mil 078 pesos, y Cloretil S.R.L., Juan Clark 650, San Isidro, para importar un reactor vidriado, un juego de equipo de agitación y un orfle vidriado por un valor de 3.185.160 pesos.

Dirección de Migraciones

BUENOS AIRES, (UPI) — Fue facultada la Dirección Nacional de Migraciones para disponer que el pago de las tasas retributivas de servicios sea efectuada con efecto diferido y hasta un plazo máximo de 180 días a partir de la fecha en que se produce el ingreso de los trabajadores de "temporada".

La medida se adoptó ante la solicitud efectuada por el gobernador de la provincia de Formosa y lo propuesto por la Dirección Nacional de Migraciones, considerando las circunstancias económicas por las que atraviesan los productores formoseños.

Convenio entre el Banco de la Nación y el A.C.A.

BUENOS AIRES, (Télam) — En la sede del Banco de la Nación será suscripto un convenio entre esa institución crediticia y el Automóvil Club Argentino.

Por el citado documento se establecerán las normas que regirán para los préstamos para turismo, destinados a los socios y personal del A.C.A.

Más objeciones al plan siderúrgico

Nota del Centro de Laminadores Industriales Metalúrgicos

BUENOS AIRES, (UPI). — El Centro de Laminadores Industriales Metalúrgicos Argentinos (CLIMA), objeta algunas de las disposiciones del plan siderúrgico nacional, a la vez que propone algunas soluciones.

En una nota dirigida al jefe del Estado dice que "cuando por fin nos hallamos en condiciones político económicas adecuadas para fomentar las inversiones de la magnitud requerida por la industria del acero, se malbarata la ocasión que vivimos estructurando un plan siderúrgico totalmente ajeno a la realidad económica".

Luego la entidad anuncia la presentación de una propuesta al Poder Ejecutivo por intermedio de la Dirección de Fabricaciones Militares, a fin de corregir las graves fallas existentes en el enfoque seguido hasta ahora y materializar una genuina solución nacional.

En dicha propuesta —según trascendió— CLIMA sugiere la adopción de medidas tendientes a una expansión máxima a SOMIZA asegurando simultáneamente la mayor rentabilidad del capital invertido y la protección del patrimonio nacional.

"Podrían resolverse así —dicen los directivos de CLIMA— los defectos que se le imputan a SOMIZA, que, se afirma, han tratado de solucionarse recurriendo al arbitrio de beneficiar exclusivamente a una empresa extranjera en detrimento de los legítimos intereses nacionales y creando males superiores a los que se desean remediar".

Régimen para capitales extranjeros

BUENOS AIRES (UPI). — Se ha recibido una nueva solicitud de acogimiento al régimen especial establecido para los capitales extranjeros, según lo informó el Servicio Nacional de Promoción de Inversiones Externas.

La inversión propuesta alcanza a unos 156.000 marcos alemanes, o sea 13.650.000 pesos, y está destinada al establecimiento de una fábrica de hilos de encendido que comenzará sus actividades un año después que se autorice la radicación.

Se inaugurará el viernes la 1ra. Exposición Marítima

Tendrá efecto en la Sociedad Rural y asistirán autoridades nacionales y de las provincias

BUENOS AIRES, (Télam). — El viernes a las 10.30 se realizará la ceremonia inaugural en la Sociedad Rural, de la Primera Exposición Marítima Internacional.

Asistirán altas autoridades nacionales y provinciales, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, expositores, industriales e invitados especiales.

Luego de la bendición de las instalaciones, a cargo del arzobispo Antonio F. Caggiano, el titular de la Liga Naval Argentina, capitán de navío (RE) Oscar E. Verzura, pronunciará un discurso.

Estarán presentes 18 países como expositores, algunos de ellos con carácter oficial, tales como Dinamarca, Ecuador, Brasil y Polonia y el resto de ellos a través de sus empresas privadas industriales y comerciales.

Asistirán también como expositores, Fabricaciones Militares, SOMISA, Gas del Estado, Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE); La Secretaría de Transporte estará representada a través de los siguientes organismos: Administración General de Puertos, Consejo Nacional de la Marina Mercante, ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas) y TARENA (Talleres de Reparaciones Navales); Y.P.F., Y.C.F., Banco Industrial de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, la provincia de Chubut y la Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La Universidad Nacional de Buenos Aires presentará un interesante stand en el que se exhibirá un banco de ensayo de la navegabilidad con la utilización de buques prototipos en miniatura.

El pabellón del Comando en Jefe de la Armada en una superficie de 7.000 metros cuadrados presenta las más diversas experiencias y ejercitaciones diarias de dicha fuerza.

En una pileta transparente actuará un grupo de tareas adiestrado para combatir incendios y controlar averías ocasionadas por el ataque enemigo a buques, aviones y bases navales. La demostración consistirá en rescatar el piloto de un avión averiado y la posterior extinción del incendio del aparato. Para esta demostración se recomienda al público no sobrepasar la línea de barreras.

En otro ejercicio se reseñará el empleo del buceo, la forma en que el buzo autónomo viste el traje, el buceo y evoluciones del buzo equipado con autorespirador, etc. Se hará una demostración del empleo del fusil cazasubmarina, el empleo de máquinas fotográficas subacuáticas y el rescate de un accidentado.

Cabe señalar que más de 20.000 metros cuadrados servirán de asiento a los productos, máquinas, embarcaciones, que más de 124 expositores nacionales y extranjeros exhibirán en ese lugar.

En otra pileta transparente por primera vez el público porteño podrá admirar un espectáculo de jerarquía internacional: la actuación de delfines amaestrados.

En un espacio libre la Armada Argentina instalará un "portobel" para que el público pueda seguir y participar en las prácticas de tiro de un sistema antiaéreo en condiciones de navegación fielmente reproducidas. Técnicamente esta exhibición ofrece un enorme interés. Por medio de equipos electrónicos se proyectará la imagen de un avión en vuelo en presunta maniobra de ataque. Mediante otro equipo electrónico se podrá observar la precisión de los disparos del operador.

Atracciones artísticas

Otras atracciones de carácter artístico podrán admirarse en la exposición: representaciones folklóricas, actuación de conjuntos musicales, etc. Serán presentados también diversos juegos mecánicos, microcine, desfile de modelos. Se efectuarán rifas de lanchas y otros atractivos, objetos artísticos y mecánicos.

Funcionará una guardería infantil en la que los pequeños visitantes recibirán preferente atención. La misma estará atendida por profesionales y contará con un servicio de sanidad. Se alquilarán pequeñas sillas rodantes que facilitarán a las madres el recorrido de la extensa muestra. La guardería contará también con un parque de juegos infantiles y habrá a lo largo de toda la muestra jardines de descanso.

La revista "Billiken" está organizando numerosos entretenimientos: "búsqueda del tesoro", concurso de manchas, sorteos de juegos destinados a desarrollar el ingenio de los niños.

El restaurante confitería de la Sociedad Rural ofrecerá recitales de arte y música a cargo de conocidos conjuntos del ambiente cultural y artístico.

La Liga Naval Argentina se halla en la tarea de organizar un concurso periodístico en el que un jurado otorgará premios a los mejores trabajos realizados sobre la exposición y temas marítimos.

La deuda de EFA con las cajas se ha consolidado

BUENOS AIRES, (Télam). — Por ley 18046, publicada en el Boletín Oficial, se ha consolidado la deuda de la Empresa Ferrocarriles Argentinos con las cajas nacionales de previsión, hasta el 31 de diciembre de 1967, en concepto de aportes, y contribuciones, condonándose asimismo las multas, intereses y recargos devengados hasta el 31 de diciembre de 1968.

La deuda consolidada, en virtud de lo dispuesto, será abonada por la EFA en 24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a partir de enero de 1971, con un 8 por ciento de interés sobre los saldos adeudados. Este interés se calcula desde el 1º de enero de 1969 y hasta la fecha en que comience la amortización, que se incluirá en cada una de las cuotas.



EL LITORAL

Jueves 16 de enero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942983

PERMANENCIA DEL FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

De acuerdo con las recientes manifestaciones hechas por el presidente Onganía, el Fondo Nacional de las Artes no será disuelto, a pesar de los numerosos rumores circulantes al respecto. Luego de una entrevista con el primer mandatario, el doctor Juan C. Pinasco, presidente del organismo en cuestión, expresó a los periodistas que el futuro funcionamiento del Fondo Nacional depende del presidente de la República, quien tiene a estudio el problema; agregando que no podía precisar si pasará a depender de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Si bien la no disolución ha quedado asegurada, es evidente que el futuro del organismo es un tanto incierto, ya que sufrirá, según versiones, profundos cambios, siendo orientado con un criterio distinto al que ha regido hasta ahora, y con una dependencia directa de la Secretaría de Cultura.

En una reciente nota, firmada por un centenar de intelectuales, éstos destacan que el Fondo Nacional de las Artes "es una institución ejemplar, absolutamente argentina, sin semejanza alguna en otros países, tanto por los caracteres de su organización y el mecanismo de su funcionamiento como por la inobjetable idoneidad y honestidad con que ha dado cumplimiento a los fines para los cuales ha sido creado, como expresión de una despierta sensibilidad a la importancia que la cultura reviste para el normal desarrollo y el prestigio de un país". Agregan los firmantes que la supresión del Fondo Nacional de las Artes importará una seria lesión a las actividades intelectuales argentinas, ya que la cultura, que fue algo incomprensiblemente postergada en todos los tiempos, había comenzado a ser, en virtud de la existencia de este organismo, una realidad considerada y respetada.

Esta prestigiosa institución argentina surgió hace 11 años, durante la Revolución Libertadora, con el objeto de actuar como banco de las artes y letras, concediendo préstamos a escritores, compositores, plásticos en general, etc., con el fin de que pudieran adquirir sus instrumentos de trabajo, publicar sus libros, efectuar viajes de estudio, etc. Además, se estableció un régimen de préstamos o subsidios a organismos nacionales, provinciales o municipales para la construcción o refección de salas de espectáculos; y a entidades privadas para que pudieran realizar sus actividades específicas. Igualmente se tuvo presente la adquisición de cámaras filmadoras, equipos de iluminación y hasta la producción de películas documentales o el montaje de obras de teatro.

El Fondo Nacional de las Artes en los pocos años de existencia, ha realizado operaciones de préstamo por 1.073.990.000 pesos, siendo el 70 % de estas operaciones de índole crediticia. Un 27,6 % fue destinado a subsidios y sólo el 5,4 % se invirtió en gastos de funcionamiento y sueldos de su personal. Trescientos libros de autores nacionales fueron editados con su ayuda económica. Se refeccionaron diversos teatros de la capital federal y del interior del país. Concedió 305.193.106 pesos para la representación de espectáculos teatrales; renovó los instrumentos musicales de gran parte de los conjuntos de la república, organizando grandes ciclos de conciertos. Colaboró en la instalación de galerías artísticas, exposiciones, talleres, etc., ayudando al cine, la televisión y los medios audiovisuales con 194.484.164 pesos. Distinguió con un Gran Premio, el mayor instituido hasta ahora, a diez personalidades cuya actuación fuera notable.

Largo sería enumerar las diversas actividades y funciones que cumple el Fondo Nacional de la Artes. Ojalá que el futuro reordenamiento, a manos actualmente del presidente de la República, sea hecho en beneficio del organismo y por consecuencia de la cultura nacional.

Una causa común

Las obras del aprovechamiento del complejo brasileño de Urubupungá han suscitado justificada inquietud en los círculos argentinos, preocupados por las consecuencias probables que podrán tener tales obras de alta ingeniería en el régimen fluvial del Paraná con perjuicio de los intereses nacionales. En lo que respecta a los juicios más autorizados vertidos en nuestro país con relación a este problema, cabe destacar que las opiniones vertidas en páginas de la prensa, en revistas especializadas y en tribunas académicas se han mantenido en un elevado plano técnico y, desde luego, científico.

Esta actitud de ponderación no excluye la presencia moral de sanas preocupaciones de naturaleza política, como no podía ser de otro modo tratándose de cuestiones que afectan muy vivamente los intereses del país.

Pero parece inevitable que los problemas que asumen carácter internacional, pronto descienden de nivel y terminan por ser planteados al margen de la serenidad responsable de los estudiosos y de los estadistas, poniendo excesivo énfasis pasional en las emociones nacionalistas no siempre limpias de espurias intenciones fomentadoras de discordias. Suele ocurrir, con harta frecuencia, que los asuntos internacionales discretamente tratados por los gobernantes responsables dándoles escasa publicidad, son aprovechados por círculos políticos de oposición con el fin de poner en duda el patriotismo de los funcionarios acusándolos de debilidad o complacencia ante los presuntos rivales exteriores como si éstos fuesen necesariamente enemigos potenciales de la nación vecina. Por donde los intereses políticos internos dan una falsa tónica insidiosa a la política exterior enturbiando sus aguas o sacándolas de sus cauces naturales.

Felizmente, no faltan en cada país interesadas opiniones no menos patrióticas, pero más sensatas, que ponen las cosas en su lugar desvaneciendo la atmósfera artificialmente creada de confusión y prejuicios peligrosos para la concordia internacional.

Vale la pena reproducir las declaraciones del ministro brasileño Magalhaes Pintos después de una entrevista mantenida con el embajador argentino en aquel país, Mario Amadeo: "Brasil no tiene problemas políticos con sus vecinos del continente"; y pidió a la prensa de su nación que evitase tratar la cuestión de Urubupungá "con sensacionalismo". Haciéndose eco de los deseos oficiales, un prestigioso órgano periodístico, el "Correio da Manha", publicó editorialmente estos conceptos de indiscutible sensatez: "La verdad es que los intereses de Brasil y de la Argentina se confunden en gran parte con el propio interés común latinoamericano. Esto es auténticamente propio, específico, hasta por la buena razón de que estamos en el mismo lado de una causa común, la guerra contra el subdesarrollo".

No debiera ser otro el criterio de solidaridad internacional entre países vecinos, cuyos intereses superiores participan de un común denominador frente al desafío del subdesarrollo, que convierte a todos en víctimas del mismo fenómeno dramático contra el cual sólo la unión efectiva de los intereses y de los sentimientos, puede ser garantía de triunfo. El enemigo, pues, no está agazapado de este o de aquel lado de la frontera, sino más allá y más arriba abarcando a todas las fronteras nacionales. Y la solución del problema grande consiste en hacer compatibles los intereses propios con los intereses locales del vecino y de los vecinos; compatibilidad posible y hasta conveniente, cuando no imprescindible.

Si privase este criterio de inteligente comprensión de los intereses globales de vastas zonas interdependientes por fatalidad geográfica, económica y cultural, problemas parecidos como los que se plantean periódicamente con Chile o con el Uruguay, no tendrían la espinosa difusión que "con sensacionalismo" —repitiendo la oportuna frase del ministro brasileño— cierta prensa se complace en agitar con fines que están al margen de los problemas técnicos y políticos que se suscitan.

La tarea de magnificar pequeños episodios fronterizos, o de ofrecer informaciones imprudentes no siempre exactas en sus detalles, no es obra patriótica por más que se la quiera presentar como tal, poniendo en duda inclusive el patriotismo de los hombres de gobierno que, conscientes de las responsabilidades propias de la función, no ponen ningún empeño en echar leña en el fuego superfluo de la discordia internacional, cuando lo que corresponde patrióticamente es afirmar la siempre frágil paz entre las naciones vecinas que tienen más motivos para la concordia que para la actitud contraria.

Trabajos efectuados en locales escolares

El Ministro de Educación y Cultura doctor Leoncio Gianello, a cargo del Ministerio de Obras Públicas, ha firmado varios decretos por la recepción definitiva de trabajos ejecutados en varios edificios escolares. La lista comprende a los siguientes:

Jardín de Infantes Nº 38, Rosario; escuela Nº 146, Rosario; escuela Nº 100, Pueblo Nuevo; escuela Nº 103, Rosario; escuela Nº 2019, Bustinza; escuela Nº 256, Andino; escuela Nº 494, Cañada de Gómez; escuela Nº 197, Cañada de Gómez; escuela Nº 1004, Colonia Siete Arboles; escuela Nº 775, Rosario; escuela Nº 183, Máximo Paz; escuela Nº 644, Empalme Villa Constitución; escuela Educacional Técnica Nº 11, Casilda; escuela Nº 88, Rosario; escuela Nº 176, Chapuy; escuela Nº 67, Rosario; escuela Nº 190, Godoy; escuela Educacional Nº 43, Rosario; escuela Nº 159, Firmat; escuela Nº 541, Francisco Paz; escuela Nº 810, Teobald.

En el islote 56 fue habilitado un nuevo campamento escolar

La dirección del campamento escuelas aulas de techos abiertos, informa que se encuentra en el islote Nº 56 el segundo contingente de campamento previsto para el mes en curso, integrado por ex-alumnos de la Escuela Normal de Rafaela, dirigidos por el maestro Enri Milessi.

Dichos ex alumnos desarrollan un amplio programa de recreación en plena naturaleza, y de excursiones por el río Paraná y arroyos en la lancha cedida especialmente por la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El sabio Germán Burmeister

Las presidencias de Urquiza, Mitre, Sarmiento y Avellaneda señalan una etapa muy definida en el progreso de la cultura argentina. Y en esa etapa tan fecunda llegaron a nuestro país numerosos y destacados hombres de ciencia extranjeros que fundaron institutos, realizaron investigaciones, enseñaron desde la cátedra y orientaron las rutas del saber. Entre ellos, se distingue Carlos Germán Conrado Burmeister, de cuyo nacimiento, ocurrido el 15 de enero de 1807, se cumple un nuevo aniversario.

Germán Burmeister nació en Stralsund, Alemania, en el entonces reino de Prusia. Estudió en la Universidad de Halle medicina y filosofía, doctorándose en ambas disciplinas en 1829. Por algún tiempo ejerció en Berlín su profesión de médico, pero su vocación de investigador y de maestro lo llevó al ejercicio de la cátedra en las Universidades de Berlín y de Halle.

En 1857 realizó un viaje de estudios a la Argentina y durante varios meses hizo importantes investigaciones zoológicas en Paraná y Rosario. También preparó colecciones de minerales en Córdoba y Mendoza. Tras dicho viaje, del que regresó a Alemania para continuar en el desempeño de la cátedra, publicó en Europa trabajos sobre nuestro territorio, especialmente sobre el clima y la fauna de estas regiones, a las que admiraba por sus bellezas naturales.

Estaba deseoso de trabajar, investigar y estudiar en la Argentina. Por ello, por intermedio del ministro alemán, barón de Güllich, ofreció sus servicios científicos al gobierno del presidente Mitre. Aceptada de inmediato la propuesta del sabio germánico, Burmeister regresa a la Argentina y se hace cargo en febrero de 1862 de la dirección del Museo Público de Buenos Aires.

Desempeñó ese cargo durante treinta años, y en ese largo lapso cimentó la jerarquía del Instituto, prestigiado mundialmente. Mientras realizaba las tareas al frente del Museo, efectuaba también investigaciones y viajes de estudio por el interior del país.

Fue un decidido promotor del adelanto de nuestras ciencias naturales a las que enriqueció con sus valiosas colecciones ornitológicas, entomológicas y paleontológicas. Aunque se especializó en los estudios zoológicos, su labor científica tuvo contornos enciclopédicos, como lo demuestra su monumental obra "Description Phisyque de la Republique Argentine", de la que aparecieron en Europa cinco volúmenes y otras dos obras de mucha importancia como "Manual de entomología" y "Los Caballos Fósiles de la Pampa Argentina".

Cuando Sarmiento decidió fundar la Academia de Ciencias de Córdoba, buscó al Dr. Burmeister como principal colaborador, confiándole la redacción de los estatutos y la contratación de profesores. Burmeister trajo a sabios de la jerarquía científica de Hieronimus, Lorentz, Doering, Stelzner y Brackebusch. Fue el primer presidente de la Academia de Ciencias, a la que cimentó en prestigio tan sólidamente que ha continuado su vida fecunda para la cultura.

Burmeister perteneció a los principales institutos y academias científicas de Europa y falleció en Buenos Aires, en mayo de 1892, luego de haber trabajado y enseñado durante treinta años en esta tierra argentina, en la que fuera un ilustre y auténtico forjador de cultura.

EDUCATIVAS

INSTITUTO JUAN XXIII

Inscripción. — El rectorado del Instituto "Juan XXIII" colegio secundario de la Arquidiócesis de Santa Fe, comunica que desde el 3 de febrero se abrirá la inscripción para el primer año del curso lectivo actual.

La secretaría del instituto atiende al público a efectos de la inscripción, de lunes a viernes de 8 a 12, y en cuanto a los exámenes de ingreso se efectuarán el 24 de febrero a las 8.

Para mayores informes los interesados deben dirigirse a secretaría, calle Piedras 7150, Tel. 61833.

Asamblea del Centro Patrones Peluqueros

El Centro Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos ha convocado a sus asociados a asamblea general extraordinaria que se realizará el próximo lunes a las 9, para tratar asuntos relacionados con la marcha de la institución y en particular el problema que se les ha planteado con motivo de la reciente pavimentación de la calle donde se encuentra la sede social.

Llaman a concurso para profesores de la Esc. de Artes visuales

El gobierno de la provincia de acuerdo con el decreto Nº 05457 del 10 de diciembre de 1968 por el cual se aprobó el reglamento de concurso para cargos directivos y profesores de las escuelas de artes visuales de la provincia, instrumento legal elaborado dentro de las nuevas técnicas y modalidades impresas en la materia; y considerando que al propio tiempo y acorde con lo señalado por la Dirección General de Cultura que la aplicación de la norma de referencia posibilitará la gradual regularización de las situaciones de interinatos que actualmente registran dichas casas de estudio, ha emitido una resolución suscripta por el ministro del ramo, Dr. Leoncio Gianello, que lleva el Nº 7 y que dispone lo siguiente:

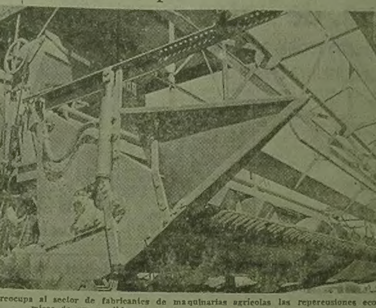
1º) Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para profesores titulares de la Escuela de Artes Visuales "Juan Mantovani" de Santa Fe, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el decreto 5457/68, a partir del 1º de Febrero y hasta el 15 de marzo de 1969, en las asignaturas y horas que se detallan a continuación: **Pintura**, 24 horas: (Corresponden a cursos del Magisterio de Artes Visuales (plan decreto 2028/62) Capacitación en Artes Visuales y Magisterio de Artes Visuales (plan decreto 7266/67), ambos turnos); **Teoría del color**, 4 horas: (Corresponden a 1o., 2o. y 3o. año del Magisterio de Artes Visuales (plan decreto No. 2028/62, ambos turnos); **Dibujo**, 12 horas: (Corresponden a cursos del Magisterio de Artes Visuales (plan decreto No. 2028/62 y Capacitación en Artes Visuales y Magisterio de Artes Visuales (plan decreto No. 7266/67); y, 2o.) establecer que la Dirección General de Cultura, tomará a su cargo todo lo relacionado con la organización, fiscalización, difusión de las bases de concurso, constitución de jurados, etc., en un todo de acuerdo con las prescripciones establecidas por el régimen aprobado mediante el decreto No. 5457/68.

Realizará asamblea el domingo la vecinal de Guadalupe este

El próximo domingo a las 9,30 se llevará a cabo en Obispo Boneo y Río Bamba, la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este.

En la oportunidad será considerada la forma de pago de facturas por instalación de agua corriente, impuestos municipales y deudas pendientes; se tratará la venta de la propiedad de la entidad para adquirir otro local o terreno ubicados dentro de la zona céntrica del límite que abarca la asociación vecinal, y otros asuntos.

La eliminación de las desgravaciones impositivas para la inversión rural



Preocupa al sector de fabricantes de maquinarias agrícolas las repercusiones económicas de una medida que puede desalentar el esfuerzo privado

En una edición anterior hicimos referencia a la producción y venta de tractores en todo el país, en los primeros nueve meses de 1968, y lo que a nuestro juicio constituye una clara evidencia de que ese sector industrial está trabajando muy lejos de su plenitud operativa, y del real requerimiento nacional en materia de maquinaria agrícola, hecho que indudablemente frena el desarrollo de este rubro.

Hoy comentaremos algunos aspectos relacionados con otro factor que incidirá negativamente en la fabricación de este tipo de maquinarias: la eliminación de las desgravaciones impositivas para la inversión agraria, sistema que será reemplazado por otro de amortización acelerada.

Como bien lo han destacado algunos comentaristas especializados, la preocupación que ha causado esta medida oficial en el sector maquinaria agrícola no se debe tanto a la eficiencia de la innovación como estimulante de la inversión, ya que no ha habido tiempo suficiente para una exhaustiva investigación al respecto, como a los efectos psicológicos en el hombre de campo.

Al respecto señalan que hasta que el productor se familiarice con el nuevo régimen pasará cierto tiempo y puede experimentar en ese lapso una merma la inversión agraria, en momentos en que se aguardaba la consolidación de su incremento paulatino.

Los últimos 4 años

De suceder lo pronosticado por los expertos, es evidente que los fabricantes de maquinaria rural experimentarán un nuevo y duro golpe, después de los momentos difíciles que padecieron durante los últimos cuatro años, y cuando, principalmente en 1968, pareció que la situación para esa actividad entraba en su etapa de reactivamiento decisivo, de acuerdo con las estadísticas dadas a conocer por los propios fabricantes del ramo, principalmente de maquinarias para siembra, equipos e instalaciones para almacenamiento de granos, riego por aspersión y toda la línea de maquinarias para forraje, cifras que evidenciaban que si bien no se habían logrado niveles óptimos, por lo menos se había quebrado el acentuado estancamiento del sector, con un importante volumen de exportaciones en el ramo, que se estima superó los 700 millones de pesos nacionales.

Tendencia actual

Precisamente la apertura de interesantes mercados en el extranjero para la colocación de maquinaria agrícola argentina, es lo que estimuló a la actividad privada en este campo de la actividad industrial, teniendo en cuenta la contracción del mercado consumidor interno.

Las autoridades de la Cámara de Fabricantes de Maquinaria Agrícola, al propio tiempo, están realizando actualmente un detenido análisis de las ventas efectuadas al exterior en 1968, para determinar con precisión las perspectivas futuras.

Por lo pronto, se estima que en el año en curso serán aumentados los esfuerzos para exportar maquinaria agrícola, y la realización, paralelamente, de algunas muestras en países limítrofes, la primera de las cuales se llevará a cabo durante los próximos meses de marzo y abril en la ciudad uruguaya de Mercedes.

Pero todos estos esfuerzos del sector pueden verse malogrados, y con ello la propia mecanización del agro, si las medidas que la conducción económica pone en marcha no obran como verdaderos incentivos de la reinversión y capitalización rural, sino como factores negativos para la expansión agropecuaria.

La acción de algunos insectos además de causar molestias puede originar la muerte

El verano es una estación que entre otros aspectos se caracteriza por la abundancia de insectos y animales ponzoñosos. El clima cálido parece excitarlos y la modificación de los hábitos de vida de la población: mayor contacto con la naturaleza, salida a espacios verdes, utilización de ropas livianas, se unen para hacer frecuente el contacto de estas especies con el ser humano, con resultados molestos y a veces fatales, como el de la criatura que murió recientemente en nuestra provincia por la picadura de un alacrán.

Creemos entonces oportuno extractar algunos conceptos de un artículo escrito por Raúl Montenegro, Luis Golo y Roberto Márquez aparecido en la revista de la Universidad de Córdoba (marzo - junio de 1967).

Con la denominación algo imprecisa de animal venenoso, expresan, suele designarse a cualquier organismo productor e inoculador de sustancias tóxicas, capaces de alterar el metabolismo de otros organismos. En muchos animales —insectos, alacranes, arañas, serpientes— los diferentes dispositivos que producen e inoculan el veneno son de primordial importancia para la obtención del alimento, ya que inmovilizan o matan a la víctima para su posterior consumo. En otras oportunidades estos mismos aparatos se emplean en contra de los posibles enemigos (que puede ser un niño, una persona adulta, un roedor o algún insecto) y se transforman en instrumentos puramente defensivos. También otros animales, a manera de protección, eliminan productos repelentes o tóxicos sin la intervención de aparatos inoculadores lo que causa serias molestias en sus ocasionales víctimas.

glan.acid. recepta.

gla.alca.

aguij.

Aparato glandular con aguijón de un insecto, que puede ocasionar serios inconvenientes

Avispas, abejas y hormigas

Entre las avispas, abejas y hormigas, solamente las hembras poseen aguijón. Su aparato venenoso consta de dos glándulas ácidas que elaboran un fluido tóxico que se deposita en un reservorio musculado, y una glándula alcalina impar que vierte su secreción en el canal excretor. Ambos productos se depositan por medio del aguijón.

La mayor parte de las avispas y abejas poseen aguijones lisos, rugosos o muy dentados. Los primeros pueden ser introducidos varias veces en la piel como minúsculos puñales. En el otro caso (dentado), una vez clavado no puede ser extraído por el animal, como en el caso de las abejas domésticas. Más del 40 % de las 6.000 especies conocidas de hormigas tienen aparato venenoso provisto de aguijón; las picaduras aisladas suelen ser leves, pero hay especies primitivas que tienen obreras muy grandes cuya picadura puede demandar la atención médica.

En caso de picaduras de abejas y avispas el tratamiento local consiste en retirar el aguijón con una pinza esterilizada y en caso de irritación pueden hacerse aplicaciones con envolturas frías o paños tibios impregnados de antisépticos suaves como aplicaciones con envolturas frías o paños tibios impregnados en antisépticos suaves como amoníaco diluido del 10 al 50 por ciento en agua, alcohol, etc. Pueden emplearse pinceladas de tintura de yodo o pomadas mentoladas. Son útiles los uguentos con antihistamínicos si existe marcada inflamación en la zona de la picadura. Estos pequeños accidentes pueden tener dramáticas derivaciones en personas asmáticas, urticariosas o eczematosas. Cuando se observan convulsiones, estados depresivos o amenaza de asfixia, se debe acudir con premura al médico.

En caso de picaduras de hormigas se realizan aplicaciones de amoníaco diluido y antialérgicos. En las situaciones graves es necesaria la consulta médica aplicándose muchas veces adrenalina.

Algunas familias de mariposas y polillas tienen orugas provistas de pelos urticantes, como las "gatas peludas" o "lagartas". Ciertas veces sus cerdas venenosas son huecas y comunican con una glándula que al romperse vierte su contenido. En otras especies las secreciones se producen en ciertas regiones que empapan los pelitos que se vuelven urticantes.

El contacto con la piel provoca en el hombre la dermatitis, que es una irritación que se declara en toda la zona afectada por la sustancia tóxica.

Hacen conocer temas para un congreso de derecho comparado

El 30 de abril próximo vencerá el plazo para presentar, en Montevideo 640 de la capital federal, [illegible] sobre investigación jurídica con miras al VIII Congreso de la Academia Internacional de Derecho Comparado, que se llevará a cabo en la ciudad de Atenas, en el transcurso del próximo año. Así lo ha informado la Asociación Argentina de Derecho Comparado.

Los temas se refieren a: historia, tecnología, teoría general y filosofía del derecho; métodos y unificación, fases civil, comercial, rural; aspectos de procedimiento y evaluación de carácter especial en materia de investigación jurídica.

SANTA FE EN LA HISTORIA

16 de enero

1846—Tiene lugar, frente a San Lorenzo, un combate entre el Ejército Argentino mandado por el general Lucio Mansilla y la escuadra anglo-francesa que remontaba el río Paraná después de forzar el Paso de Obligado.

1861—Llegan a la ciudad de Rosario, procedentes de Bolivia, los restos del general Juan Lavalle, para ser embarcados en el vapor "Guardia Nacional" que los condujo a Buenos Aires el día siguiente, después de rendirle en la primera ciudad los honores correspondientes.

1885—El inspector de escuelas municipales, canónigo Severo Echagüe, informa que se han constituido las comisiones examinadoras para dichas escuelas. La de [illegible] trona": Manuela J. de Freyre, Micaela C. de Aldao, Josefa C. de Caballero, Telma P. de Crespo y las señoritas: Rosario Lassaga, Ana Aldao, Adelaida Larguía, Agustina Aliau y Telma Crespo.

1919—Fallece en Santa Fe el Dr. Rodolfo Freyre, que [illegible] Durante su gestión gubernativa, con la presencia del [illegible] se inaugura el monumento al general San Martín y el 10 de octubre de 1904 se coloca la piedra fundamental del puerto de ultramar. El Dr. Freyre [illegible] provincial, diputado nacional, [illegible] del Orden y presidente de la Sociedad Rural. El 24 de mayo de 1958 se inaugura en su ciudad natal una estatua a su memoria.

1937—Este domingo aparece el primer número del suplemento literario del diario "La Provincia", en formato tableau y en una edición de ocho páginas.

[illegible] fuera gobernador de la provincia desde 1928 hasta el [illegible]. Fue diputado provincial, fundador de la Escuela de Farmacia y Obstetricia. Vocal del Consejo de Higiene, [illegible] municipal [illegible] a 1924. Presidente de la So[illegible]. En 1948 se inauguró en la necrópolis municipal un mausoleo [illegible]

1956—Aparece en nuestra ciudad [illegible] letras y artes, publicado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del [illegible] Oscar Murúa y escribieron: María Granata, César Fernández [illegible] lippo, Leoncio Gianello, Gastón Gori, Eduardo Raúl Storni, Victorino de Carolis, [illegible] Laura S. de Juliá Tolrá, José Rafael López Rosas, Jorge [illegible] Julio Migno, Horacio Caillet-Bois, José E. Cagnin, [illegible]

Intensa campaña realizó en 1968 el Antirrábico

Una intensa campaña de vacunación de perros y gatos realizó durante el año pasado el Instituto Antirrábico, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, en el departamento La Capital.

Durante dichas tareas fueron vacunados 11.079 [illegible] por sí sumamente elocuente acerca de las labores del mencionado organismo.

Consejo Nacional de Educación

Remisión de padrones

Las autoridades de la Junta de Clasificación del Consejo Nacional de Educación informan que han sido re[illegible] las escuelas Nros. 16, 207, 407, 410, 404, 79, 422, 225, 30, 110, 9, 106, 107, 56, 1, 72 y 212, los padrones generales de aspirantes a suplencias de maestros de grados, para que los docentes tomen conocimiento de su valoración.

El personal que no estuviere conforme con la medida deberá presentar recurso de impugnación, debidamente fundado, ante la Junta de Clasificación, dentro de los diez días hábiles de recibidos, conforme lo establece la resolución 10/64. Los directores de las escuelas mencionadas deberán dar amplia publicidad sobre la recepción de las listas y las colocarán a la vista de los interesados.

El ex director del Inst. San Cayetano visita Santa Fe

Se encuentra de visita en nuestra ciudad el ex director del Instituto Concepcionista San Cayetano, reverendo padre [illegible] próximo partirá hacia Tucumán, donde desempeña funciones de dirección en la entidad de aquella ciudad. Con motivo de su paso por la ciudad el padre Gatti saluda a padres de alumnos e instituciones, deseando buenos augurios con motivo del año que recién comenzó.

Una investigación contable dispuso el P.E. en la empresa propietaria del ingenio Arno

Por otro decreto se ordenó con carácter urgente reforzar fondos de la Fundación Villa Ocampo para atender necesidades inmediatas

Por una resolución dictada por el titular de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Alfredo Antonio Correa, a cargo del P.E. de la provincia, se ha dispuesto que la Inspección de Sociedades Anónimas, dependiente de la Fiscalía de Estado, practique una investigación legal y contable de la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe S. A., propietaria del Ingenio Arno.

En los considerandos de la medida se expresa que la investigación tiene por objeto determinar el estado económico-financiero de la empresa y sus causas, así como la posibilidad de los medios a adoptar para hallar adecuada solución a la situación porque [illegible]

Señala el decreto "que existe en el norte de la provincia un problema de magnitud provocado por la falta de pago a los obreros y cañeros proveedores de la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, propietaria del Ingenio Arno de Villa Ocampo, que es el eje de la economía de toda la zona, por constituir prácticamente la única fuente de trabajo, de la demanda de caña y de otras industrias subsidiarias".

Añade "que tal situación de pública notoriedad, por su incidencia social afecta gravemente al interés público, lo que mueve al gobierno de la provincia a disponer se realicen las investigaciones pertinentes de las causas de aquélla, a fin de determinar las posibilidades de los medios a adoptar para hallarse una solución adecuada". Menciona finalmente que la medida fue adoptada en uso de las atribuciones que confieren los artículos 32 y 33 del decreto 6683/42.

Otra resolución

Por otra resolución emanada de los ministerios de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda, Economía e Industrias, han sido designados el Dr. Julio A. M. González Echenique y el contador fiscal, Alejandro Prabotta, para que practiquen la investigación dispuesta por la resolución mencionada precedentemente.

Los fondos de la Fundación Villa Ocampo refuerzan

El gobierno de la provincia emitió ayer al mediodía por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, con la firma de su titular, Dr. Alfredo Antonio Correa, el siguiente comunicado relacionado con el problema del ingenio Arno:

"Atento al problema socio-económico creado a los obreros y empleados del ingenio Arno, por incumplimiento del pago de los salarios adeudados por la empresa y teniendo en cuenta que hasta la fecha no fueron satisfechos por la misma, y que las necesidades financieras de los afectados han llegado a límites que no deben ser prolongados por más tiempo, el gobierno de la provincia, teniendo además especialmente en cuenta la particular situación de la región, ha dispuesto con carácter urgente reforzar los fondos asignados a la Fundación Villa Ocampo a efectos de dar la solución inmediata que permita cubrir las imperiosas necesidades del sector de obreros y empleados y las mediatas, creando fuentes de trabajo ya programados por el Ministerio de Obras Públicas provincial".

"En cuanto a la continuidad de la actividad industrial, —agrega— el gobierno destaca que considerará cualquier solución sana que se encuadre dentro de las normas vigentes, con vistas a lograr en forma integral el progreso y desarrollo sostenido de la zona.

Se aclara, además, que se ha dispuesto que la Inspección de Sociedades Anónimas de la provincia en coordinación con la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior de la Nación, determine el correspondiente estado patrimonial de la empresa y verifique el cumplimiento de las leyes que rigen en la materia.

Cabe [illegible] que el mandatario santafesino, contralmirante Eladio M. Vázque, realizó importantes gestiones ante autoridades nacionales para solucionar el problema de los trabajadores del ingenio Arno, que han culminado exitosamente de acuerdo con el comunicado oficial transcripto; y que en las próximas horas se dará a conocer el pertinente decreto disponiendo la forma en que se cumplirán las medidas anunciadas precedentemente.

Con relación al problema del Arno llaman a Bs. As. al R.P. Giacomozzi

Una importante novedad se ha registrado en la víspera en Villa Ocampo, y en ella se centra por el momento la expectativa de los trabajadores y cañeros del ingenio Arno y de las fuerzas vivas de la zona.

Se trata del llamado que la Secretaría de Comercio Interior de la Nación, cuyo titular es el doctor Raúl Peyceret, ha formulado el sacerdote E. Giacomozzi para que se trasladase urgentemente a la capital federal, cosa que ya ha hecho el mencionado sacerdote, por vía aérea.

El padre Giacomozzi, como se recordará, es presidente de la Comisión de Promoción de Vera y titular de la Fundación de Villa Ocampo, y a su viaje a la ciudad de Buenos Aires se lo relaciona en medios generalmente bien informados de la mencionada localidad del departamento General Obligado con la posibilidad de que por su intermedio sea solucionado el problema que afecta a los trabajadores del Arno, a quienes dicho establecimiento adeuda aproximadamente 40 millones de pesos en concepto de salarios atrasados.

Con respecto a la deuda que dicho establecimiento mantiene con el sector cañero, y que se estima en unos cuatrocientos millones de pesos, tal situación sería considerada posteriormente.

Un comunicado de la Secretaría de Ind. y Comercio de la Nación

BUENOS AIRES, 15 (Télam) — Ante la situación planteada en el ingenio Arno de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, la Secretaría de Industria y Comercio Interior, dio a conocer el siguiente comunicado: 1) El problema social está siendo resuelto por el gobierno de la provincia; 2) Esta secretaría, a través de la Dirección Nacional del Azúcar afectará a la empresa a una auditoría dentro de sus facultades, lo que se hará en coordinación con una inspección de sociedades anónimas que realizará el gobierno de la provincia de Santa Fe. Esta acción tiene por objeto establecer fehacientemente la situación patrimonial de la empresa y las causas que han conducido a la crisis actual, como así también verificar el cumplimiento de las prescripciones de la ley azucarera. 3) La Secretaría de Industria y Comercio Interior no propiciará ninguna solución de excepción a las normas legales vigentes, y 4) La secretaría considerará las iniciativas que tiendan a dar una solución definitiva e integral al mantenimiento de la actividad económica de la región.

Desmienten una versión

Informaciones recogidas en Villa Ocampo, entre los sectores cañeros en especial, dan cuenta de que son inexactas las versiones que circularon en el sentido de que las cooperativas agrarias de la zona habrían pedido o que solicitarían la quiebra de la empresa propietaria del ingenio Arno. Dichas fuentes agregaron que existe por parte de las cooperativas agrarias, el propósito de seguir colaborando en la búsqueda de una solución que contemple los intereses de todos los sectores afectados por esta grave situación.

Y tenía un lunar...

Un viejo fox-trot de la época, por supuesto, de ñaupa, allá por la década del 20 al 30, comenzaba con las palabras del título: "Y tenía un lunar en la mejilla] que me hacía exclamar; qué maravilla!; terminando la cuarteta: "No hay en el mundo nada que pueda igualar] a la hermosura de aquel lunar". Era en los tiempos de la melenita a lo "garcon", de los pantalones bombilla, el funyi de paja y otros menesteres, cuando la ciudad de Santa Fe tenía su tradicional fama de ser la ciudad más limpia de la República. Pero, desde aquella época hasta nuestros días mucha agua ha pasado bajo el puente. Y si el lunar de marras era atributo de una rubia, hoy nuestra ciudad no tiene uno, sino varios lunares.

Paseando por la Costanera

Desgraciadamente, los trabajos iniciados con tanto entusiasmo en la avenida Costanera parecen estar paralizados. Rota que fue la balaustrada quedaron en su lugar unos recipientes o canteros que, desde hace meses, están sin tierra, sin una humilde planta; de tal manera que Fernández Moreno podría cantar: "setería canteros y ninguna flor". En cuanto a los demás trabajos, poco y nada se hace. Mientras tanto, vuelven a crecer los yuyos.

Como remate, casi junto a los pilares del ex puente del ferrocarril, hay un negocio que hace muy pocos días tenía una cocina de chapas sobre la misma vereda, un destartalado juego para niños y una construcción mayor, totalmente deficiente. Ahora, todo esto se ha cubierto con una pila de ladrillos que, amén de antiestética, obstaculiza el paso.

Siguiendo nuestro [illegible] nos encontramos ya en la avenida Almirante Brown, con una serie de edificios mal ubicados. Una gran confitería hecha al revés, con el frente hacia la Laguna y el fondo, donde está la cocina y los cajones apilados, dando al paseo. Todo ello, sin pintar. Más adelante hay un club con un tapial que, si bien autorizado por la municipalidad, deja mucho que desear, amén de otros adornos carnavalescos, profusión de letreros de propaganda, que afean la vista.

A un par de cientos de metros de allí, nos tropezamos con unas montañas de sandías, melones y otras frutas, desparramadas por el suelo, con un farol y unos camiones de culata, haciendo pendant. Los vendedores, sin sus obligatorios uniformes. Entendemos que de autorizarse un negocio como éste, la mercadería debe estar en un kiosco o estantes apropiados y no en la forma lastimosa en que está presentada.

Otros negocios instalados más adelante se hallan en las mismas condiciones. Están sin revocar, mal instalados, con edificios que no guardan ningún sentido arquitectónico. Vulgares galpones que afean también a nuestro paseo. Y no digamos nada sobre el problema del agua, que imaginamos Salud Pública habrá intervenido, ya que en esa zona no hay agua potable, y el lavado de vasos, copas y demás utensillos se tiene que hacer con agua que se transporta, y que lógicamente debe renovarse.

Y para terminar con nuestra Costanera, vayamos al espectáculo nocturno que hemos podido observar. Está muy bien que las familias santafesinas vayan a tomar el fresco de la laguna y se lleven sus sillas y sillones, y que aun cenen, siempre y cuando no hagan fuego. Pero esto no quita que se prohiba a los señores que vayan en pijamas y camisetas sin mangas o pantalones y medio cuerpo desnudo. Hemos visto a uno de estos faunos durmiendo cerca de su pic-nic, con medio traje-pijama, descalzo, etcétera y junto a él, como fiel guardián, una botella de vino. La municipalidad debe tomar intervención, con su policía, morigerando las costumbres, enseñando a los que no saben e imponiendo multas a los que no acaten. De lo contrario, estas reuniones familiares van a parecer un verdadero "conventillo de la paloma".

La estética y calle San Martín

De nuestra Florida provinciana no digamos nada. Pero viene bien una reunión que hace unos días tuvieron los comerciantes de dicha arteria, proyectando para el futuro. Calle de verdadero paseo, con bancos, kioscos, sin veredas (todo a un mismo nivel), etc. etc. Todo esto está proyectado. Mientras tanto, la estética anda reñida con este paseo céntrico. Por empezar, se ha autorizado una playa de estacionamiento que, amén de lo poco hermosa que resulta, ha destapado el paisaje de galpones y tapiales de la parte de atrás que antes no se veían; con un mal instalado kiosco de frutas y otros pormenores. Entendemos que las playas de estacionamiento deben autorizarse en cualquier lugar de la ciudad, pero nunca en su calle principal.

Y en donde, si el buen gusto está ausente es en ciertas vidrieras. Hay negocios que exhiben, colgadas en alambres o simples piolas, ropas interiores en plena vereda; otros, amontonan como en depósitos sus mercaderías en los escaparates, como simples baratillos. La municipalidad debería dictar una ordenanza, si es que no la ha dictado, reglamentando el aspecto estético, ya que poco dicen estas vidrieras en favor de la ciudad y sus habitantes.

Si se pretende hacer de la calle San Martín un paseo que sea orgullo de todos, debe [illegible]se por este aspecto y seguir con el frente de negocios que no guardan la altura reglamentaria o que se instalan en zaguanes. El arreglo de una vidriera requiere arte, pues entran a jugar ahí problemas de composición, planos y colores, de cuya justa resolución depende la belleza del conjunto, y lo que es más: la venta de lo que se exhibe.

Ojalá con el tiempo, Santa Fe, al igual que la rubia del fox-trot tenga sólo un lunar, aunque no sea en la mejilla.

El ministro de Gobierno atiende hoy en Rosario

Se traslada en la fecha a Rosario el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Alfredo Antonio Correa.

En la ciudad del sur instalará su despacho, abocándose al estudio de diversos problemas de la zona, inherentes a su cartera, y también concederá audiencias.

República del Oeste organiza el corso de la Avda. Gob. Freyre

Las autoridades de la Sociedad Vecinal, Cultural, Social y Deportiva República del Oeste convoca a una reunión de comerciantes, profesionales y vecinos de su jurisdicción a una reunión que se realizará en la sede social, avenida Freyre 2765, el próximo viernes a las 21.30, con el objeto de dejar constituida la comisión que correrá con los trabajos de organización del corso de carnaval que se realizará en la mencionada arteria.

Celebrarán su día los almaceneros el 26 del mes en curso

El día 26 del mes en curso, los almaceneros minoristas de esta ciudad conmemorarán el 62o. aniversario de la fundación de la entidad gremial que los nuclea.

Con ese motivo se llevarán a cabo dicho día una serie de actos alusivos, de los cuales el más importante será el almuerzo de camaradería a servirse en las instalaciones que el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos posee en avenida Blas Parera 5750 de esta ciudad, motivo por el cual los organizadores llevan a conocimiento de todos los asociados a la entidad que ya están en venta las correspondientes tarjetas, en la sede de calle 9 de Julio 2083, pudiendo también reservarlas a través del teléfono 44341.

Receso de actividad administrativa en la Fac. de Química

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha reiterado que durante el lapso comprendido entre ayer y el 15 de febrero próximo, que fuera establecido como período de receso de actividades administrativas, las oficinas no atenderán al público.

Se da cumplimiento de esta manera a la resolución número 1143 del año 1967.

MUNICIPALES

Se ha reintegrado a su cargo el intendente Sr. J. Ureta Cortés

Después de un breve período de vacaciones en la ciudad de Mar del Plata, se encuentra de regreso en esta capital el intendente municipal, señor José Benito Ureta Cortés, que ayer se hizo presente en su despacho. Tras conversar con sus colaboradores inmediatos procedió a firmar diversos expedientes que les fueron sometidos a su consideración.

La deuda a jubilados municipales

El contador Hauque, que hasta ayer estuvo a cargo de la intervención de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, por ausencia del titular señor Julio Jeannes, frente a manifestaciones de beneficiarios de la Caja, en relación con la demora en pagar las sumas que se les adeudan en concepto de retroactividades, informó que en los primeros días de diciembre último fueron abonadas las diferencias correspondientes a los años 1959 60 61 62 y 63, con fondos procedentes de la venta de un terreno que fue de la Compañía Central Argentina de Electricidad, y el que fue enajenado a la Universidad Nacional del Litoral. Esta tiene por convenio un plazo de noventa días para satisfacer el total del precio del inmueble, suma que fue afectada al pago de esas retroactividades.

Los desagües de calle Andes

La Dirección Municipal de Hidráulica y Obras Sanitarias ha informado que en la actualidad faltan realizar en dos cuadras los trabajos del desagüe de calle Andes, que unirá las avenidas Almirante Brown y General Paz, con un recorrido total de aproximadamente 900 metros. En la actualidad, personal de la empresa Mastrobernardino realiza operaciones de entubamiento en la calle Andes, entre Defensa y Río Bamba, además de completar los trabajos para el cruce de calzadas.

Las obras han experimentado alguna demora en su ejecución, —señala la información oficial— en razón de que la empresa concesionaria, con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, otorgó licencia a su personal hasta el 7 del actual. Luego, como consecuencia de las últimas lluvias se experimentaron otras demoras en la continuidad de las tareas.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	4,22	0,22	—
Iguazú	12,10	—	1,83
Posadas	2,32	—	0,38
Corrientes	3,14	0,22	—
Paraná	3,35	0,11	—
Santa Fe	2,82	0,12	—
Rosario	2,16	0,08	—

Determinantes	Pies
Tacuarí	23,1
Tramo exterior	24,1
Puerto Santa Fe	[illegible]

Más kilovatios para Cayastá habilitarán en el mes de febrero

Ha trascendido en fuentes generalmente bien informadas que en el próximo mes de febrero comenzarán las tareas destinadas a la colocación de un equipo de 60 Kw. en el distrito Cayastá con el objeto de aumentar el potencial energético de esa zona.

Como se recordará, vecinos del lugar solicitaron tiempo atrás al gobierno de la provincia la instalación de un grupo energético de ese tipo, el cual ahora será puesto en funcionamiento a través de la Dirección Provincial de la Energía.

Un moderno sistema de iluminación habrá en Av. Siete Jefes

Personal técnico de la secretaría de Obras Públicas de la municipalidad realizó en su oportunidad los estudios para instalar en avenida Siete Jefes un sistema moderno de iluminación, que forma parte del plan de remodelación integral que la municipalidad ya ha iniciado para transformar esa arteria.

En estos trabajos se insumirán aproximadamente cinco millones de pesos y es propósito de que los mismos se concreten a la mayor brevedad, para lo cual se llamó a licitación pública que se encuentra en proceso de adjudicación.

Recomendaciones a los bañistas que van a Guadalupe

Funcionarán puestos de la Cruz Roja

Con el propósito de prevenir posibles inconvenientes en la playa de Guadalupe, las autoridades municipales formulan a los bañistas las siguientes advertencias: Los bañistas que se introduzcan en las aguas del balneario deben respetar las indicaciones de los guardavidas; cuando la bandera roja se encuentra izada a media asta, ello señala presencia de palometas, mal tiempo o ausencia de guardavidas; los concurrentes a la playa deben arrojar los residuos en los cestos que existen estratégicamente ubicados, está prohibido el juego de pelota en la playa; también el descenso a la misma en cualquier clase de vehículos; no está permitida la presencia de perros y otros animales, aun con bozal y cadena; se insiste en la necesidad de que los bañistas respeten las zonas encerradas por cercos les está prohibido a los conductores de veleros y canoas amarrar o navegar en los sectores destinados a aquéllos.

Se informa además que funcionarán dos puestos de la Cruz Roja en Ayacucho y la playa y en la bajada de calle Vieytes, los que atenderán en casos de emergencia de 8 a 13 y de 15 a 20.30.

Han remitido los presupuestos las municipalidades

Veinte y tres municipalidades de las 26 que existen en nuestra provincia, han elevado ya al Poder Ejecutivo para su aprobación, los correspondientes presupuestos y ordenanzas impositivas para el año en curso.

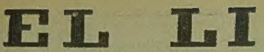
Entre ellas figura la Municipalidad de Santa Fe, que cumplimentó tal requisito a mediados del mes de diciembre último.

Aún falta que envíen los presupuestos las municipalidades de Rosario, Casilda y San Justo.

Obra por el plan "20 y 20"

Ha tenido aprobación por parte de los organismos competentes del gobierno, la gestión de la comuna de la localidad de General Gelly, departamento Constitución, para la construcción de un sistema de radioenlace telefónico BHF, con aplicación del plan "20 y 20". La tarea demandará una inversión del orden de los 2.675.000 pesos.

Igualmente fue aprobado lo concerniente a la realización de obras de mejoramiento en el cementerio de la misma localidad, también a ejecutarse por el mencionado plan y con una inversión superior a los dos millones y medio de pesos.



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.353 — 12 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, JUEVES 16 DE ENERO DE 1969 — Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

DICTARON LA LEY DE ENTES FINANCIEROS

Sustituye a la de bancos y consta de 54 artículos en los que se especifican los objetivos a cumplir

BUENOS AIRES 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer anoche, la ley de entidades financieras, que sustituirá a la actual ley de bancos.

Consta de 54 artículos, comprendidos en ocho títulos: régimen general, operaciones, liquidez y solvencia, régimen informativo, contable y de contralor, secreto, sanciones y recursos, disolución y liquidación de entidades y disposiciones varias y transitorias.

En su artículo primero establece que esta ley tiene por objeto "regular el funcionamiento de las entidades financieras, de acuerdo con los siguientes objetivos fundamentales: organización integral y desarrollo del mercado financiero para contribuir al crecimiento autosostenido de las distintas regiones del país; consolidación y eficiencia de las entidades financieras consideradas nacionales y adecuación de sus formas operativas a las necesidades del mercado, y fluidez entre los distintos grupos que lo integran; captación de ahorro público por las entidades financieras autorizadas, para atender adecuadamente las necesidades crediticias de la producción, distribución, consumo y exportación de bienes y servicios, y promoción ordenada de las entidades financieras regionales o locales del interior del país y fomento de las fusiones a efecto de lograr por esa vía el máximo beneficio para la comunidad.

El Banco Central tendrá a su cargo la aplicación de esta ley, "de acuerdo con las directivas del gobierno nacional en materia de política económico-financiera".

La ley comprende en sus disposiciones a las "personas o entidades que medien habitualmente entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros" y señala que, sin perjuicio de su régimen institucional, las entidades financieras de la Nación, de las provincias y de las municipalidades, se regirán por las mismas disposiciones.

A las entidades financieras que medien entre la oferta y la demanda de recursos financieros, pero que se encuentren sujetas a regímenes jurídicos especiales, solo le serán aplicables las disposiciones de esta ley en lo que hace a política monetaria y crediticia.

Quedan exceptuadas, en cambio, las entidades que actúan habitualmente en el mercado de crédito, sin mediar entre la oferta y la demanda de recursos financieros, "salvo cuando lo aconsejen razones de política monetaria y crediticia y el volumen de la actividad de que se trate".

Las entidades financieras comprendidas en esta ley no podrán iniciar sus actividades sin previa autorización del Banco Central, y la fusión o la trasmisión de sus fondos de comercio requerirá también autorización previa, así como la apertura de cualquier clase de filiales.

Esta exigencia no regirá para las entidades financieras de la Nación, las provincias o las municipalidades cuando actúen dentro de sus respectivas jurisdicciones.

En todos los casos, las autorizaciones serán concedidas por decreto del Poder Ejecutivo, a propuesta del Banco Central.

Las entidades extranjeras establecidas y las que deseen establecerse, deberán radicar efectiva y permanentemente en el país los capitales asignados a sus casas locales y quedarán sujetas a las leyes y tribunales argentinos. Asimismo, la ley dispone que los acreedores en el país gozarán de privilegio sobre los bienes que esas entidades posean dentro del territorio nacional.

Para determinar si una entidad debe considerarse nacional extranjera, de la capital o del interior, se atenderá no sólo al lugar de otorgamiento de la personería jurídica y a su domicilio, sino también a la composición del directorio y de los grupos principales de accionistas, a la estructura composición de sus carteras y a la naturaleza y grado de sus vinculaciones con entidades afines, para lo cual el Banco Central llevará un registro especial.

Los directorios de las entidades constituidas en forma de Sociedad Anónima, sus miembros y los síndicos deberán informar sobre cualquier negociación de acciones capaz de alterar la estructura de los respectivos grupos de accionistas, y el Banco Central considerará la oportunidad y conveniencia de la transferencia.

Dispone, asimismo, que la autorización para funcionar podrá ser revocada cuando en las entidades se hayan producido cambios fundamentales en la nacionalidad u otros condiciones básicas que se tuvieron en cuenta para acordarla, y en lo que se refiere a las personas responsables, serán de aplicación distintas sanciones, tales como llamado de atención; apercibimiento.

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En declaraciones a los periodistas el presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real, confirmó que entre este mes y el próximo llegará al país la misión técnica del Fondo Monetario Internacional, que debe cumplir en nuestro medio la rutinaria inspección del proceso económico y financiero del país.

De la misma forma, manifestó que no integraría la misión argentina que concurrirá a las próximas deliberaciones del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), que se reunirá a mediados de febrero en la capital de los EE.UU. Esa misión será presidida por el ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

Con relación al incremento excepcional de los redescuentos bancarios en el último balance semanal en diciembre, pudo saberse anoche en el Banco Central, que tuvieron origen en dos causas diferentes: a) devolver los anticipos entregados por la Caja Nacional de Ahorro Postal y el Banco de la Nación a la Junta Nacional de Granos para el pago del producto entregado de la cosecha anterior; b) liquidar los créditos abiertos por el Banco de la Nación para resolver el problema azucarero de la provincia de Tucumán. Esos redescuentos habían alcanzado a la cifra de 18 mil millones de pesos, cantidad de singular significación que dio margen a la inquietud periodística.

Se implantaría en Colombia el estado de sitio

BOGOTA, 16 (UPI). — El gobierno está dispuesto a poner en juego todas las facultades que le otorga la Constitución, incluyendo la imposición de un estado de sitio en el país, con la finalidad de garantizar la estabilidad de orden público, según se dijo en círculos oficiales.

Al Consejo N. de Seguridad de Brasil convocan a reunión

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — El Consejo de Seguridad Nacional celebrará hoy su primera reunión del año, a solo pocas horas de haber aprobado el gabinete un plan general de reducción de gastos fiscales por la suma de 800 millones de cruzeiros.

En fuentes autorizadas se indicó la posibilidad de que el consejo tome decisiones sobre la suspensión de derechos políticos de líderes opositores del gobierno, anunciando una nueva relación de afectados en dicho sentido.

HAY ACUERDO ENTRE E. U. Y NORVIETNAM

Es sobre cuestiones de procedimientos y la primera reunión se realizará pasado mañana

PARIS, 16 (UPI). — Estados Unidos y Vietnam del Norte llegaron a un acuerdo sobre las cuestiones de procedimiento que han demorado más de dos meses el comienzo de las conversaciones ampliadas sobre la guerra de Vietnam.

Las representaciones de ambos países celebrarán las negociaciones, junto con delegados de Vietnam del Sur y el Frente de Liberación Nacional, rama política del Vietcong, sentados a una mesa redonda y sin señales de identificación. Esto constituye una concesión a las demandas presentadas por los comunistas, según se indicó.

La primera sesión se realizará pasado mañana, en el hotel Majestic.

Estados Unidos y Vietnam del Sur trataron de que la mesa a utilizarse en la reunión se ajustara a una fórmula bipartita que indicara la presencia en las charlas de dos bandos. Vietnam del Norte y el frente se habrían sentado así a un lado de la mesa y los aliados a la otra.

Vietnam del Norte insistió en que el Vietcong se presente como entidad independiente a las negociaciones. Por ello pedían que la mesa redonda fuera redonda a fin de que respondiera a su punto de vista. Aunque Vietnam del Sur se negaba a reconocer al frente en pie de igualdad con las demás delegaciones, Estados Unidos accedió al cabo a la demanda comunista.

En conferencia de prensa el vocero de la representación de Estados Unidos, William Jorden, dijo que se llegó a "un completo acuerdo sobre todas las cuestiones de procedimiento y las conversaciones empezarán el sábado, a las 10.30".

Añadió Jorden que la avenencia definitiva se logró en reuniones celebradas ayer y hoy entre los subjefes de las delegaciones de EE.UU. y de Vietnam del Norte, Cyrus R. Vance y el coronel Ha Van Lan, respectivamente. Opinó que todo indica que las cosas van a entrar por buen camino.

Funcionarios estadounidenses dibujaron en una pizarra el modelo de la mesa que se utilizará en la conferencia.

La mesa será redonda y tendrá dos mesitas rectangulares a 45 centímetros de distancia, en posición paralela y opuestas entre sí.

Las dos mesas auxiliares serán usadas para secretarios y otro personal, así como para colocar grabadoras y equipos necesarios.

No habrá planchas con nombres en la sesión inaugural, lo cual es una concesión de los comunistas a cambio que se utilice una mesa redonda sin divisiones.

El primer orador será el subjefe de la delegación survietnamita, Nguyen Yuan Phong, a quien seguirá Vance en el uso de la palabra.

Por los comunistas, hablará primero Lau y luego la señora Nguyen Thi Binh, subjefa del grupo del Frente de Liberación Nacional.

Jorden anunció además que Estados Unidos confía en que los arreglos hechos para la reunión del sábado, que será estrictamente de protocolo, harán posible nuevas sesiones para la semana entrante.

Las sesiones tendrán lugar en el Centro Internacional de Conferencias, el antiguo hotel Majestic, utilizado por la Gestapo de la Alemania nazi durante la ocupación de París en la segunda guerra mundial.

Las conversaciones preliminares entre Estados Unidos y Vietnam del Norte se celebraron en dicho local.

Los norvietnamitas, en un comunicado en que se anunciaba el acuerdo, informaron que "la delegación de la República Democrática de Vietnam (Vietnam del Norte), la delegación del Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur, la delegación de Estados Unidos y la delegación de la administración de Saigón, se sentarán a una mesa redonda, sin divisiones de clase alguna.

"Los secretarios de las cuatro delegaciones estarán sentados a mesas pequeñas, ubicadas a igual distancia y a ambos lados de la mesa redonda".

Añade el comunicado que "las delegaciones también se han puesto de acuerdo respecto a otros puntos de procedimiento en relación con la primera sesión".

"La primera reunión de la conferencia de París sobre Vietnam, en que se presentarán conjuntamente los representantes (de las cuatro delegaciones), tendrá lugar el día 18 de enero, a las 10.30, en el Centro Internacional de Conferencias".

Johnson pidió que se dé ayuda a América Latina

Es "para atacar –dijo– los problemas críticos de la región".- El proyecto de presupuesto

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson exhortó al Congreso a casi duplicar la asistencia financiera de los Estados Unidos a la América latina para atacar "los problemas críticos" de la región.

El jefe del estado, en su último proyecto de presupuesto sometido al Congreso como presidente de los Estados Unidos, pidió que se asignen 606 millones de dólares a la Alianza para el Progreso, 270,5 millones de dólares más que la partida aprobada por el Parlamento para la asistencia hemisférica en el último año.

Johnson, que entregó anoche formalmente un mensaje al Congreso sobre el estado de la Nación y hoy remitió el que acompaña al proyecto de presupuesto de los E. Unidos para el próximo ejercicio fiscal, pidió también la asignación de 300 millones de dólares como contribución al fondo de operaciones especiales del Banco Interamericano de Desarrollo, (BID) destinado a financiar a largo término y bajo interés programas nacionales y regionales en la América latina.

En su mensaje sobre el estado de la nación, Johnson no mencionó a la América latina, pero sí lo hizo en el proyecto de presupuestos, indicando que "nuestros programas de asistencia a esa región son realizados en cooperación con otras naciones para ayudar a resolver problemas críticos".

"Participamos en estos esfuerzos porque no podemos, en buena conciencia, gozar de la libertad y la prosperidad económica en un mundo de pobreza, violencia y desesperanza", afirmó.

Los diplomáticos latinoamericanos aquí expresaron su satisfacción porque Johnson, quien dejará la presidencia cuando asuma el cargo su sucesor, Richard M. Nixon el próximo lunes, reafirmó el apoyo de Estados Unidos a la Alianza para el Progreso en su último mensaje al Parlamento.

"Nosotros sólo esperamos que el Congreso y el nuevo presidente, Nixon, continúen con este apoyo", dijo uno de ellos.

El director de la Administración para el Desarrollo Internacional (AID), William Gaud —quien ayer informó que había renunciado a su puesto—, expresó que el 70 por ciento del presupuesto de la Alianza para el Progreso fue originalmente destinado a proyectos en el Brasil, Chile y Colombia.

Sin embargo, añadió, el presupuesto fue preparado "antes que los infelices acontecimientos en el Brasil tuvieran lugar".

Se refería a la asunción de poderes virtualmente ilimitados por el gobierno brasileño en el mes de diciembre último, lo cual provocó que Estados Unidos revisara sus planes de ayuda económica a esa nación latinoamericana.

Gaud expresó optimismo acerca de que el Congreso aprobará la mayor parte de los 606 millones de dólares requeridos por el presidente Johnson. El año anterior el jefe del estado solicitó 635 millones de dólares para la Alianza para el Progreso durante el actual ejercicio fiscal, pero el Congreso redujo la suam a apenas 336,5 millones.

Barrientos afirmó que Régis Debray no saldrá en libertad

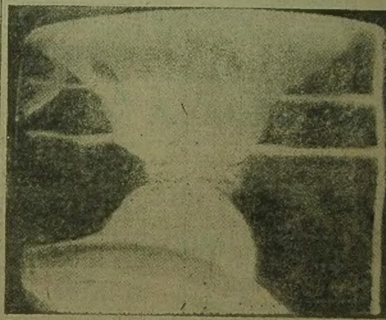
LA PAZ, 16 (UPI). — Al regresar de una de sus periódicas giras por el interior del país, el presidente René Barrientos manifestó que "el itinerario de la subversión está en marcha", y anunció que "Régis Debray no saldrá en libertad". Debray es el filósofo marxista francés que estuvo junto al guerrillero mercenario "Che" Guevara.



Dos de los tres cosmonautas de la Soyuz 5 durante el vuelo orbital previo al acoplamiento en el espacio (Radiofotografía United Press)

SE ACOPLARON LAS DOS COSMONAVES SOVIETICAS

Los astronautas Khrunov y Yeliseyev, de la Soyuz 5, salieron al cosmos y se trasladaron a la Soyuz 4, tripulada por Shatalov. "Primera estación experimental del espacio"



Momento del acoplamiento de las cosmonaves Soyuz 4 y Soyuz 5 transmitido por la televisión soviética. La maniobra se realizó esta mañana y en la oportunidad los astronautas Khrunov y Yeliseyev efectuaron una "caminata" espacial durante más de una hora (Radiofotografía United Press)

SE UTILIZO UN NUEVO SISTEMA

Las operaciones que realizaron

MOSCU, 16 (UPI). — Los cosmonautas soviéticos Yevgeny Khrunov y Alexei Yeliseyev salieron hoy al espacio cósmico y pasaron alrededor de una hora fuera de las naves Soyuz 4 y Soyuz 5 que se habían acoplado hoy hallándose en órbita de la Tierra.

La agencia oficial de noticias Tass dijo que los dos pilotos se pusieron sus trajes espaciales cuando daban la trigésimoquinta vuelta a la Tierra y luego dejaron el compartimiento orbital de la Soyuz 5 para salir al Cosmos.

Tras una serie de experimentos y observaciones Yeliseyev y Khrunov pasaron al compartimiento orbital de la Soyuz 4, se quitaron los trajes espaciales y ocuparon sus puestos en la nave, de acuerdo con la Tass.

En anuncio oficial se indicó que los cosmonautas de la "caminata" espacial realizaron el primer traslado de tripulaciones de naves en órbita en la historia de la exploración del Cosmos.

El anuncio señala que Yeliseyev y Khrunov salieron de la Soyuz 5 a horas distintas; lo hizo Khrunov mientras la nave espacial pasaba sobre América del Sur y Yeliseyev, cuando cruzaba sobre territorio soviético.

La Tass dijo que los dos cosmonautas, en sus trajes espaciales, "llevan un nuevo sistema de sustentación vital y regeneración.

"Este nuevo experimento proporciona la oportunidad de cambiar la tripulación de una nave y también de rescatar a algún cosmonauta en caso de emergencia", indicó la agencia informativa.

Los dos cosmonautas se mantuvieron en comunicación constante con su vehículo

Primer traslado de tripulantes en órbita

mientras realizaron su paseo por el espacio, tres horas después del acoplamiento.

La agencia oficial de noticias Tass indicó que las dos naves forman hoy "la primera estación experimental espacial del mundo" agregó que todo se realizó según fue planeado.

Alrededor de 70 minutos después del acoplamiento, llevado a cabo sobre el territorio de la Unión Soviética, la televisión transmitió una grabación audiovisual en la que pudo verse al cosmonauta Vladimir Shatalov manejando lentamente la Soyuz 4 hasta colocarse detrás de la nave gemela para acoplarse después a ella. Ambos vehículos tenían sus cámaras de televisión en funcionamiento, dentro y fuera de las cabinas.

"Todo se ha realizado espléndidamente, manifestó Shatalov a los tres tripulantes de la Soyuz 5 con la que acababa de entrar en contacto. Su nave cubrió los últimos 10 metros que separaban a los dos vehículos en órbita, en 43 minutos.

"Entré directamente en el receptáculo al que había apuntado" la nave, dijo Shatalov a los tripulantes de la Soyuz 5. De la otra cabina le llegó la contestación: "Estamos nivelando. Ahora puede usted venir a vernos, que será bienvenido".

Las respuestas confirmó virtualmente las predicciones de que uno de los cosmonautas se trasladaría de una nave a la otra en un traslado espacial sin precedentes. La agencia Tass se limitó a decir que los cosmonautas continuaron realizando el programa proyectado.

Dos pares de astronautas estadounidenses se encontraron en el espacio en 1965, pero no acoplaron sus respectivas cabinas.

La Tass señala que el acoplamiento de hoy fue completado a las 11.20.

Fuentes responsables dijeron en Moscú que la Soyuz 4 y la Soyuz 5 podrían efectuar una misión "de rescate" haciendo que Shatalov se introdujera en la Soyuz 5 en el viaje a la Tierra. No hay indicación del momento en que este regreso pudiera tener lugar.

Las tripulaciones de las dos cápsulas establecieron comunicación telefónica entre sí y el comandante de la Soyuz 5, teniente coronel Boris Volynov, asumió el mando de los vehículos acoplados. A bordo de la Soyuz 5 se mantenían además el teniente coronel Yevgeny Khrunov y Alexei Yeliseyev, ingeniero civil.

La agencia Tass informó que la combinación de naves permite llevar a la práctica un gran número de experimentos e investigaciones a la par que proporciona condiciones favorables para el descanso y el [illegible].

El anuncio sobre el acoplamiento se hizo sólo minutos después de haberse revelado que la Soyuz 4 había cambiado de órbita y había llegado a sólo unos 1.300 metros de la Soyuz 5. La órbita las situó en un perigeo de 201 kilómetros y un apogeo de 220, dando una vuelta cada 88 minutos.

Los experimentos científicos referidos fueron hechos en cuanto se unieron las naves y proseguían efectuándose conforme a lo planeado. Se dijo que todo estaba saliendo como se había establecido.

SE COMPLETO LA MANIOBRA

Se separaron y siguen su vuelo

MOSCU, 16 (UPI). — Radio Moscú anunció que las cosmonaves soviéticas que hoy se acoplaron, se han separado ya y continúan ahora sus vuelos independientes.

Otra cosmonave habría lanzado Rusia

BOCHUM, (Alemania), 16 (UPI). — El director del Instituto de Investigación de Satélites y el Espacio, Heinz Kaminski, declaró que la actividad desusada que se registra en las frecuencias empleadas por las naves soviéticas "Soyuz-4" y "Soyuz-5" indica que quizás se ha lanzado un nuevo vehículo al espacio.

Kaminski manifestó que el aumento en las señales se produjo durante el período de 6.44 gmt. a 10.56 gmt., el más favorable para los experimentos rusos en el espacio.

El aumento de actividad en tales frecuencias es similar al que se advirtió ayer a poco de lanzado el "Soyuz-5".

Agregó el científico que esto podría querer decir que se ha enviado al espacio un "sistema adicional" — aparato no tripulado—, para participar en las maniobras de las naves ya en órbita, o bien un nuevo vehículo es[illegible] otros dos que vuelan alrededor de la Tierra.

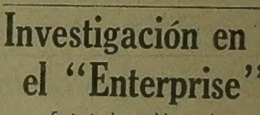
Opinión de un técnico Español

MADRID, 16 (UPI). — Los expertos de la estación de rastreo especial de Fresnedillas, cercana a Madrid, no se mostraron impresionados por el acoplamiento de dos astronaves soviéticas en órbita de la Tierra.

La estación de Fresnedillas fue una de las tres que siguieron el curso del histórico vuelo circumlunar de la "Apolo-8" de Estados Unidos y desempeñó un papel clave en las comunicaciones de Tierra con la nave.

El centro de rastreo está operado por técnicos de la Dirección Nacional para la Aeronáutica y el Espacio (NASA) de Estados Unidos y del Instituto Espacial Español.

El codirector de la estación, el español Luis Conegui, dijo hoy comentando la hazaña soviética: "Sobre la base de lo que conozco hasta ahora, diría que los soviéticos no han hecho nada que exceda la actual capacidad de los Estados Unidos. Con la excepción de la transferencia de un cosmonauta de su nave a otra, todo ha sido hecho antes por Estados Unidos y el trasbordo humano en el espacio es uno de los objetivos de la "Apolo-8".



Investigación en el "Enterprise"

Se trata de establecer el origen del siniestro

PEARL HARBOR, (Hawai) 16 (UPI). — En las cubiertas del portaviones "Enterprise" están activos tripulantes y peritos en la investigación de accidentes, tras la serie de explosiones e incendios que causó 25 muertos y 85 lesionados, más severas averías a la nave de guerra, de propulsión nuclear.

Aún no se ha determinado el origen del desastre, pero grupos de expertos trabajan afanosamente al respecto. A nivel oficial nada se ha informado sobre los planes para restaurar el buque de guerra, que es el mayor del mundo.

Numerosos marineros están limpiando las cubiertas de escombros mientras 61 de sus compañeros permanecen hospitalizados recuperándose de las heridas recibidas en el accidente. Por otra parte, barcos y helicópteros de la marina abandonaron ayer la búsqueda del tripulante desaparecido, a quien se da por muerto.

El "Enterprise", que es el único portaviones nuclear en acción, estaba haciendo prácticas para incorporarse de nuevo a la guerra de Vietnam cuando surgieron las explosiones aún misteriosas.

El almirante John J. Hyland, comandante de la flota del Pacífico, declaró que no se había determinado dónde el portaviones sería reparado ni tampoco cuánto tiempo tomaría ello. Añadió que la labor se haría lo antes posible.

En fuentes de la marina se indicó que los daños sufridos por la nave suman un valor de varios millones de dólares. Los 15 aviones a reacción del "Enterprise" quedaron destruidos, diseminados sobre la sección de popa de la cubierta de vuelo, convertidos en fragmentos ennegrecidos.

En la cubierta hay huecos muy profundos que tienen un alto equivalente a dos o tres pisos de un edificio.

Controversia en el proceso contra Sirhan en EE.UU.

LOS ANGELES, 16 (UPI). — Una interesante controversia surgió en el juicio que se sigue a Sirhan B. Sirhan, acusado del asesinato del senador Robert F. Kennedy, cuando una posible miembro del jurado declaró su resuelta oposición a la pena de muerte, sin perder por ello el derecho a juzgar al inmigrante jordano.

El juez Herberet V. Walker accedió a escuchar nuevos argumentos contra su decisión de no excluir a la señora Alvina Alvídrez, sobre la base de la convicción de ésta contra la pena capital.

Giuseppe M. Pérsico

Falleció en Milán

MILAN (Italia), 16 (UPI). Falleció ayer en esta ciudad el padre jesuita Giuseppe María Pérsico, quien fue maestro de aritmética del Papa Paulo VI.

El padre Pérsico fue profesor durante 50 años en el colegio Cesare Arici, de Brescia y había conocido también al extinto Papa Juan XXIII cuando éste era un joven de doce años.

Para los premios SIP-Mergenthaler se abrió la inscripción

NUEVA YORK, 16 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) informó que tiene abierta la inscripción para los premios SIP-Mergenthaler, que se adjudican anualmente por donación de la Mergenthaler Linotype Company, a periodistas de las Américas excepto Estados Unidos y Canadá.

Los interesados deberán enviar antes del primero de marzo al gerente de la SIP, Carlos A. Jiménez, 667 Madison Avenue Nueva York 10021, sus formularios de inscripción más recortes de los trabajos publicados. Los formularios pueden solicitarse al gerente de la SIP.

Los premios SIP-Mergenthaler se adjudican en seis categorías cinco para periodistas y una para diarios u otras publicaciones. Cada uno de los premios para periodistas consiste en un diploma y 500 dólares. Las categorías son:

1º) En reconocimiento de la labor de un periodista en defensa de la libertad de prensa.

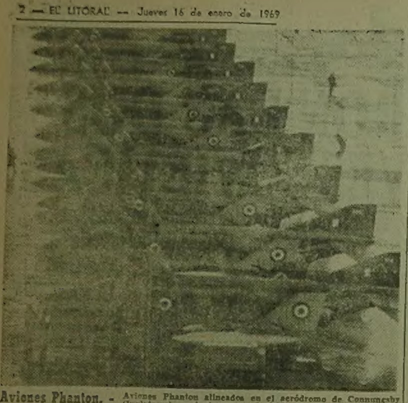
2º) En reconocimiento de servicios públicos meritorios a la colectividad por medio de editoriales, artículos o secciones.

3º) En reconocimiento de servicios públicos meritorios a la colectividad por medio de informaciones o reportajes.

4º) En reconocimiento de la labor meritoria de un caricaturista. La caricatura debe expresar una idea, estar bien dibujada y contribuir a una causa que beneficie a la colectividad.

5º) En reconocimiento de la labor meritoria de un fotógrafo.

6º) La publicación que más se haya distinguido por sus servicios a la comunidad recibirá una placa de bronce.



Aviones Phanton. - Aviones Phanton alineados en el aeródromo de Connungsby (Inglaterra), recientemente adquiridos a los Estados Unidos. (Radiofoto UP)

La asunción del nuevo jefe del gobierno de E. Unidos

Nixon, que será el trigesimoséptimo presidente, es una figura política familiar muy conocida

[illegible], 16 (UPI). — [illegible] dero misterio prestaría juramento en breve para ocupar el que indudablemente es el cargo electivo más poderoso del mundo.

Richard Milhous Nixon, que será instalado como trigesimoséptimo presidente de [illegible] ha sido [illegible] una figura política familiar que ya su nombre es virtualmente el de "un conocido de todos".

Pero en realidad es un hombre que muy pocos conocen. Cabría preguntarse si el secreto que les ha impuesto a sus voceros esconde planes de [illegible]. O si será simplemente una medida de precaución para la creación de una [illegible].

Los hombres que ha elegido para integrar su gabinete no suministran pauta alguna. Descriptos por lo general como "[illegible] individuos grises", son ejemplos típicos de un sector de la población que está por encima de la clase media, pertenece a la raza blanca, es de origen anglo-sajón y religiosamente son protestantes. En general provienen de una clase que se opone a los cambios y a las modificaciones en vez de promoverlas.

¿El nombramiento de ellos señala que este gobierno está dispuesto a sofocar los síntomas de desorden en los Estados Unidos? ¿O son una cobertura de respetabilidad para cambios francamente innovadores destinados a curar tales males?

Lo mismo cabe preguntarse en relación con los asesores sobre la situación de Vietnam: el negociador Henry Cabot Lodge y el embajador [illegible] Ellsworth Bunker, por ejemplo.

¿Estos nombramientos significan —como muchos lo creen— que "el viejo Nixon jurará el cargo como anticomunista empedernido decidido a blandir el palo más grande, el arma favorita de la política exterior de otros tiempos?

O, de nuevo ¿son una cobertura para una administración [illegible] a responder al desencanto popular con respecto a esta guerra?

Nadie sabe las respuestas a ciencia cierta. Si los miembros del futuro gabinete han recibido orden de no hablar, la verdad es que han cumplido maravillosamente la misma.

En relación con los problemas básicos, Nixon se ha mantenido en silencio. Durante la campaña política dijo generalidades acerca de los más candentes problemas del día y se negó a discutir qué posición tomaría en relación con la crisis de Vietnam.

¿Esto cubre el hecho de que sencillamente no tenía todavía un programa armado? ¿O tendía a liberarlo de compromisos con respecto a grupos de intereses especiales, y quedar por lo tanto en condiciones de imponer cambios propios y rotundos?

Pasará algún tiempo antes que el mundo tenga la respuesta a estas preguntas. Su discurso inaugural será bueno. Lleva 16 años preparándolo y ha tenido tiempo para [illegible] si se presentara la oportunidad de decirlas. Ahora se le ha dado el caso.

WASHINGTON, 16 (UPI). — William P. Rogers, secretario de Estado designado del presidente electo Richard M. Nixon, prometió que el nuevo gobierno de los Estados Unidos procedería "tan rápido como podamos", a buscar y llegar a una paz negociada en Vietnam.

"Nuestros objetivos en Vietnam son limitados", dijo a los periodistas, después de una reunión a puertas cerradas con la comisión de Relaciones Exteriores del Senado. "Queremos impedir que Vietnam del Norte tome posesión por la fuerza de Vietnam del Sur".

Rogers agregó que "queremos lograr una solución negociada sobre una base honorable... Llegar a un acuerdo que pueda hacerse cumplir".

"Procederemos con esto tan rápido como podamos", precisó. Rogers subrayó que la nueva administración no contempla modificar los actuales objetivos limitados en Vietnam: "Permitir al pueblo de Vietnam del Sur determinar su propio futuro".

Preguntado si ello significaba que el nuevo gobierno estaba de acuerdo con la política de la administración saliente del presidente Lyndon B. Johnson, Rogers dijo que estaba declarando "nuestros objetivos" y declinó discutir "los cuatro años pasados".

Cuando se le pidió comentar la declaración formulada anoche por Johnson, afirmando que la paz está ahora más cerca que en ningún otro momento durante los últimos cuatro años, Rogers respondió: "No quiero estar implicado en esa clase de juicio. Pienso que existe una esperanza de paz y que el mundo esta comprendiendo que el uso de la fuerza no es productivo. Hay indicaciones de que la Unión Soviética también siente más y más de esa manera".

Rogers expresó compartir la opinión manifestada por el secretario designado de Defensa, Melvin Laird, quien consideró importante para los Estados Unidos negociar desde una posición de fuerza militar superior antes que en igualdad con sus adversarios, pero declinó comentar la predicción de Laird de que las potenciales conversaciones norteamericano-soviéticas sobre misiles pueden demorarse hasta nueve meses antes de alcanzar el objetivo.

El futuro secretario de Estado dijo que no establecería un plazo en tal sentido, pero convino con Laird en que la invasión soviética de Checoslovaquia ha significado un retroceso para las negociaciones sobre misiles.

A la reunión de ministros ponen término en Londres

Los integrantes del Commonwealth han dado una declaración de solidaridad con la Guyana

LONDRES, 16 (UPI). — Los primeros ministros de los países miembros de la Mancomunidad Británica (Commonwealth concluyeron su conferencia con una declaración conjunta expresando su solidaridad con la pequeña Guayana, en su conflicto fronterizo con Venezuela e indicando la disposición de Gran Bretaña de mantener negociaciones con la Argentina, Guatemala y España sobre los territorios cuya soberanía se halla en disputa.

La conferencia de gobernantes de los 28 países miembros de la Mancomunidad finalizó también con una reafirmación del primer ministro británico Harold Wilson de seguir negociando con su colega rhodesio Ian Smith, pese a las objeciones de los otros líderes de la asociación.

La declaración conjunta emitida hoy dice que los ministros expresaron su "preocupación y simpatía" con Guyana en su disputa fronteriza con Venezuela. Añade que muchos miembros de la Mancomunidad compartieron el punto de vista de Guyana de que "hay una urgente necesidad por un esfuerzo internacional para asegurar la integridad territorial de cada Estado y especialmente de los pequeños países en desarrollo del mundo".

Refiriéndose a las disputas británicas con la Argentina por las islas (Malvinas), con Guatemala por las Honduras británicas y con España por Gibraltar, la declaración expresa: "El gobierno británico está listo a mantener discusiones con los países interesados, en consonancia con el principio básico contenido por la Carta de las Naciones Unidas, que los intereses y los deseos de los habitantes deben ser los principales".

La declaración, en cambio, no hace ninguna referencia a la cruenta guerra civil nigeriana, pues el gobierno federal de ese país se opuso al tratamiento del tema aduciendo que su enfrentamiento con la separatista Biafra es un asunto interno.

No obstante ello poco antes que concluyera la conferencia Wilson realizó un exhortación a que se iniciaran conversaciones de paz en la dividida región.

Aunque Wilson hizo prevalecer el derecho británico de continuar las conversaciones con Smith sobre la situación de Rhodesia, el comunicado conjunto expresa que los gobernantes de la Mancomunidad "mantienen la unanimidad sobre los últimos objetivos a que aspiran" en la cuestión.

Añade que "están más resueltos que nunca cualquiera sea el tiempo necesario para revertirlo que la toma del poder por una pequeña minoría racial no será reconocida ni tolerada".

El comunicado expresa que los líderes de la Mancomunidad reconocen que la "acción internacional concertada (sobre sanciones económicas) está siendo construida sostenidamente particularmente a través de las Naciones Unidas".

Compromete también su "continuado apoyo a todos los esfuerzos para reforzar y extender esto (la acción internacional) y proseguir asistiendo a los africanos de Rhodesia para prepararse a tomar el lugar que les corresponde en el gobierno y la administración de su país".

Añade que fueron reconocidos también los problemas especiales derivados del conflicto Rhodesia que se crearon a Botswana y Zambia.

En una franca admisión del fracaso para lograr un acuerdo sobre la cuestión Rhodesia, el comunicado incluye nueve largos párrafos consignando las opiniones de los gobernantes de la comunidad sobre el crítico asunto.

Deja en claro que no habrá acuerdo sobre la cuestión mientras Gran Bretaña continúe negociando con el régimen Rhodesio, tal como Wilson ha insistido que está dispuesto a hacerlo.

El comunicado incluye también estos otros puntos principales:

—La conferencia condenó unánimemente la invasión soviética a Checoslovaquia como una violación a los principios de no intervención por un Estado en los asuntos internos de otro y como transgresión de la Carta de las Naciones Unidas. Expresa que esa acción "tiende a socavar el respeto por la integridad territorial y la independencia soberana de todos los Estados.

UNA PARTIDA DE TRIGO ARGENTINO IRA AL PARAGUAY

ASUNCION, 16 (AFP). — Para adquirir cincuenta y cinco mil toneladas de trigo argentino viajó a Buenos Aires el ministro de Agricultura y Ganadería del Paraguay, Ing. Hernando Bertoni.

Bertoni se entrevistará con las autoridades argentinas para efectivizar esa compra que se destinará al consumo de la población paraguaya en el curso del presente año.

La compra de trigo argentino se complementará con la adquisición de una partida de cuarenta mil toneladas de trigo norteamericano y con cereal nacional cuyo incremento es uno de los principales objetivos en la política gubernamental.

Continuará como embajador en la OEA S. Linowitz

Lo había designado Lyndon Johnson

WASHINGTON, 16 (UPI). — Sol M. Linowitz seguirá siendo el embajador estadounidense ante la Organización de Estados Americanos (OEA) al menos durante el período de transición, según se supo hoy.

El secretario de Estado designado, William P. Rogers invitó al demócrata Linowitz a seguir en el cargo.

Se tiene entendido que Linowitz está estudiando la posibilidad de continuar en el cargo aún después de la etapa de trancisión del gobierno demócrata al republicano. Lo une una amistad de 30 años al secretario de Estado designado, con quien fue compañero de estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cornell.

Linowitz, que cuenta en la actualidad 55 años, fue designado para su cargo actual por el presidente Lyndon B. Johnson en el mes de octubre de 1966. En el año 1967 acompañó al presidente Johnson a la conferencia de presidentes americanos de Punta del Este (Uruguay).

Su decisión de mantenerse en el cargo estaría vinculada con la identidad de la persona que se designe para actuar como secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, que todavía no ha sido designado. Se dice que Linowitz no colaboraría con un secretario asistente que estuviese inclinado a tolerar regímenes de hombres fuertes en América latina.

Versiones sobre la elección del heredero al trono de España

MADRID, 16 (UPI). — Una serie de versiones contradictorias circulan por España en torno a la elección del heredero oficial del trono.

En fuentes monárquicas allegadas al príncipe don Juan de Borbón, aspirante a la corona, se descartaron los informes publicados en la prensa en que el general Francisco Franco haría uso de sus facultades como jefe del Estado para seleccionar al príncipe Juan Carlos, hijo de don Juan, entre los pretendientes del trono.

LA VISITA DEL Gral. PORTER A NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Arribará en las últimas horas de la tarde el comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en el Cono Sur, general Robert Porter.

Lo acompañan otros dos generales, tres tenientes coroneles y un funcionario diplomático.

En el aeroparque metropolitano será recibido por el Jefe de Estado Mayor Conjunto, general José Jaime Toscano, mientras rendirán honores efectivos de la Aeronáutica.

Mañana cumplirá visitas protocolares, entre las que se destacan las que realizará a la Junta de Comandantes en Jefe de las tres armas y luego al comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

El sábado viajará al sur donde permanecerá hasta el martes fecha en la que partirá de regreso hacia Panamá.

Cursos de investigación operativa

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Está abierta la inscripción de organismos y empresas privadas para los cursos regulares de investigación operativa que realiza la Junta de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas.

El curso tiene una duración de tres años y a su término se otorga el título de licenciado en análisis operativo.

Informóse sobre el consumo de gas en el país en 1967

El superávit fue de $ 2.251.649.209

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Durante 1967, 1.857.029 usuarios consumieron gas por un valor de 4.329.159.120 pesos según la estadística difundida por la empresa Gas del Estado.

Según la estadística las recaudaciones durante el ejercicio de 1967 ascendió a 46.104.193.931 pesos y el superávit fue de 2.251.649.209 pesos.

El volumen de fluido que se importó fue de 481.074.268 metros cúbicos mientras que la adquisición en el mercado interno se elevó a 4.400.957.728 metros cúbicos.

La empresa tiene registrado a 1.811.295 usuarios domésticos, 27.295 comerciales; 9.975 industriales; 7.770 establecimientos nacionales y provinciales, 796 municipales y 9 usinas.

Comunicaciones telefónicas han sido normalizadas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Han quedado normalizadas las comunicaciones telefónicas entre las ciudades de Corrientes y Posadas y entre esta capital y la zona noroeste del país.

Los daños habían sido causados por la tormenta que azotó el lugar el martes.

Según un informe de la Secretaría de Comunicaciones ya han finalizado los trabajos de reparación de líneas y postes abatidos.

Agilitarán el despacho de telegramas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A fin de agilitar el despacho de los telegramas, la Secretaría de Comunicaciones dispuso dotar de bicicletas al personal de mensajeros de la Dirección General de Telecomunicaciones.

La adjudicación de los rodados se hará con cargo a los agentes, asignándoles una partida de 400 pesos mensuales para gastos de mantenimiento.

Sr. Ricardo Pedroni

Su fallecimiento

CORDOBA. — En el cementerio de San Jerónimo fueron inhumados los restos del pintor Ricardo Pedroni fallecido en la víspera tras sufrir una breve dolencia.

El extinto contaba 54 años de edad y había nacido en Rosario. Desde hace más de 20 años se había radicado en esta provincia. Su obra fue admirada por la vibración y colorido que trasladó a la tela, en la que prevaleció la naturaleza.

Sus cuadros merecieron distinciones en diversos certámenes realizados en el país contándose entre otros los de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Mar del Plata y Córdoba.

Su deceso fue muy lamentado en los círculos artísticos y culturales, dando lugar su velatorio a un constante desfile de personas de su amistad.

El extinto era hermano del poeta José Pedroni, fallecido el año pasado.

Gestiónase una venta de tabaco a Alemania oeste

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se encuentran en esta ciudad directivos de la empresa salteña Norte Industrial, quienes gestionan la venta de una importante partida de tabaco a Alemania occidental.

Mañana viajarán hacia Hamburgo para concretar los detalles de una operación piloto para exportar 300.000 kilos de tabaco Virginia.

De tener éxito el programa, se podría llegar a una venta anual de hasta 2.000.000 de kilos anuales.

Una presunta reunión con Perón desmintió Mariano Grondona

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El embajador Mariano Grondona desmintió las versiones sobre una presunta entrevista suya con Juan Domingo Perón, que tuviera difusión en medios periodísticos.

El Dr. Grondona aclaró que estuvo con Perón a fines de julio de 1968 cuando concluida una gira europea. Esa reunión, realizada en Madrid, estuvo vinculada a la actividad del Dr. Grondona quien era entonces redactor de un semanario político de esta ciudad. Agregó que de esa conversación con el ex mandatario obtuvo el material para un artículo titulado "El pensamiento de Perón" que se publicó en dicho semanario durante el mes de agosto. Destacó que, en ocasión de la reunión, no cumplió ningún tipo de "misión" ante Perón.

Con relación a su reciente visita a los Estados Unidos afirmó que lo hizo invitado por la Universidad de Georgetown y en misión oficial para mantener contactos con personalidades que colaborarán en la gestión presidencial de Richard Nixon.

Recalcó que sus viajes los hizo directamente entre Buenos Aires y Nueva York.

El secretario de Trabajo recibió a Augusto T. Vandor

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El secretario de Trabajo recibió al dirigente metalúrgico Augusto Timoteo Vandor.

Según la información oficial, en la reunión con el Sr. Rubens San Sebastián se consideraron las cuestiones laborables suscitadas con motivo de la aplicación de la convención colectiva de trabajo vigente en la industria y, en particular con preferencia al problema derivado de las quitas zonales.

Posteriormente el secretario fue impuesto de problemas laborales existentes en el Instituto Financiero Obrero de la provincia de San Juan.

Las mejoras a personal estatal

El incremento del 8 por ciento en empresas del Estado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un decreto dado a conocer por la Secretaría de Trabajo, hace extensivo a las empresas del Estado el incremento salarial del ocho por ciento dispuesto por ley 18.016.

El decreto establece que el financiamiento del aumento deberá atenderse con las economías producidas por la racionalización desde el 1o. de enero de 1967, o las que se ejecuten en 1969, por lo que el monto total de los gastos en personal no podrá exceder al de 1967, ajustado en función de la incidencia del aumento de remuneraciones realizada ese año.

Si se produjesen excepciones a esa disposición, el tema deberá ser elevado al Poder Ejecutivo, junto con los elementos de juicio que determine fehacientemente que los índices de productividad en 1967 eran satisfactorios o que lo son en la actualidad.

Las empresas estatales son autorizadas asimismo a programar las modificaciones o reestructuraciones de los regímenes de remuneración, en los casos en que sea necesario.

En los fundamentos se expresa que la medida posibilitará "la adecuación armónica de los regímenes de remuneración del personal de las empresas del Estado a las características y necesidades funcionales de las mismas".

Por último se destaca que "al mismo tiempo se permite estimular la eficiencia operativa y retribuir al personal en orden a la importancia y responsabilidad que entraña el desempeño de las funciones".

Las entidades financieras

(Viene de Pág. 1a.)

multas que no podrán exceder de 10.000.000 de pesos; inhabilitación para desempeñarse como promotores, fundadores, directores, administradores, síndicos, liquidadores o gerentes de las entidades financieras; y revocación de la autorización para funcionar como tal.

Todas estas sanciones serán aplicadas por el Banco Central, previo sumario, sin perjuicio de promover las acciones penales que correspondan cuando se comprobare la comisión de delitos comunes.

Las entidades financieras de la Nación, provincias o municipios se constituirán en la forma que establezcan sus cartas orgánicas; las otras deberán hacerlo en forma de sociedad anónima, salvo las sucursales de entidades extranjeras, que deberán tener en el país una representación con poderes suficientes de acuerdo con la ley argentina; los bancos comerciales, que también podrán constituirse en forma de sociedad cooperativa; y las cajas de crédito, que podrán también hacerlo en forma de cooperativa o asociación civil.

Establece la ley que las acciones con derecho a voto de los bancos constituidos en forma de sociedad anónima serán nominativas y que, la mitad, por lo menos, de los miembros de los directorios, consejos de administración o representaciones de las entidades, deberá tener su domicilio real dentro del radio de influencia del establecimiento principal o de sus filiales.

La denominación de banco, compañía financiera, sociedad de crédito para consumo, caja de crédito o sus derivados, sólo podrá ser utilizada por las entidades autorizadas.

La ley establece, aunque señala que la enumeración no es excluyente de otras clases de entidades, que pueden realizar operaciones financieras, los bancos comerciales, bancos de inversión, bancos hipotecarios, compañías financieras, sociedades de crédito para consumo y las cajas de crédito.

Dedica algunos de sus artículos a determinar las funciones que podrán cumplir cada una de ellas y luego se refiere a las operaciones prohibidas y limitadas. Entre esas operaciones señala que no podrán explotar por cuenta propia empresas comerciales, industriales, agropecuarias de otra clase, comprar bienes inmuebles que no sean de uso propio, constituir gravámenes sin previa autorización; aceptar en garantía sus propias acciones y operar con sus directores y administradores y con empresas o personas vinculadas con ellos, en condiciones más favorables que las acordadas de ordinario a la clientela.

La ley establece luego el régimen informativo, contable y de contralor y, en un capítulo especial, establece que las entidades comprendidas en sus disposiciones no podrán revelar las operaciones que realice, ni las informaciones que reciban de sus clientes, salvo en los casos de requerimientos judiciales o pedidos del Banco Central en sus funciones de contralor y de la Dirección General Impositiva.

En lo que se refiere a la liquidación judicial de las entidades financieras, establece que éstas no podrán ser declaradas en quiebra, y cuando se la solicite por circunstancias que la hagan procedente, según la legislación respectiva, los jueces rechazarán de oficio el pedido y darán intervención al Banco Central, quien dispondrá su liquidación.

Sanciones por no ingresar los aportes jubilatorios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Durante el mes de diciembre pasado la Secretaría de Seguridad Social realizó 2.985 inspecciones descubriendo infracciones en 727 de [illegible].

Las intimaciones de pago suman 1.840.442.938 pesos.

Las inspecciones se realizaron en capital federal, Gran Buenos Aires, Rosario, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Santa Fe, Jujuy, Santiago del Estero y San Juan.

La secretaría recuerda que iniciará querella contra los presidentes de sociedades, directores, socios o gerentes responsables, que no hayan ingresado las retenciones por aportes jubilatorios efectuados al personal en relación de dependencia, e iniciará los respectivos juicios de apremio por las contribuciones patronales que no se efectúen en término. Durante diciembre se iniciaron diez de esas querellas en los tribunales de la capital federal y tres en La Plata. En lo que se refiere a los juicios de apremio, con 49 en la capital federal y 31 en La Plata.

Las obras del complejo vial entre Zárate y Brazo Largo

Es propósito del gobierno de la Nación dar comienzo este año a su construcción

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En la Secretaría de Obras Públicas se afirmó que es propósito del gobierno nacional dar comienzo este año a la construcción del complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo.

Ahora, en el seno de este Departamento de Estado se integró una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de las cuatro propuestas presentadas en la respectiva licitación internacional: Tres de ellas son nacionales y una un consorcio alemán-brasileño. Esta comisión es presidida por el subadministrador de Vialidad Nacional, Ing. Roberto M. Agüero, e integrada además por el Ing. César Pertierra Cánepa, de la Secretaría de Obras Públicas, los ingenieros Diego Luxardo y Ezequiel Ogueta y el Dr. Ismael Mata, por el Servicio Nacional de Construcción de Obras Públicas por Peaje; el Sr. Ricardo Castro, por el Banco Central; los Dres. Arturo Meyer y Gerardo Gamboini y el Ing. Gilberto Lasala, por Vialidad Nacional.

Esta comisión deberá determinar el orden de mérito respectivo de las empresas oferentes en la licitación antes del 15 de marzo próximo.

Ofrecen materiales de construcción uruguayos

BUENOS AIRES 16 (UPI). Industriales uruguayos del ramo de la construcción ofrecieron a sus colegas argentinos el suministro de materiales dentro de los términos de las resoluciones de ALALC.

La delegación estaba encabezada por el embajador de ese país Sr. Julio Lacarte Muro, e integrada por el presidente de la Liga de la Construcción, señor Jorge Sapelli, el delegado a la ALALC, Sr. Eduardo Porrie y un numeroso grupo de industriales.

En la sede de la Cámara Argentina de la Construcción fueron recibidos por su titular, Ing. César Polledo y otros directivos.

El Sr. Lacarte Muro destacó que la entrevista estaba encaminada a "consolidar los fraternales vínculos que unen a estos dos países de la cuenca del Plata" y a interesar a las empresas nacionales en los materiales para la construcción que se elaboran en el Uruguay.

Los productos se anotarían en una lista especial dentro del marco de la resolución 204 de la ALALC.

En ella se incluirían tejas vidriadas y esmaltadas, baldosas cerámicas naturales para pisos y revestimientos y para azoteas, carpintería de hierro, tejas coloniales, piedra laja, mármol en bruto en bloques, granito, carpintería de obra blanca, cortinas de enrollar de plástico, caños corrugados, aberturas de aluminio y granito industrializado.

El Ing. Polledo les ofreció la más alta colaboración de la Cámara para posibilitar las negociaciones.

NORMA PARA EL FAENAMIENTO DE ANIMALES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). Fue modificada la ley 16.688, en lo referente a la forma en que deberán ser sacrificados los animales destinados al consumo y la exportación.

De los nueve artículos establecidos por la ley 18.050, los más importantes dicen:

"Art. 1º Los animales destinados al consumo y a la exportación de las especies bovina, equina, porcina y caprina que se faenan en mataderos y frigoríficos de todo el país, deberán ser sacrificados sin sufrimiento físico, mediante la aplicación de métodos eutanásicos de insensibilización científica, prohibiéndose el uso de la maza.

"Art. 4º Los servicios de inspección veterinaria de la administración nacional y de las administraciones provinciales y municipales quedan facultadas para efectuar el control del cumplimiento de la presente ley".

En los considerandos se destaca la necesidad de unificar la legislación vigente dado que, simultáneamente, se están sacrificando animales por métodos eutanásicos y cruentos.

Intervención de la S. de Trabajo en un conflicto

Afecta a la Compañía Fabril Financiera

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Trabajo, ha tomado intervención en el conflicto que paraliza a la Compañía General Fabril Financiera.

La Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo citó para las últimas horas de esta tarde a representantes patronales y de la Federación Gráfica Bonaerense.

El personal realizó anoche una asamblea en la que ratificó el paro total por tiempo indeterminado y las medidas oportunamente resueltas por la comisión administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense.

La parte laboral funda su postura en el "despido masivo de delegados y muchos obreros de la empresa".

Por su parte, la Compañía General Fabril Financiera expresó que se ha visto obligada a "tomar las medidas correspondientes contra los principales responsables de la disminución de la producción y desmanes dentro de los talleres".

A la provincia de Sta. Fe transferirán escuelas primarias

BUENOS AIRES 16 (UPI). Mañana será firmado el convenio para la transferencia de escuelas primarias nacionales a la provincia de Santa Fe.

[illegible] a las 12.30 en la Secretaría de Cultura y Educación y las actas respectivas serán signadas por su titular, Dr. José Mariano Astigueta, y por el ministro de Educación y Cultura de Santa Fe, Dr. Leoncio Gianello.

Una reunión se hará en la CGT de Paseo Colón

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Para las últimas horas de esta tarde ha sido citada la reunión de secretarios generales de la CGT de Paseo Colón.

Debía haberse llevado a cabo la semana pasada a fin de considerar las acciones a realizar para "resistir a la ley que establece el ocho por ciento de aumento en los salarios".

La postergación se debió, de acuerdo con el anuncio para permitir las organizaciones que finaliza en las consultas con sus respectivos cuerpos orgánicos.

Por su parte la "Comisión de los 4" encargada de realizar gestiones de unidad entre los distintos sectores gremiales informó que ha remitido a todas las organizaciones el proyecto de declaración sobre la actual situación económica, [illegible] del país.

Dicho documento deberá ser considerado el miércoles próximo en una reunión plenaria de organizaciones, sin [illegible].

Reglamento para autos de "remisse" en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, (Télam). — La comuna local reglamentó el funcionamiento del servicio de automóviles "remisse".

Se establece en el decreto respectivo que la comuna numerará las unidades, que éstas no deberán exceder de cinco años de antigüedad, tener cuatro puertas, matafuegos, pintados de negro con bandas de 10 centímetros de ancho por el largo total del coche a cada costado, debajo de las ventanillas, y que las unidades no se encuentren afectadas a otro servicio [illegible].

El anteproyecto de C. Fiscal para la Pcia. de Entre Ríos

El titular de Hacienda recibió a los miembros de la comisión consultiva creada al efecto

PARANA. — El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas Sr. Adrián V. Spitaleri, conjuntamente con el director general de Rentas Juan F. Caminos, recibió en su despacho a los miembros de la comisión consultiva creada por decreto, para estudiar el anteproyecto del Código Fiscal y Cuerpo Legal Tributario.

En estas circunstancias los miembros de la citada comisión hicieron entrega del anteproyecto de referencia, firmado por los representantes de las entidades del sector privado y por los asesores que participaron de su redacción, dando así cumplimiento a lo establecido en el acta anterior y finalizando su labor dentro del plazo acordado en tal oportunidad.

Participaron de la reunión el contador Dionisio Villamonte, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas; Alfonso Viñas Cara, de la Federación de Centros Comerciales e Industriales de Entre Ríos; el escribano Roberto Valiano, del Colegio de Escribanos de Entre Ríos; Amado Abid, de la Federación Entrerriana de Almaceneros Minoristas; Juan Sacks, de la Federación Agraria Argentina; Salvador Fernández, de la Federación de Avicultores y Ricardo Terrusio, de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral. También estuvo presente el escribano mayor de Gobierno, Gilberto Izaguirre, que labró el acta de estilo.

Nuevo servicio de lanchas con la isla Berduc

PARANA. — Hoy a las 19.30, se realizará la ceremonia de inauguración del nuevo servicio rápido de lanchas entre Puerto Nuevo e isla Berduc, que combinará con seis modernas unidades de transporte terrestre hasta la ciudad de Santa Fe.

Han sido invitados a dicho acto el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, a cargo del Poder Ejecutivo de la provincia, Dr. Marciano Edgardo Martínez; el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. Adrián Víctor Spitaleri; el secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Osvaldo Luis Lance; los subsecretarios de Obras Públicas, arquitecto Juan Rubio y de Servicios Públicos, Ing. Mario P. Osella y otras autoridades.

Este nuevo servicio reemplazará al que se cumple entre Paraná y Santa Fe, en forma directa por medio de lanchas, y entrará en vigencia desde el lunes 20 del corriente, con un horario que se extenderá de 5 a 24 horas.

Fumigación aérea

PARANA. — Se inició la segunda fumigación aérea de la ciudad de Paraná y de la zona en la que se está construyendo el túnel subfluvial. Esta fumigación fue auspiciada por el Intendente municipal de Paraná, con el objeto de eliminar la plaga de mosquitos que está azotando a la ciudad, así como a la zona donde se está construyendo el túnel subfluvial, y que ocasionaban grandes molestias al personal de esta obra.

La Intendencia de Paraná seleccionó el producto Malathion ultra-bajo volumen para esta aplicación, teniendo en cuenta la gran seguridad que ofrece el indicado insecticida para la población humana, así como la experiencia y conocimiento de los técnicos de dicha empresa, que han colaborado en la preparación de los equipos y en el control de la aplicación aérea.

Los resultados obtenidos en la primera aplicación efectuada en el mes de diciembre, y en la de los últimos días han sido ampliamente positivos y han contado con el beneplácito y reconocimiento de los pobladores de esa zona que se han visto libres de esta molesta plaga.

"Semana del Río"

PARANA. — La Dirección de Cultura de Entre Ríos ha dispuesto prestar colaboración a los actos de la "Semana del Río", que tendrá lugar en Paraná, del 15 al 22 de febrero próximo, organizados por el Movimiento de Integración Mesopotámica Argentina (MIMA).

Con tal motivo auspicia para el 15 de ese mes, una exposición de artesanía ribereña, el 19, un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de la provincia, en un escenario flotante y para el 21, a las 20.30, en el parque Urquiza, un fogón criollo con la participación de artistas locales.



Los límites del río de la Plata. - Las delegaciones de nuestro país y del Uruguay, durante la reunión celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores. (Radiofoto UPI)

Medidas para evitar las inundaciones en regiones del Chaco

RESISTENCIA (Télam). — El gobierno de la provincia adoptará diversas medidas para evitar las inundaciones en zonas de Barranqueras, Puerto Vilelas y Resistencia, provocadas por el desbordamiento del río Paraná. Se trata de obras proyectadas en su oportunidad para prevenir situaciones de grave riesgo como las registradas en 1966, cuando amplios sectores de Resistencia fueron anegados, a raíz de la creciente del Paraná.

En la actualidad esta corriente de agua no ofrece peligro, pero recientemente en Puerto Iguazú, se había registrado una marca superior a los 18 metros, con perspectivas de aumento. Sin embargo, el nivel de las aguas descendió en estos últimos días y esta mañana el Paraná tenía en su curso superior sólo doce metros diez centímetros.

La implantación de praderas artificiales en zonas de Sta. Cruz

RIO GALLEGOS (UPI). — La gobernación de Santa Cruz informó que continúa desarrollándose con creciente intensidad el plan de implantación de praderas artificiales en distintos establecimientos ganaderos de la provincia.

El plan sobre el que se trabaja ha sido elaborado por el Consejo de Tecnología Provincial y se está ejecutando mediante créditos de fomento.

Se busca mano de obra para S. Cruz

En Rosario se encuentra actuando una comisión de funcionarios

ROSARIO. — Una apreciable afluencia de postulantes se registró en el curso de la mañana en el Departamento Provincial del Trabajo, donde se encuentra actuando una comisión de funcionarios del gobierno de la provincia de Santa Cruz. Tienen a su cargo la contratación de mano de obra especializada con destino a trabajos en esa provincia.

Se cubren necesidades en materia de oficiales electricistas de redes de baja y alta tensión, cañistas de red de agua, gasistas matriculados, oficial y medio oficial de encofrado, maquinista de usinas de primera y segunda, motoniveladoristas de primera, motopalistas de primera y aspirantes a servicio doméstico, de 18 a 25 años de edad, con certificado de actuación anterior.

Los funcionarios informaron poco después de mediodía que entre las propuestas formuladas figuran pagos de sueldos de 52.000 pesos por 25 días de trabajo y los interesados son trasladados en avión, se les otorga vivienda y luego de seis meses, establecidas las condiciones, pueden ser incorporados como agentes del Estado provincial. Asimismo, podrán trabajar horas extras en los casos en que se haga necesario, tendrán viáticos aparte en caso de viajes a distintos lugares de su asiento, y una licencia anual paga que incluye la entrega de un pasaje de ida y vuelta en avión entre Buenos Aires y Río Gallegos.

Créditos hipotecarios

ROSARIO. — Es motivo de consideración de los directivos del Banco Hipotecario Nacional el atraso que se registra en el pago de recibos correspondientes a los contratos de ahorro y préstamo para la vivienda, formalizados en su oportunidad.

Un número elevado, entre otros, corresponden a contratos suscriptos en los años 1961 y 1962, que por sus montos totales variables desde 700.000 a 1.200.000, en la actualidad resultan inadecuados para afrontar las erogaciones de compras de departamento tipo horizontal o construcción de casas.

Asimismo se advierte que en los últimos contratos, intransferibles, las normas establecidas —ajuste a un modelo tipo— no consultan en la mayoría de los casos las aspiraciones de los solicitantes. Así, un ejemplo, donde se abona $ 33.000 mensuales en contratos a pagar en 24 meses, la construcción o compra también se encuentra ajustada al tipo económico y no a la edificación libre, lo que constituye un entorpecimiento para la posterior concreción de los contratos suscriptos.

Se estima que quien abona un monto mensual como el mencionado, aspira a una vivienda de otra categoría social, lo que parece no haber sido contemplado.

Investigación sobre el agua que se consume

ROSARIO. — En el Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, se realizará una investigación sobre "posibilidades tecnicoeconómicas de diversos procedimientos para la eliminación de sabores y olores en el agua de consumo de la ciudad de Rosario".

Tal investigación estará a cargo de la ingeniera Ana María Ingallinella de Pidustwa, quien obtuvo una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, dependiente de la Presidencia de la Nación.

Multa de $ 20.000 por no recoger un tacho de basuras

ROSARIO. — Personal de la Oficina de Fiscalización dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos, comprobó que durante cuatro días consecutivos, personal afectado a la recolección de residuos domiciliarios en la zona novena no recogía de exprofeso, el recipiente colocado en la vereda por un vecino.

Ante tal anomalía se aplicó al concesionario de la zona una multa de veinte mil pesos.

Más franquicias impositivas dan

Decretos en ese sentido dictó el Poder Ejecutivo de la Nación

BUENOS AIRES, (Télam). — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo, originados en la Secretaría de Industria y Comercio Interior, se han otorgado franquicias impositivas a 17 empresas ubicadas en la capital federal, provincia de Buenos Aires, Córdoba y Chubut por un valor que supera a los 138 millones de pesos.

A las mencionadas firmas se les autorizó a importar máquinas y equipos que tributan un derecho único de importación del 20 por ciento, y las mismas son las que se detallan a continuación: Tevycon, S.C.A., sito en Almirante Brown 632, Quilmes, para importar un analizador de espectros y demás elementos por valor de 4.403.000 pesos; Tintorería Morón S.A., L.N. Alem 1248/50, Morón, para importar máquinas afeladoras, decatizadora y para perchar por valor de 48.48 mil 078 pesos, y Clorell S.R.L. Juan Clark 530, San Isidro, para importar un reactor vidriado, un juego de equipo de agitación y un deflé vidriado por un valor de 3.185.160 pesos.

Dirección de Migraciones

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue facultada la Dirección Nacional de Migraciones para disponer que el pago de las tasas retributivas de servicios sea efectuada con efecto diferido y hasta un plazo máximo de 180 días a partir de la fecha en que se produce el ingreso de los trabajadores de "temporada".

La medida se adoptó ante la solicitud efectuada por el gobernador de la provincia de Formosa y lo propuesto por la Dirección Nacional de Migraciones, considerando las circunstancias económicas por las que atraviesan los productores formoseños.

Convenio entre el Banco de la Nación y el A.C.A.

BUENOS AIRES, (Télam). — En la sede del Banco de la Nación será suscripto un convenio entre esa institución crediticia y el Automóvil Club Argentino.

Por el citado documento se establecerán las normas que regirán para los préstamos para turismo, destinados a los socios y personal del A.C.A.

Agua potable para zonas de Córdoba

El ministro de Obras Públicas se refirió al plan de realizaciones

CORDOBA. — En conferencia de prensa, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Roberto Amengual, se refirió al plan de obras públicas para 1969 en todo el territorio de la provincia.

En su exposición, el Ing. Amengual, señaló los lineamientos generales a que se ajustó la labor de las distintas reparticiones del ministro durante el año 1968 como así también las motivaciones del plan a cumplirse en 1969.

Destacó al respecto que el año pasado se inició un plan de 11.400 millones de pesos, que prevé obras de importancia capital para la provincia, cuya ejecución abarcará en muchos casos los años 1969/70, habiéndose efectuado en la fecha la contratación de obras aproximadamente de un 80 por ciento del monto de la inversión prevista.

Más adelante expresó el funcionario provincial que el propósito primordial de gobierno es terminar las obras iniciadas para que las mismas cumplan su finalidad, teniendo en cuenta su proyección y puesta en marcha. Destacó también los perjuicios que ocasionan a la comunidad las obras inconclusas, ya que no cumplen el propósito perseguido, y a la vez, significan ingentes inversiones en detrimento de la sociedad.

Este es en definitiva —dijo luego— el criterio a seguir: se concluirán las obras iniciadas, se iniciarán otras de importancia y necesidad concreta y se intensificará la tarea de conservación de edificios fiscales.

Posteriormente, efectuó una breve reseña sobre lo que será el plan de obras para 1969, destacando que del presupuesto provincial que asciende a 46.000 millones de pesos, el 27 por ciento se destinará a su ministerio, ya que representa 15.371 millones de pesos, con los cuales se construirán edificios públicos, escuelas, perforaciones para dotar de agua potable a poblaciones del interior, estaciones terminales de ómnibus, centrales eléctricas, construcción y restauración de caminos y obras de no menor importancia para el desarrollo de la provincia.

Finalmente agradeció al periodismo la labor realizada en favor del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y Agrarios en 1968.

Cesantía de un funcionario

CORDOBA. — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial fue dejado cesante el ecónomo de la Cárcel de Encausados de esta ciudad, Bernardino De Angelis, a quien se le instruye un sumario por irregularidades cometidas en la dependencia a su cargo.

La sanción fue dispuesta sin perjuicio de transformarla en exoneración, si surgen de las diligencias que se practican, responsabilidades de orden penal.

Designación

CORDOBA. — Fue designado para ocupar interinamente la Dirección de la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones, el subsecretario de Seguridad y Acción Social, Dr. Alfredo Olmedo Berrotarán, asumió sus nuevas funciones en el curso de una sencilla ceremonia que se realizó en la fecha.

Más objeciones al plan siderúrgico

Nota del Centro de Laminadores Industriales Metalúrgicos

BUENOS AIRES, (UPI). — El Centro de Laminadores Industriales Metalúrgicos Argentinos (CLIMA), objeta algunas de las disposiciones del plan siderúrgico nacional, a la vez que propone algunas soluciones.

En una nota dirigida al jefe del Estado dice que "cuando por fin nos hallamos en condiciones político económicas adecuadas para fomentar las inversiones de la magnitud requerida por la industria del acero, se malbarata la sesión que vivimos estructurando un plan siderúrgico totalmente ajeno a la realidad económica".

Luego la entidad anuncia la presentación de una propuesta al Poder Ejecutivo por intermedio de la Dirección de Fabricaciones Militares, a fin de corregir las graves fallas existentes en el enfoque seguido hasta ahora y materializar una genuina solución nacional.

En dicha propuesta —según trascendió— CLIMA sugiere la adopción de medidas tendientes a una expansión máxima a SOMIZA asegurando simultáneamente la mayor rentabilidad del capital invertido y la protección del patrimonio nacional.

"Podrían resolverse así —dicen los directivos de CLIMA— los defectos que se le imputan a SOMIZA, que, se afirma, han tratado de solucionarse recurriendo al arbitrio de beneficiar exclusivamente a una empresa extranjera en detrimento de los legítimos intereses nacionales y creando males superiores a los que se desean remediar".

Régimen para capitales extranjeros

BUENOS AIRES, (UPI). — Se ha recibido una nueva solicitud de acogimiento al régimen especial establecido para los capitales extranjeros, según lo informó el Servicio Nacional de Promoción de Inversiones Externas.

La inversión propuesta alcanza a unos 156.000 marcos alemanes, o sea 13.630.000 pesos, y está destinada al establecimiento de una fábrica de bujías de encendido que comenzará sus actividades un año después que se autorice la radicación.

Se inaugurará el viernes la 1ra. Exposición Marítima

Tendrá efecto en la Sociedad Rural y asistirán autoridades nacionales y de las provincias

BUENOS AIRES, (Télam). — El viernes a las 10.30 se realizará la ceremonia inaugural en la Sociedad Rural, de la Primera Exposición Marítima Internacional.

Asistirán altas autoridades nacionales y provinciales, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, expositores, industriales e invitados especiales.

Luego de la bendición de las instalaciones, a cargo del arzobispo Antonio F. Caggiano, el titular de la Liga Naval Argentina, capitán de navío (RE) Oscar E. Verzura, pronunciará un discurso.

Estarán presentes 16 países como expositores, algunos de ellos con carácter oficial, tales como Dinamarca, Ecuador, Brasil y Polonia y el resto de ellos a través de sus empresas privadas industriales y comerciales.

Asistirán también como expositores, Fabricaciones Militares, SOMISA, Gas del Estado, Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE). La Secretaría de Transporte estará representada a través de los siguientes organismos: Administración General de Puertos, Consejo Nacional de la Marina Mercante, ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas) y TARENA (Talleres de Reparaciones Navales); Y.P.F., Y.C.F., Banco Industrial de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, la provincia de Chubut y la Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La Universidad Nacional de Buenos Aires presentará un interesante stand en el que se exhibirá un banco de ensayo de la navegabilidad con la utilización de buques prototipos en miniatura.

El pabellón del Comando en Jefe de la Armada en una superficie de 7.000 metros cuadrados presenta las más diversas experiencias y ejercitaciones diarias de dicha fuerza.

En una pileta transparente actuará un grupo de tareas adiestrado para combatir incendios y controlar averías ocasionadas por el ataque enemigo a buques, aviones y bases navales. La demostración consistirá en rescatar el piloto de un avión averiado y la posterior extinción del incendio del aparato. Para esta demostración se recomienda al público no sobrepasar la línea de barreras.

En otro ejercicio se reseñará el empleo del buceo, la forma en que el buzo autónomo viste el traje, el buceo y evoluciones del buzo equipado con autorespirador, etc. Se hará una demostración del empleo del fusil cazasubmarina, el empleo de máquinas fotográficas subacuáticas y el rescate de un accidentado.

Cabe señalar que más de 20.000 metros cuadrados servirán de asiento a los productos, máquinas, embarcaciones, que más de 124 expositores nacionales y extranjeros exhibirán en ese lugar.

En otra pileta transparente, por primera vez el público porteño podrá admirar un espectáculo de jerarquía internacional: la actuación de delfines amaestrados.

En un espacio libre la Armada Argentina instalará un "portobel" para que el público pueda seguir y participar en las prácticas de tiro de un sistema antiaéreo en condiciones de navegación fielmente reproducidas. Técnicamente esta exhibición ofrece un enorme interés. Por medio de equipos electrónicos se proyectará la imagen de un avión en vuelo en presunta maniobra de ataque. Mediante otro equipo electrónico se podrá observar la precisión de los disparos del operador.

Atracciones artísticas

Otras atracciones de carácter artístico podrán admirarse en la exposición: representaciones folklóricas, actuación de conjuntos musicales, etc. Serán presentados también diversos juegos mecánicos, microcine, desfile de modelos. Se efectuarán rifas de lanchas y otros atractivos, objetos artísticos y mecánicos.

Funcionará una guardería infantil en la que los pequeños visitantes recibirán preferente atención. La misma estará atendida por profesionales y contará con un servicio de sanidad. Se alquilarán pequeñas sillas rodantes que facilitarán a las madres el recorrido de la extensa muestra. La guardería contará también con un parque de juegos infantiles y habrá a lo largo de toda la muestra jardines de descanso.

La revista "Billiken" está organizando numerosos entretenimientos: "búsqueda del tesoro", concurso de manchas, sorteos de juegos destinados a desarrollar el ingenio de los niños.

El restaurante confitería de la Sociedad Rural ofrecerá recitales de arte y música a cargo de conocidos conjuntos del ambiente cultural y artístico.

La Liga Naval Argentina se halla en la tarea de organizar un concurso periodístico en el que un jurado otorgará premios a los mejores trabajos realizados sobre la exposición y temas marítimos.

La deuda de EFA con las cajas se ha consolidado

BUENOS AIRES, (Télam). — Por ley 18046, publicada en el Boletín Oficial, se ha consolidado la deuda de la Empresa Ferrocarriles Argentinos con las cajas nacionales de previsión, hasta el 31 de diciembre de 1967, en concepto de aportes y contribuciones, condonándose asimismo las multas, intereses y recargos devengados hasta el 31 de diciembre de 1968.

La deuda consolidada, en virtud de lo dispuesto, será abonada por la EFA en 24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a partir de enero de 1971, con un 6 por ciento de interés sobre los saldos adeudados. Este interés se calcula desde el 1º de enero de 1969 y hasta la fecha en que comience la amortización, que se incluirá en cada una de las cuotas.



EL LITORAL

Jueves 16 de enero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 1 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

PERMANENCIA DEL FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

De acuerdo con las recientes manifestaciones hechas por el presidente Onganía, el Fondo Nacional de las Artes no será disuelto, a pesar de los numerosos rumores circulantes al respecto. Luego de una entrevista con el primer mandatario, el doctor Juan C. Pinasco, presidente del organismo en cuestión, expresó a los periodistas que el futuro funcionamiento del Fondo Nacional depende del presidente de la República, quien tiene a estudio el problema; agregando que no podía precisar si pasará a depender de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Si bien la no disolución ha quedado asegurada, es evidente que el futuro del organismo es un tanto incierto, ya que sufrirá, según versiones, profundos cambios, siendo orientado con un criterio distinto al que ha regido hasta ahora, y con una dependencia directa de la Secretaría de Cultura.

En una reciente nota, firmada por un centenar de intelectuales, éstos destacan que el Fondo Nacional de las Artes "es una institución ejemplar, absolutamente argentina, sin semejanza alguna en otros países, tanto por los caracteres de su organización y el mecanismo de su funcionamiento como por la inobjetable idoneidad y honestidad con que ha dado cumplimiento a los fines para los cuales ha sido creado, como expresión de una despierta sensibilidad a la importancia que la cultura reviste para el normal desarrollo y el prestigio de un país". Agregan los firmantes que la supresión del Fondo Nacional de las Artes [illegible] a las actividades intelectuales argentinas, ya que la cultura, que fue algo incomprensiblemente postergada en todos los tiempos, había comenzado a ser, en virtud de la existencia de ese organismo, una realidad considerada y respetada.

Esta prestigiosa institución argentina surgió hace 11 años, durante la Revolución Libertadora, con el objeto de actuar como banco de las artes y letras, concediendo préstamos a escritores, compositores, plásticos en general, etc., con el fin de que pudieran adquirir sus instrumentos de trabajo, publicar sus libros, efectuar viajes de estudio, etc. Además, se estableció un régimen de préstamos o subsidios a organismos nacionales, provinciales o municipales para la construcción o refección de salas de espectáculos; y a entidades privadas para que pudieran realizar sus actividades específicas. Igualmente se tuvo presente la adquisición de cámaras filmadoras, equipos de iluminación y hasta la producción de películas documentales o el montaje de obras de teatro.

El Fondo Nacional de las Artes en los pocos años de existencia, ha realizado operaciones de préstamo por 1.073.990.000 pesos, siendo el 70 % de estas operaciones de índole crediticia. Un 27,6 % fue destinado a subsidios y sólo el 5,4 % se invirtió en gastos de funcionamiento y sueldos de su personal. Trescientos libros de autores nacionales fueron editados con su ayuda económica. Se refeccionaron diversos teatros de la capital federal y del interior del país. Concedió 305.193.106 pesos para la representación de espectáculos teatrales; renovó los instrumentos musicales de gran parte de los conjuntos de la república, organizando grandes ciclos de conciertos. Colaboró en la instalación de galerías artísticas, exposiciones, talleres, etc., ayudando al cine, la televisión y los medios audiovisuales con 194.484.164 pesos. Distinguió con un Gran Premio, el mayor instituido hasta ahora, a diez personalidades cuya actuación fuera notable.

Largo sería enumerar las diversas actividades y funciones que cumple el Fondo Nacional de la Artes. Ojalá que el futuro reordenamiento, a manos actualmente del presidente de la República, sea hecho en beneficio del organismo y por consecuencia de la cultura nacional.

Una causa común

Las obras del aprovechamiento del complejo brasileño de Urubupungá han suscitado justificada inquietud en los círculos argentinos, preocupados por las consecuencias probables que podrán tener tales obras de alta ingeniería en el régimen fluvial del Paraná con perjuicio de los intereses nacionales. En lo que respecta a los juicios más autorizados vertidos en nuestro país con relación a este problema, cabe destacar que las opiniones vertidas en páginas de la prensa, en revistas especializadas y en tribunas académicas se han mantenido en un elevado plano técnico y, desde luego, científico.

Esta actitud de ponderación no excluye la presencia moral de sanas preocupaciones de naturaleza política, como no podía ser de otro modo tratándose de cuestiones que afectan muy seriamente los intereses del país.

Pero parece inevitable que los problemas que atañen a [illegible] internacional, pronto descienden de nivel y terminan por ser planteados al margen de la serenidad responsable de los estudiosos y de los estadistas, poniendo excesivo énfasis pasional en las emociones nacionalistas no siempre limpias de espurias intenciones fomentadoras de discordias. Suele ocurrir, con harta frecuencia, que los asuntos internacionales discretamente tratados por los gobernantes responsables dándoles escasa publicidad, son aprovechados por círculos políticos de oposición con el fin de poner en duda el patriotismo de los funcionarios acusándolos de debilidad o complacencia ante los presuntos rivales exteriores como si éstos fuesen necesariamente enemigos potenciales de la nación vecina. Por donde los intereses políticos internos dan una falsa tónica insidiosa a la política exterior enturbiando sus aguas o sacándolas de sus cauces naturales.

Felizmente, no faltan en cada país interesadas opiniones no menos patrióticas, pero más sensatas, que ponen las cosas en su lugar desvaneciendo la atmósfera artificialmente creada de confusión y prejuicios peligrosos para la concordia internacional.

Vale la pena reproducir las declaraciones del ministro brasileño Magalhaes Pintos después de una entrevista mantenida con el embajador argentino en aquel país, Mario Amadeo: "Brasil no tiene problemas políticos con sus vecinos del continente"; y pidió a la prensa de su nación que evitase tratar la cuestión de Urubupungá "con sensacionalismo". Haciéndose eco de los deseos oficiales, un prestigioso órgano periodístico, el "Correio da Manha", publicó editorialmente estos conceptos de indiscutible sensatez: "La verdad es que los intereses de Brasil y de la Argentina se confunden en gran parte con el propio interés común latinoamericano. Esto es auténticamente propio, específico, hasta por la buena razón de que estamos en el mismo lado de una causa común, la guerra contra el subdesarrollo".

No debiera ser otro el criterio de solidaridad internacional entre países vecinos, cuyos intereses superiores participan de un común denominador frente al desafío del subdesarrollo, que convierte a todos en víctimas del mismo fenómeno dramático contra el cual sólo la unión efectiva de los intereses y de los sentimientos, puede ser garantía de triunfo. El enemigo, pues, no está agazapado de este o de aquel lado de la frontera, sino más allá y más arriba abarcando a todas las fronteras nacionales. Y la solución del problema grande consiste en hacer compatibles los intereses propios con los intereses locales del vecino y de los vecinos; compatibilidad posible y hasta conveniente, cuando no imprescindible.

Si privase este criterio de inteligente comprensión de los intereses globales de vastas zonas interdependientes por fatalidad geográfica, económica y cultural, problemas parecidos como los que se plantean periódicamente con Chile o con el Uruguay, no tendrían la espinosa difusión que "con sensacionalismo" —repitiendo la oportuna frase del ministro brasileño— cierta prensa se complace en agitar con fines que están al margen de los problemas técnicos y políticos que se suscitan.

La tarea de magnificar pequeños episodios fronterizos, o de ofrecer informaciones imprudentes no siempre exactas en sus detalles, no es obra patriótica por más que se la quiera presentar como tal, poniendo en duda inclusive el patriotismo de los hombres de gobierno que, conscientes de las responsabilidades propias de la función, no ponen ningún empeño en echar leña en el fuego superfluo de la discordia internacional, cuando lo que corresponde patrióticamente es afirmar la siempre frágil paz entre las naciones vecinas que tienen más motivos para la concordia que para la actitud contraria.

Trabajos efectuados en locales escolares

El Ministro de Educación y Cultura doctor Leoncio Gianello, a cargo del Ministerio de Obras Públicas, ha firmado varios decretos sobre recepción definitiva de trabajos ejecutados en varios edificios escolares. La lista comprende a los siguientes:

Jardín de Infantes Nº 38, Rosario; escuela Nº 146, Rosario; escuela Nº 100, Pueblo Nuevo; escuela Nº 103, Rosario; escuela Nº 2019, Bustinza; escuela Nº 256, Andino; escuela Nº 494, Cañada de Gómez; escuela Nº 197, Cañada de Gómez; escuela Nº 1004, Colonia Siete Arboles; escuela Nº 775, Rosario; escuela Nº 183, Máximo Paz; escuela Nº 644, Empalme Villa Constitución; escuela Educacional Técnica Nº 11, Casilda; escuela Nº 88, Rosario; escuela Nº 178, Chapuy; escuela Nº 67, Rosario; escuela Nº 190, Godoy; escuela Educacional Nº 43, Rosario; escuela Nº 159, Firmat; escuela Nº 541, Francisco Paz; escuela Nº 810, Teobald.

En el islote 56 fue habilitado un nuevo campamento escolar

La dirección del campamento escuelas aulas de techos abiertos, informa que se encuentra en el islote No. 56 el segundo contingente de campamento previsto para el mes en curso, integrado por ex-alumnos de la Escuela Normal de Rafaela, dirigidos por el maestro Enri[illegible].

Dichos ex alumnos desarrollan un amplio programa de recreación en plena naturaleza y de excursiones por el río Paraná y arroyos en la lancha cedida especialmente por la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El sabio Germán Burmeister

Las presidencias de Urquiza, Mitre, Sarmiento y Avellaneda señalan una etapa muy definida en el progreso de la cultura argentina. Y en esa etapa tan fecunda llegaron a nuestro país [illegible] y destacados hombres de ciencia extranjeros que fundaron institutos, realizaron investigaciones, enseñaron desde la cátedra y orientaron las rutas del saber. Entre ellos, se distingue Carlos German Conrado Burmeister, de cuyo nacimiento, ocurrido el 15 de enero de 1807, se cumple un nuevo aniversario.

German Burmeister nació en Stralsund, Alemania, en el entonces reino de Prusia. Estudió en la Universidad de Halle medicina y filosofía, doctorándose en ambas disciplinas en 1829. Por algún tiempo ejerció en Berlín su profesión de médico, pero su vocación de investigador y de maestro lo llevó al ejercicio de la cátedra en las Universidades de Berlín y de Halle.

En 1857 realizó un viaje de estudios a la Argentina, y durante varios meses hizo importantes investigaciones zoológicas en Paraná y Rosario. También preparó colecciones de minerales en Córdoba y Mendoza. Tras dicho viaje, del que regresó a Alemania para continuar en el desempeño de la cátedra, publicó en Europa trabajos sobre nuestro territorio, especialmente sobre el clima y la fauna de estas regiones, a las que admiraba por sus bellezas naturales.

Estaba deseoso de trabajar, investigar y estudiar en la Argentina. Por ello, por intermedio del ministro alemán, barón de Gullich, ofreció sus servicios científicos al gobierno del presidente Mitre. Aceptada de inmediato la propuesta del sabio germánico, Burmeister regresa a la Argentina y se hace cargo en febrero de 1862 de la dirección del Museo Público de Buenos Aires.

Desempeñó ese cargo durante treinta años, y en ese largo lapso cimentó la jerarquía del instituto, prestigiado mundialmente. Mientras realizaba las tareas al frente del Museo, efectuaba también investigaciones y viajes de estudio por el interior del país.

Fue un decidido promotor del adelanto de nuestras ciencias naturales a las que enriqueció con sus valiosas colecciones ornitológicas, entomológicas y paleontológicas. Aunque se especializó en los estudios zoológicos, su labor científica tuvo contornos enciclopédicos, como lo demuestra su monumental obra "Description Phisyque de la Republique Argentine", de la que aparecieron en Europa cinco volúmenes, y otras dos obras de mucha importancia como "Manual de entomología" y "Los Caballos Fósiles de la Pampa Argentina".

Cuando Sarmiento decidió fundar la Academia de Ciencias de Córdoba, buscó al Dr. Burmeister como principal colaborador, confiándole la redacción de los estatutos y la contratación de profesores. Burmeister trajo a sabios de la jerarquía científica de Hieronimus, Lorentz, Doering, Steixner y Brackebusch. Fue el primer presidente de la Academia de Ciencias, a la que cimentó en prestigio tan sólidamente que ha continuado su vida fecunda para la cultura.

Burmeister perteneció a los principales institutos y academias científicas de Europa y falleció en Buenos Aires, en mayo de 1892, luego de haber trabajado y enseñado durante treinta años en esta tierra argentina, en la que fuera un ilustre y auténtico forjador de cultura.

EDUCATIVAS

INSTITUTO JUAN XXIII

Inscripción. — El rectorado del instituto "Juan XXIII" colegio secundario de la Arquidiócesis de Santa Fe comunica que desde el 3 de febrero se abrirá la inscripción para el primer año del curso lectivo actual.

La secretaría del instituto atiende al público a efectos de la inscripción, de lunes a viernes de 8 a 12, en cuanto a los exámenes de ingreso se efectuarán el 24 de febrero a las 8.

Para mayores informes los interesados deben dirigirse a secretaría, calle Piedras 7150, Tel. 61333.

Asamblea del Centro Patrones Peluqueros

El Centro Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos ha convocado a sus asociados a asamblea general extraordinaria que se realizará el próximo lunes a las 9, para tratar asuntos relacionados con la marcha de la institución y en particular el problema que se les ha planteado con motivo de la reciente pavimentación de la calle donde se encuentra la sede social.

Llaman a concurso para profesores de la Esc. de Artes Visuales

El gobierno de la provincia de acuerdo con el decreto Nº 05457 del 10 de diciembre de 1968 por el cual se aprobó el reglamento de concurso para cargos directivos y profesores de las escuelas de artes visuales de la provincia, instrumento legal elaborado dentro de las nuevas técnicas y modalidades impresas en la materia; y considerando que al propio tiempo y acorde con lo señalado por la Dirección General de Cultura que la aplicación de la norma de referencia posibilitará la gradual regularización de las situaciones de interinatos que actualmente registran dichas casas de estudio, ha emitido una resolución suscripta por el ministro del ramo, Dr. Leoncio Gianello, que lleva el Nº 7 y que dispone lo siguiente:

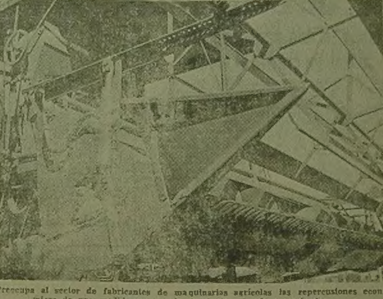
1º Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para profesores titulares de la Escuela de Artes Visuales "Juan Mantovani" de Santa Fe, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el decreto 5457/68, a partir del 1º de Febrero y hasta el 15 de marzo de 1969, en las asignaturas y horas que se detallan a continuación: Pintura, 24 horas: (Corresponden a cursos del Magisterio de Artes Visuales (plan decreto 2028/62) Capacitación en Artes Visuales y Magisterio de Artes Visuales (plan decreto 7256/67), ambos turnos); **Teoría del color,** 4 horas: (Corresponden a 1o., 2o. y 3o. año del Magisterio de Artes Visuales (plan decreto No. 2028/62, ambos turnos); **Dibujo, 12 horas:** (Corresponden a cursos del Magisterio de Artes Visuales (plan decreto No. 2028/62 y Capacitación en Artes Visuales y Magisterio de Artes Visuales (plan decreto No. 7256/67) y, 2o.) establecer que la Dirección General de Cultura, tomará a su cargo todo lo relacionado con la organización, fiscalización, difusión de las bases de concurso, constitución de jurados, etc., en un todo de acuerdo con las prescripciones establecidas por el régimen aprobado mediante el decreto No. 5457/68.

Realizará asamblea el domingo la vecinal de Guadalupe este

El próximo domingo a las 9.30 se llevará a cabo en Obispo Boneo y Río Bamba, la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este.

En la oportunidad será considerada la forma de pago de facturas por instalación de agua corriente, impuestos municipales y deudas pendientes; se tratará la venta de la propiedad de la entidad para adquirir otro local o terreno ubicados dentro de la zona céntrica del límite que abarca la asociación vecinal, y otros asuntos.

La eliminación de las desgravaciones impositivas para la inversión rural



Preocupa al sector de fabricantes de maquinarias agrícolas las repercusiones económicas de una medida que puede desalentar el esfuerzo privado

En una edición anterior hicimos referencia a la producción y venta de tractores en todo el país, en los primeros nueve meses de 1968, y lo que a nuestro juicio constituye una clara evidencia de que ese sector industrial está trabajando muy lejos de su plenitud operativa, y del real requerimiento nacional en materia de maquinaria agrícola, hecho que indudablemente frena el desarrollo de este rubro.

Hoy comentaremos algunos aspectos relacionados con otro factor que incidirá negativamente en la fabricación de este tipo de maquinarias: la eliminación de las desgravaciones impositivas para la inversión agraria, sistema que será reemplazado por otro de amortización acelerada.

Como bien lo han destacado algunos comentaristas especializados, la preocupación que ha causado esta medida oficial en el sector maquinaria agrícola no se debe tanto a la eficiencia de la innovación [illegible] de la inversión, ya que no, ha habido tiempo suficiente para una exhaustiva investigación al respecto, como a los efectos psicológicos en el hombre de campo.

Al respecto señalan que hasta que el productor se familiarice con el nuevo régimen pasará cierto tiempo y puede experimentar en ese lapso una merma la inversión agraria, en momentos en que se aguardaba la consolidación de su incremento paulatino.

Los últimos 4 años

De suceder lo pronosticado por los expertos, es evidente que los fabricantes de maquinaria rural experimentarán un nuevo y duro golpe, después de los momentos difíciles que padecieron durante los últimos cuatro años, y cuando, principalmente en 1968, pareció que la situación para esa actividad entraba en su etapa de reactivamiento decisivo, de acuerdo con las estadísticas dadas a conocer por los propios fabricantes del ramo, principalmente de maquinarias para siembra, equipos e instalaciones para almacenamiento de granos, riego por aspersión y toda la línea de maquinarias para forraje, cifras que evidenciaban que si bien no se habían logrado niveles óptimos, por lo menos se había quebrado el acentuado estancamiento del sector, con un importante volumen de exportaciones en el rubro, que se estima superó los 700 millones de pesos nacionales.

Tendencia actual

Precisamente la apertura de interesantes mercados en el extranjero para la colocación de maquinaria agrícola argentina, es lo que estimuló a la actividad privada en este campo de la actividad industrial, teniendo en cuenta la contracción del mercado consumidor interno.

Las autoridades de la Cámara de Fabricantes de Maquinaria Agrícola, al propio tiempo, están realizando actualmente un detenido análisis de las ventas efectuadas al exterior en 1968, para determinar con precisión las perspectivas futuras.

Por lo pronto, se estima que en el año en curso serán aumentados los esfuerzos para exportar maquinaria agrícola, y la realización, paralelamente, de algunas muestras en países limítrofes, la primera de las cuales se llevará a cabo durante los próximos meses de marzo y abril en la ciudad uruguaya de Mercedes.

Pero todos estos esfuerzos del sector pueden verse malogrados, y con ello la propia mecanización del agro, si las medidas que la conducción económica pone en marcha no obran como verdaderos incentivos de la reinversión y capitalización rural, sino como factores negativos para la expansión agropecuaria.

La acción de algunos insectos además de causar molestias puede originar la muerte

El verano es una estación que entre otros aspectos se caracteriza por la abundancia de insectos y animales ponzoñosos. El clima cálido parece excitarlos y la modificación de los hábitos de vida de la población: mayor contacto con la naturaleza, salida a espacios verdes, utilización de ropas livianas, se unen para hacer frecuente el contacto de estas especies con el ser humano con resultados molestos y a veces fatales, como el de la criatura que murió recientemente en nuestra provincia por la picadura de un alacrán.

Creemos entonces oportuno extractar algunos conceptos de un artículo escrito por Raúl Montenegro, Luis Golo y Roberto Márquez aparecido en la revista de la Universidad de Córdoba (marzo - junio de 1967).

Con la denominación algo imprecisa de animal venenoso, expresan, suele designarse a cualquier organismo productor e inoculador de sustancias tóxicas, capaces de alterar el metabolismo de otros organismos. En muchos animales —insectos, alacranes, arañas, serpientes— los diferentes dispositivos que producen e inoculan el veneno son de primordial importancia para la obtención del alimento, ya que inmovilizan o matan a la víctima para su posterior consumo. En otras oportunidades estos mismos aparatos se emplean en contra de los posibles enemigos (que puede ser un niño, una persona adulta, un roedor o algún insecto) y se transforman en instrumentos puramente defensivos. También otros animales, a manera de protección, eliminan productos repelentes o tóxicos sin la intervención de aparatos inoculadores lo que causa serias molestias en sus ocasionales víctimas.

Avispas, abejas y hormigas

Entre las avispas, abejas y hormigas solamente las hembras poseen aguijón. Su aparato venenoso consta de dos glándulas ácidas que elaboran un fluido tóxico que se deposita en un reservorio musculado, y una glándula alcalina impar que vierte su secreción en el canal excretor. Ambos productos se depositan por medio del aguijón.

La mayor parte de las avispas y abejas poseen aguijones lisos, rugosos o muy dentados. Los primeros pueden ser introducidos varias veces en la piel como minúsculos puñales. En el otro caso (dentado) una vez clavado no puede ser extraído por el animal, como en el caso de las abejas domésticas. Más del 40 % de las 6.000 especies conocidas de hormigas tienen aparato venenoso provisto de aguijón: las picaduras aisladas suelen ser leves, pero hay especies primitivas que tienen obreras muy grandes cuya picadura puede demandar la atención médica.

Aparato glandular con aguijón de un insecto, que puede ocasionar serios inconvenientes

En caso de picaduras de abejas y avispas el tratamiento local consiste en retirar el aguijón con una pinza esterilizada y en caso de irritación pueden hacerse aplicaciones con envolturas frías o paños tibios impregnados de antisépticos suaves como aplicaciones con envolturas frías o paños tibios impregnados en antisépticos suaves como amoníaco diluido del 10 al 50 por ciento en agua, alcohol, etc. Pueden emplearse pinceladas de tintura de yodo o pomadas mentoladas. Son útiles los ungüentos con antihistamínicos si existe marcada inflamación en la zona de la picadura. Estos pequeños accidentes pueden tener dramáticas derivaciones en personas asmáticas, urticariosas o eczematosas. Cuando se observan convulsiones, estados depresivos o amenaza de asfixia, se debe acudir con premura al médico.

En caso de picaduras de hormigas se realizan aplicaciones de amoníaco diluido y antialérgicos. En las situaciones graves es necesaria la consulta médica aplicándose muchas veces adrenalina.

Algunas familias de mariposas y polillas tienen orugas provistas de pelos urticantes, como las "gatas peludas" o "lagartas". Ciertas veces sus cerdas venenosas son huecas y comunican con una glándula que al romperse vierte su contenido. En otras especies las secreciones se producen en ciertas regiones que [illegible] los pelitos que se vuelven urticantes.

El contacto con la piel provoca en el hombre la dermatitis, que es una irritación que se declara en toda la zona afectada por la sustancia tóxica.

Hacen conocer temas para un congreso de derecho comparado

El 30 de abril próximo vencerá el plazo para presentar, en Montevideo 640 de la capital federal, los trabajos sobre investigación jurídica con miras al VIII Congreso de la Academia Internacional de Derecho Comparado, que se llevará a cabo en la ciudad de Atenas, en el transcurso del próximo año. Así lo ha informado la Asociación Argentina de Derecho Comparado.

Los temas se refieren a: historia, tecnología, teoría general y filosofía del derecho; métodos y unificación, fases civil, comercial, rural; aspectos de procedimiento y evaluación de carácter especial [illegible].

SANTA FE EN LA HISTORIA

16 de enero

1846—Tiene lugar, frente a San Lorenzo, un combate entre el Ejército Argentino mandado por el general Lucio Mansilla y la escuadra anglo-francesa que remontaba el río Paraná después de forzar el Paso de Obligado.

1861—Llegan a la ciudad de Rosario, procedentes de Bolivia, los restos del general Juan Lavalle, para ser embarcados en el vapor "Guardia Nacional" que los condujo a Buenos Aires el [illegible] rendirle en la primera ciudad los honores correspondientes.

1885—El inspector de escuelas municipales, canónigo [illegible] que se han constituido las [illegible] para dichas escuelas. La de niñas estaba representada [illegible] Freyre, Micaela C. de Aldao, Josefa C. de Caballero, Telma P. de Crespo y [illegible] Larguía, Ana Aldao, Adelaida Larguía, Agustina Allau y Telma Crespo.

1919—Fallece en Santa Fe el Dr. Rodolfo Freyre, que fue gobernador de la provincia de de 1902 a 1906. Durante su gestión gubernativa, con la presencia del presidente de la República, general Julio A. Roca, el [illegible] se inaugura el monumento al general San Martín y el 10 de octubre de 1904 se coloca la piedra fundamental del puerto de ultramar. El Dr. Freyre fue senador provincial, diputado nacional, presidente del Club del Orden y presidente de la Sociedad Rural. El 24 de mayo de 1958 se inaugura en su ciudad natal una estatua a su memoria.

1927—Este domingo aparece [illegible] suplemento literario del diario "La Provincia", en formato tableau y en una edición de ocho páginas.

1947—Fallece en Santa Fe el Dr. Pedro Gomez Cello que fuera gobernador de la provincia [illegible] hasta el 7 de setiembre de 1930. Fue diputado provincial, fundador de la Escuela de Farmacia y Obstetricia. Vocal del Consejo de Higiene. Intendente municipal de Santa Fe desde 1920 a 1924. Presidente de la Sociedad [illegible]. En 1948 se inauguró en la necrópolis municipal un mausoleo a su memoria, obra del escultor [illegible].

1956—Aparece en nuestra ciudad "[illegible]" boletín de actividades culturales, letras y artes, publicado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. Fue director Pedro Oscar Murúa y escribieron: María Granata, César Fernández Moreno, Luis Di Filippo, Leoncio Gianello, [illegible], Eduardo Raúl Storni, Victorino de Carolis, [illegible] Luis Funes, Teresa S. de Juliá Toirá, José Rafael López Rosas, Jorge M. Taverna Irigoyen, Julio Migno, Horacio Caillet Bois, José E. Cagnin, Juan José Corte, Velmiro Ayala Gauna, José E. Peire y otros.

Intensa campaña realizó en 1968 el Antirrábico

Una intensa campaña de vacunación de perros y gatos realizó durante el año pasado el Instituto Antirrábico, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, en el departamento La Capital.

Durante dichas tareas fueron vacunados 11.079 canes y gatos, cifra de por sí sumamente elocuente acerca de las labores del mencionado organismo.

Consejo Nacional de Educación

Remisión de padrones

Las autoridades de la Junta de Clasificación del Consejo Nacional de Educación informan que han sido remitidas a las escuelas sedes Nros 410, 404, 110, 56, y a las escuelas Nros. 16, 207, 407, 410, 404, 79, 422, 225, 30, 110, 0, 106, 107, 36, 1, 72 y 212, los padrones generales de aspirantes a suplencias de maestros de grados para que los docentes tomen conocimiento de su valoración.

El personal que no estuviere conforme con la medida deberá presentar recurso de impugnación, debidamente fundado, ante la Junta de Clasificación, dentro de los diez días hábiles de recibidos, conforme lo establece la resolución 10/64. Los directores de las escuelas mencionadas deberán dar amplia publicidad sobre la recepción de las listas y las colocarán a la vista de los interesados.

El ex director del Inst. San Cayetano visita Santa Fe

Se encuentra de visita en nuestra ciudad el ex director del Instituto Concepcionista San Cayetano, reverendo padre Tizio Gatti. El viernes próximo partirá hacia Tucumán, donde desempeña funciones de dirección en la entidad de aquella ciudad. Con motivo de su paso por la ciudad el padre Gatti saluda a padres de alumnos e instituciones, deseando buenos augurios con motivo del año que recién comenzó.